

septiembre | 11

Memoria del título:

Grado en Finanzas y Contabilidad



---

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

---

# INDICE

---

1. Descripción del título	Pág. 3
2. Justificación	Pág. 5
3. Objetivos	Pág. 16
4. Acceso y admisión de estudiantes	Pág. 23
5. Planificación de las enseñanzas	Pág. 30
6. Personal académico	Pág. 89
7. Recursos materiales y servicios	Pág. 101
8. Resultados previstos	Pág. 111
9. Sistema de Garantía de Calidad	Pág. 113
10. Calendario de Implantación	Pág. 123

---

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Denominación del título

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9.3 del RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, así como a lo acordado por el Consejo Andaluz de Universidades, se propone un título con la siguiente denominación:

Tabla 1.1: Denominación del título

Denominación del título	Grado en Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Cádiz
-------------------------	--

### 1.2. Universidad solicitante y Centro, Departamento o Instituto responsable del programa: Universidad de Cádiz, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Tabla 1.2: Universidad y Centro solicitante

Universidad	Universidad de Cádiz
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### 1.3. Tipo de enseñanza: Presencial.

### 1.4. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Tabla 1.3: Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	150
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	150
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación	150
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	150

Los títulos de la rama de ciencias empresariales presentan una elevada capacidad de atracción entre los estudiantes potenciales. Por ello, en la presente memoria se dispone un número de plazas que permita atender la demanda generada. Para la estimación del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas se ha tomado como referencia el volumen de alumnos recibidos en los últimos años en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, título precedente del Grado en Finanzas y Contabilidad.

La Universidad de Cádiz tiene capacidad suficiente para incrementar estos alumnos pero se reserva parte de esta capacidad para posibles incrementos de la actividad docente en otros títulos relacionados con la presente titulación. En un futuro, el objetivo de la Universidad de Cádiz, es adaptar la oferta académica a la demanda que pueda generarse en los títulos de carácter económico dentro de su ámbito de influencia.

### 1.5. Número de créditos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y requisitos de permanencia

Conforme a lo dispuesto en el RD 1393/2007 de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, el Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz se otorgará por la superación por el alumno/a de 240 créditos ECTS, distribuidos en cuatro

cursos académicos de 60 créditos ECTS. Esta carga lectiva incluirá toda la formación teórica y práctica que el estudiante debe adquirir. Esta formación se impartirá a través de diferentes actividades ofertadas al alumno/a, tales como:

- Docencia teórica orientada a transmitir conocimientos básicos de la rama
- Seminarios
- Trabajos dirigidos y otras actividades docentes
- Prácticas laborales
- Realización de exámenes y otras pruebas de evaluación

Los programas de movilidad que se ofertan a los alumnos del centro permiten cursar parte de estos contenidos en otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, reconociéndose de los créditos superados en virtud de la normativa y de los procedimientos establecidos.

Tabla 1.4: Matrícula y requisitos de permanencia

Número de créditos	240 créditos ECTS
Número mínimo de ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos a tiempo completo: 60 créditos ECTS en el primer curso</li> <li>- Alumnos a tiempo parcial: 24 créditos ECTS en el primer curso</li> </ul>
Normas de permanencia	Según lo dispuesto en el “Régimen de Permanencia de los alumnos en la Universidad de Cádiz”

**1.6. Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título de acuerdo con la normativa vigente (RD 1044/2003 de 1 de agosto por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título)**

Tabla 1.5: Información para el Suplemento Europeo

Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas (Empresa)
Naturaleza de la institución que concede el título	Pública
Naturaleza del centro universitario en el que el titulado/a ha finalizado sus estudios	Propio
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título	No hay profesiones reguladas
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo	Español. Adicionalmente y con carácter voluntario el alumno podrá cursar algunas materias en Inglés y/o Francés de las que, en cualquier caso, se ofertará al menos un grupo en español.

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### Identidad del Grado en Finanzas y Contabilidad

En virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades, el Grado en Finanzas y Contabilidad supone la transformación al Espacio Europeo de Educación Superior del Título Oficial de Diplomado/a en Ciencias Empresariales, que viene impartándose en Cádiz inicialmente en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, y posteriormente en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para justificar el título propuesto, hemos de analizar tanto su identidad como grado generalista como la capacitación que confiere a los graduados para cubrir un determinado perfil profesional que responde a una clara demanda del mercado laboral de acuerdo con la orientación que, según el RD 1393/2007, han de tener los títulos de grado.

Con la oferta del Grado en Finanzas y Contabilidad se pretende formar a profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y asesoramiento financiero y contable en el ámbito empresarial desde una perspectiva multidisciplinar.

El interés académico y profesional de las materias de finanzas y contabilidad se ha puesto de relieve en diversos estudios e informes realizados por instituciones de reconocido prestigio. Además, el entorno en el que operan las empresas genera una demanda de profesionales con un perfil claramente diferenciado, capaces de desarrollar unas tareas vinculadas al ámbito financiero y contable de un negocio, y que requieren una formación básica adecuada en este ámbito, lo cual confiere al Grado en Finanzas y Contabilidad una entidad propia y diferenciada de otros grados en Empresa.

La relevancia de estas materias básicas está avalada por diversos estudios, entre los que destacamos los realizados por la Confederación de Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, el de la Asociación Española de Administración y Dirección de Empresas y el del Consejo General del Colegios de Economistas de España.

En el Libro Blanco sobre los Estudios de Grado en Economía y Empresa (Conferencia de Decanos de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, CONFEDE), la subcomisión encargada del diseño del Grado en Empresa agrupó los perfiles en cuatro grandes bloques (Organización de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Finanzas y Dirección e Investigación Comercial), lo que muestra la importancia profesional de las materias relacionadas con las finanzas y la contabilidad. El trabajo de la Asociación Española de Administración y Dirección de Empresas (AECA, 2008)- “La formación universitaria en Administración y Dirección de Empresas: análisis de su adaptación al mercado de trabajo y propuesta de plan de estudio” también muestra claramente la relevancia (tanto por parte de los académicos como de los profesionales) de las materias de finanzas y contabilidad para el desempeño, no sólo de la función financiero-contable, sino de la función global de la empresa.

En el estudio “Los economistas ante el Espacio Europeo de Educación Superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras” (2008), realizado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España, se pone de manifiesto la importancia de los conocimientos adquiridos sobre contabilidad y finanzas para el desarrollo de su titulación y posterior desempeño. De hecho, estos conocimientos son los más valorados de entre las diecinueve materias consultadas.

Si bien no existen estudios específicos que muestren la relevancia laboral de la formación adquirida mediante el Grado en Finanzas y Contabilidad, sí existen referencias claras sobre la importancia de la formación en contabilidad y finanzas, tal como se señala a continuación. Es

preciso tener en cuenta que el mercado laboral está demandando profesionales con formación en las áreas financiera y contable, lo que demuestra que el 22% de los Diplomados en Ciencias Empresariales y el 36% de los Licenciados en Economía y Administración de Empresas trabajan en el sector financiero (ANECA, 2007). Esta exigencia del mercado laboral también la demuestra el Servicio de Orientación y Planificación Profesional de la Universidad Carlos III que indica que el 57% de los Licenciados en Administración y Dirección de Empresas, Economía, estudios conjuntos de Derecho y Administración y Dirección de Empresas y Diplomados en Ciencias Empresariales trabajan en actividades relacionadas con las finanzas, la contabilidad, la auditoría y la consultoría (Informe de Gestión 2006, SOPP).

Confirmando lo anterior, las estadísticas de las prácticas que realizan los alumnos de economía y empresa a través del servicio de Universa (Observatorio de Empleo Universitario de la Universidad de Zaragoza) o FEUZ (Fundación Empresa Universidad de Zaragoza) revelan que el 40% de todas las prácticas abordan contenidos de Finanzas y el 38% de Contabilidad.

Por otra parte, tal como pone de manifiesto la International Federation of Accountants (IFAC, 2001) en su documento "A Profession transforming: from accounting to management", diferentes causas están motivando la transformación de la forma de gestionar los negocios: la globalización de productos, mercados de capitales, negocios y competencia; los avances en las TICs; la mayor importancia de los recursos intangibles para la creación de riqueza; la mayor incertidumbre y rapidez de los cambios o el incremento de las relaciones de negocios entre organizaciones (alianzas, redes, cadenas de suministro, ...). Como consecuencia de esta transformación, el perfil del profesional centrado en la contabilidad y los sistemas de información contable requiere una adaptación sustancial. Como señala el citado informe, se pasa de la figura del contable tradicional con una función puramente técnica y administrativa a la de un profesional cuya labor se centra la confección de sistemas de información para la toma de decisiones. En el contexto español, la reciente reforma contable hace patente una evolución hacia requisitos cada vez más exigentes por parte de los reguladores contables. A este respecto, la Ley 62/2003 ha constituido el primer paso de adaptación de nuestra legislación mercantil en materia contable a la normativa internacional, y la aprobación de la Ley 16/2007 de 4 de julio de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, aborda una reforma más significativa encaminada a adaptar nuestro derecho contable al contenido de las Normas Internacionales de Contabilidad. Adicionalmente, y como continuación de esta reforma normativa, se ha promulgado el Plan General de Contabilidad de aplicación para la elaboración de las cuentas anuales de todas las empresas españolas (RD 1.514/2007, de 16 de noviembre), y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, susceptibles de aplicación en las empresas que no superen un determinado tamaño (RD 1.515, de 16 de noviembre).

Específicamente en la actualidad, existe una demanda de profesionales con conocimientos profundos tanto en las implicaciones de los estándares internacionales de contabilidad (NIIF), de obligado cumplimiento en grupos de empresas que cotizan en mercados desde 2005, como en las de la reciente aprobación del nuevo Plan General de Contabilidad, que supone, entre otras novedades, la adaptación de la normativa contable española a los requisitos de la normativa internacional y es de aplicación obligada para todas las sociedades mercantiles. Entendemos que esta demanda será sostenida en el tiempo, ya que todas las empresas tienen la obligación legal de elaborar estados contables y publicar y registrar las cuentas anuales. Muchas necesitan además auditar sus cuentas y, desde luego, todas tienen que realizar la liquidación del Impuesto de Sociedades. Pero además, la evolución reciente de la normativa contable introduce la necesidad de que los profesionales de este área tengan conocimientos sólidos de finanzas. Las principales novedades introducidas en las normas de valoración obligan a los contables a aplicar métodos de valoración propios de las finanzas a un número considerable de elementos activos y pasivos de las empresas, y éstos profesionales requieren por tanto una formación básica generalista en Finanzas y Contabilidad que no puede cubrirse adecuadamente con una especialización o línea curricular en un grado de Empresa.

Por otra parte, las empresas desarrollan su actividad en un entorno cada vez más global y competitivo. Se enfrentan a importantes restricciones financieras, y a nuevas oportunidades de financiación con instrumentos cada vez más complejos tanto en entornos nacionales como internacionales. Por ello, el papel del graduado/a en Finanzas y Contabilidad se torna determinante en la configuración de la estructura financiera de la empresa que permitirá el desarrollo de la misma. Dada la importancia que tienen los flujos monetarios, resultan esenciales para la gestión financiera de la empresa herramientas tales como el control presupuestario, la elaboración de presupuestos de caja y de capital y la valoración de proyectos de inversión. Consecuentemente, este control de recursos financieros requiere asimismo un conocimiento profundo de las normas contables que permita al graduado/a en Finanzas y Contabilidad reflejar contablemente las transacciones derivadas de estas operaciones y preparar información financiero-contable adecuada para la toma de decisiones a nivel superior.

Como se desprende de los argumentos expuestos anteriormente, que ponen de relieve el entorno en el que las empresas desarrollan su actividad, y en el que necesariamente deben actuar en lo que respecta a los sistemas de información contables y a su posición financiera, es obvio que las finanzas y la contabilidad constituyen áreas o ámbitos funcionales claves en la gestión de una empresa.

Ante este escenario es evidente que la universidad no debe quedar impasible y debe dar respuesta a esta necesidad del mercado laboral con una oferta de profesionales con una formación generalista y básica en materias relacionadas con este ámbito, no cubiertas hasta el momento con los estudios tradicionales en Administración y Dirección de Empresas, y que en cambio, sí quedarían satisfechas con el Grado en Finanzas y Contabilidad.

En este sentido, algunos de los estudios citados anteriormente revelan que profesionales que han cursado estudios en el ámbito de la Administración y Dirección de Empresas carecen de conocimientos en materias básicas relacionadas con la contabilidad y las finanzas para prestar sus servicios en este ámbito empresarial (Consejo General de Colegios de Economistas de España, 2008).

### **Carácter generalista del Grado en Finanzas y Contabilidad**

Los objetivos del Grado en Finanzas y Contabilidad se centran en formar a profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y asesoramiento financiero y contable en el ámbito empresarial. Se trata de una titulación con una clara orientación profesional, en la que se proporciona una formación relacionada con la organización, diseño, y desarrollo de sistemas de información contables tanto externos como internos y de gestión, lo que requiere que sean capaces de elaborar e interpretar informes dirigidos a usuarios externos e internos de la empresa. Igualmente, estos profesionales deben ser capaces de entender en toda su profundidad la información contable de las empresas, y con ello, poder evaluar proyectos de inversión y diferentes fórmulas de financiación, así como elegir la alternativa óptima y configurar una estructura económico-financiera adecuada que posibilite la viabilidad y supervivencia de la empresa.

Tal y como se ha indicado anteriormente, aunque el Grado en Finanzas y Contabilidad ofrece una formación generalista, tiene una orientación diferenciada de otros grados en la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales. Precisamente, como consecuencia de esta orientación generalista, comparte con ellos una parte de sus competencias y contenidos, que se corresponden con la formación básica con la que ha de contar cualquier graduado/a en la Rama, dando así cumplimiento a la normativa establecida tanto en el RD 1393/2007 como a los Acuerdos adoptados por la Comisión de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales del Consejo Andaluz de Universidades.

En lo que concierne a los Acuerdos andaluces, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) pusieron en marcha el 14 de mayo de 2008 la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y

Empresariales con cinco Comisiones de Grado: Administración y Dirección de Empresas; Finanzas y Contabilidad; Economía; Marketing e Investigación de Mercados y Turismo. Estas Comisiones de Grado alcanzaron un doble acuerdo: (1) que el mismo título tuviese un 75% de contenidos comunes en todas las universidades públicas andaluzas y, (2) que todos los títulos de la Rama tendiesen a contar con un 50% de contenidos compartidos (Anexo I).

Sobre la base de los contenidos comunes acordados, se ha construido un título suficientemente diferenciado que, sin llegar a un nivel de especialización propio de enseñanzas de posgrado, desarrolla objetivos, competencias y contenidos particulares que no pueden ser cubiertas con una simple intensificación en Finanzas y Contabilidad en un grado de Empresa.

El Grado en Finanzas y Contabilidad ofrece una formación con un enfoque profesional, por lo que el estudiante, además de adquirir una formación básica en materias de contabilidad y finanzas, la complementa con otras materias de carácter generalista, entre las que destacan: economía, estadística, matemáticas, régimen fiscal de la empresa, marketing, derecho tributario o auditoría. En este sentido, es preciso destacar que la Universidad de Cádiz, al establecer las materias definidas por la propia Universidad, ha respetado el carácter generalista del grado, incorporando materias que no son específicas de Finanzas y Contabilidad.

Además de lo anterior, es necesario que el graduado/a adquiera competencias y capacidades para la interpretación razonada de la normativa, métodos, y escenarios organizativos para su adecuación al contexto específico de aplicación. Adicionalmente, hay que considerar que la sociedad demanda de las empresas y de los profesionales un mayor compromiso ético y social, por lo que, dentro de la formación a cubrir por el Grado en Finanzas y Contabilidad, se contemplan diferentes aspectos relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa.

Finalmente, entendemos que se trata de un grado generalista ya que para ser un especialista en el ámbito de la contabilidad y de las finanzas el futuro profesional debiera adquirir una serie de conocimientos específicos adicionales que no están integrados en las materias propuestas en el plan de estudio del Grado, y que constituirían materias de Posgrado. Entre ellas, podríamos citar:

- Auditoría de Activos y Pasivos
- Auditoría de Estados Contables y Patrimonio Neto
- Contabilidad de consolidación o grupos de empresa
- Contabilidad de entidades no lucrativas
- Contabilidad de la concentración empresarial
- Contabilidad de Sociedades
- Contabilidad Pública
- Contratación bursátil y el papel de analista financiero en la selección de carteras
- Control de gestión en las entidades públicas
- El papel de los intermediarios financieros en operaciones de ampliaciones de capital, fusiones y operaciones públicas de adquisición y venta de títulos
- Evaluación de proyectos de inversión y financiación en ambientes de riesgo e incertidumbre
- Evaluación de proyectos de inversión y financiación en un contexto internacional
- Finanzas y Presupuestación en entidades públicas no lucrativos.
- Fusiones y adquisiciones de empresas
- Fusiones y adquisiciones de empresas.
- Gestión de tesorería: instrumentos de cobro y pago

- Gestión Financiera de Pymes
- Instrumentos financieros en mercados especializados
- Marco legal de la auditoría
- Planificación del trabajo de auditoría
- Seguros

### Perfil profesional diferenciado de los graduados en Finanzas y Contabilidad

El Grado en Finanzas y Contabilidad que se oferta capacita al egresado/a para el diseño, desarrollo, implantación y utilización de sistemas de información, así como para colaborar en el control de la gestión organizativa, la coordinación de las diferentes actividades y la toma de decisiones. De este modo, los graduados podrán desempeñar funciones relacionadas con la planificación y control presupuestario y de tesorería, el control y gestión de costes, y los sistemas de gestión del rendimiento.

Asimismo desde el ámbito financiero-contable, y teniendo en cuenta el actual escenario económico, las nuevas normas de contabilidad exigen una formación sólida e integral en aspectos contables y financieros para la correcta interpretación de la norma a fin de un correcto registro y posterior análisis de los datos contables. De la misma forma, una carrera profesional desarrollada en el ámbito del análisis y asesoramiento de inversiones empresariales, requiere unos conocimientos amplios de las normas y criterios contables.

En cuanto a la futura inserción laboral de los titulados, el Grado en Finanzas y Contabilidad prepara a los egresados como futuros profesionales capaces tanto de asumir puestos en los niveles de mandos intermedios en grandes empresas, como de otra parte, puestos de responsabilidad en el área funcional de la contabilidad y las finanzas en empresas pequeñas y medianas. Naturalmente, aquellas empresas que no cuenten con estos profesionales dentro de su organización deberán acudir a profesionales externos que les asesoren en estas tareas como profesionales libres, lo que auspicia otro de los perfiles profesionales más demandados por el mercado laboral que quedaría cubierto por los futuros graduados en Finanzas y Contabilidad.

Todos estos perfiles profesionales son demandados en el mercado de trabajo, tanto por pequeñas como por medianas y grandes empresas. De hecho, la función mayoritariamente desarrollada por los graduados en las áreas de economía y empresa es la contable, que genera el 25% de las salidas profesionales, como auditores, controllers, profesionales independientes y gestores en el sector público. Un 20% de los Licenciados en las actuales titulaciones en Economía o Administración de Empresas trabajan en el sector financiero, fundamentalmente en banca y seguros. El número de ofertas de empleo con nivel educativo de graduado/a que demandan puestos en contabilidad o finanzas dobla a las de marketing, es cuatro veces superior a las ofertas para trabajar en el departamento de recursos humanos y diez veces más que para el de logística (Fundación Empresa Universidad de Zaragoza).

Los puestos laborales naturales de un graduado/a en Finanzas y Contabilidad se desarrollarían en niveles de responsabilidad relacionados con las funciones para las que han sido formados, esto es, el de la contabilidad y las finanzas, pero siempre con un carácter generalista, dado que para desempeñar su actividad profesional en puestos especializados tendría que necesariamente obtener una formación adicional que sería adquirida en un futuro a través de estudios de posgrado.

### Precedentes de la formación en Finanzas y Contabilidad en la Universidad de Cádiz

Los estudios mercantiles han gozado en Cádiz de una larguísima tradición, debido a la necesidad de sus comerciantes de utilizar instrumentos contables para el desarrollo de sus actividades. En el último tercio del siglo XVII se organizaron los estudios de Comercio y en

1804 inició su andadura la Escuela de Comercio gaditana. Ya en el siglo XX, en el curso académico 1972/1973, la Escuela de Comercio se integró en la recién creada Escuela Universitaria de Estudios Empresariales dependiente de la Universidad de Sevilla, hasta 1979 cuando se creó la Universidad de Cádiz. (Torrejón Chaves, J.: La enseñanza mercantil en Cádiz)

Por otra parte, en mayo de 1990, el Consejo de Universidades aprobó la conversión de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Cádiz en Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Decreto 62/1991, de 12 de marzo). Ya en el curso siguiente (1991/1992), la Facultad se vio envuelta en el proceso de elaboración del plan de estudio de la nueva Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, que culminaría el 2 de abril con su aprobación en Junta de Facultad, y con su posterior aprobación por parte del Consejo de Universidades. La experiencia de la Facultad en relación con este título no termina con su elaboración inicial, sino que se vio notablemente ampliada con el proceso de adaptación de los planes a los Reales Decretos 614/1997 y 779/1998, que planteaban modificaciones sustanciales en la estructura académica de la Licenciatura.

Lo anterior pone de manifiesto que la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha venido ofertando tanto los estudios, en un principio de Licenciado en Ciencias Empresariales, posteriormente Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, como los de Diplomado en Ciencias Empresariales. Los citados procesos confieren, por tanto, al personal docente del centro una experiencia significativa en cuanto a la introducción y transformación de planes de estudio. Pero además, desde su creación, la Facultad ha experimentado un notable proceso de crecimiento académico, que ha enriquecido la docencia en los títulos que viene impartiendo.

Desde principios de los noventa, el número de alumnos, profesores e investigadores ha crecido sustancialmente. Esto ha requerido un aumento paralelo en las estructuras de gestión del centro. Además en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se imparte el programa oficial de Posgrado en el que se incluyen 3 masteres, siendo uno de ellos el de Auditoría y Contabilidad.

La demanda de este tipo de estudios se corresponde con la necesidad de profesionales con esta formación en el mercado de trabajo. La experiencia acumulada por el profesorado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en el uso de nuevas metodologías docentes, la participación en proyectos de innovación docente y grupos de formación del profesorado, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la docencia, confiere al estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad claras ventajas competitivas. Por tanto, la actividad docente e investigadora desarrollada por el profesorado con el que cuenta la Facultad para impartir el título, pone de relieve una notable experiencia para afrontar la puesta en marcha y la consolidación del nuevo grado, con plenas garantías para el estudiante y la sociedad.

A la vista de estas evidencias expuestas queda claramente de manifiesto el interés que para el entorno socioeconómico tiene el título de Grado en Finanzas y Contabilidad.

## **2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas**

La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior hace necesario buscar referentes externos así como informes y documentos emitidos por instituciones de relevancia que nos permitan conocer aspectos relacionados con las competencias requeridas, objetivos y perfiles profesionales vinculados al título y las nuevas metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, el grado que se presenta es un título que tiene una importante presencia y tradición en universidades extranjeras, entre las que se encuentran un número considerable de universidades europeas, y que, por tanto, han sido consideradas como referentes para la elaboración del plan de estudios.

Finalmente, en el contexto andaluz se ha llegado a diversos acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades que han establecido aspectos fundamentales en cuanto al diseño de los planes de estudios de los grados.

Los referentes externos utilizados son los siguientes:

1. **Informes y documentos de referencia:** en el desarrollo del plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad se han tomado como referencias básicas las conclusiones de diferentes estudios y documentos de reflexión desarrollados por las instituciones que participan en el proceso de Convergencia Europea:
  - a. “*Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa*”. Este documento, elaborado en 2005 por la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE), con el apoyo de la ANECA, constituye un punto de partida básico para la definición del título. En este informe, se consensúan los objetivos que deben orientar el plan de estudios, centrando su diseño en las competencias que debe adquirir el egresado.
  - b. Estudio “*Los economistas ante el espacio europeo de educación superior. Análisis desde la experiencia y determinación de las necesidades futuras*”, elaborado por el Consejo General de Colegios de Economistas de España. Desde una perspectiva profesional, se estudian las competencias con las que debe completarse la formación del economista para el ejercicio libre de dicha profesión.
  - c. Informe “*Tuning Educational Structures in Europe*”, elaborado por una red de instituciones educativas a nivel Europeo, que ofrecen orientaciones sobre la forma de adaptar los títulos al Espacio Europeo de Educación Superior.
  - d. Acuerdos suscritos por la Conferencia Española de Decanos de Economía y Empresa (CONFEDE). En sus reuniones de 13 y 14 de diciembre de 2007, y 15 y 16 de mayo de 2008, se han consensuado determinados aspectos relativos a la denominación, estructura, objetivos y competencias que deben desarrollarse en los nuevos Grados en Finanzas y Contabilidad.
  - e. Acuerdo de los representantes de los Departamentos de Economía Financiera y Contabilidad de las universidades públicas andaluzas alcanzado el 14 de mayo de 2008 en Antequera (Málaga). En este documento se acuerda apoyar el proceso de implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad en Andalucía, y se sugieren los contenidos del 75% de las enseñanzas comunes, remitiendo el Acuerdo a la Comisión Andaluza del Grado en Finanzas y Contabilidad.
2. **Títulos de referencia a nivel nacional:** se han revisado planes de estudio de los primeros Grados en Finanzas y Contabilidad acreditados en España, entre los que destacamos los de la Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Camilo José Cela. Además, se han tenido en cuenta planes de estudios de la tradicional titulación Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas que cuentan con reconocimiento a nivel nacional en áreas de finanzas y contabilidad, entre ellas se destacan las universidades de Zaragoza, Valencia, Sevilla, Pablo de Olavide, Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid y de Alcalá de Henares.

3. **Títulos de referencia a nivel internacional:** la revisión de planes de estudio internacionales ofrece otro referente relevante para la definición del grado, al tratarse de experiencias docentes con un amplio recorrido. A este respecto, se han analizado aspectos generales del título, asignaturas que integran el plan de estudio, así como la temporalidad y distribución de las asignaturas por cuatrimestres. En la siguiente tabla se detallan diferentes Universidades que ofrecen el título en Finanzas y Contabilidad, entre las que se incluyen un número importante de universidades europeas cuyo interés viene avalado por la calidad de las universidades que los ofrecen, ocupando puestos destacados en rankings internacionales, y estando acreditadas algunas de ellas por EQUIS (The European Quality Improvement System). La duración de los estudios ofertados por las universidades analizadas oscila entre tres y cuatro años.

Tabla 2.1: Grados de referencia a nivel internacional

Grados en Finanzas y Contabilidad de referencia a nivel internacional
University of Warwick
University of Helsinki
University of Lancaster
University of Edimburgh
University of Bath
University of Dublin
University of Texas of Austin
University of Plymouth
University of Glasgow
University of Kent
University of Southampton
University of Exeter
University of Bristol
University of Birmingham
University of Nottingham
University of Manchester

4. **Acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades:** en el contexto andaluz, el proceso de definición de los nuevos títulos de grado ha estado tutelado, en su fase inicial, por el Consejo Andaluz de Universidades. Uno de sus objetivos ha sido el de asegurar una oferta de títulos homogénea y coordinada en las distintas universidades de la Comunidad Autónoma, cuestión que ha condicionado aspectos básicos del diseño del plan de estudio.
- Acuerdos adoptados por el Consejo Andaluz de Universidades sobre la implantación de enseñanzas universitarias oficiales conforme al Espacio Europeo de Educación Superior en la Comunidad Andaluza. Con carácter vinculante fijan la denominación de los títulos, así como su estructura básica y el procedimiento por el cual han de definirse los planes de estudio.
  - Acuerdos adoptados por la Comisión de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales del Consejo Andaluz de Universidades. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) ponen en marcha el 14 de mayo de 2008 la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales con cinco Comisiones de Grado: Administración y Dirección de Empresas; Finanzas y Contabilidad;

Economía; Marketing e Investigación de Mercados y Turismo. Estas comisiones de Grado alcanzaron el acuerdo sobre el 75% de las enseñanzas comunes para cada Grado, que luego validó la Comisión de Rama.

### 2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Con la finalidad de intercambiar información y experiencias académicas, promover el debate y la reflexión para la consecución del nuevo título de Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz, se realizó un análisis de los colectivos que podrían aportar información relevante para el diseño del mismo y de los posibles procedimientos de consultas más adecuados.

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad se ha desarrollado a tres niveles distintos en los que ha estado plenamente implicada la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

- **Comisiones de Rama** del Consejo Andaluz de Universidades que, como se ha mencionado, definieron un 75% de los contenidos y de las competencias del título. En estas comisiones participaron agentes externos que sirvieron de referencia para la fijación de esta parte de los planes de estudio.
- **Comisión Mixta de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales:** en la Universidad de Cádiz, los títulos de Grado de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales han sido asignados por el Consejo de Gobierno a dos centros: la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que desarrolla los grados en Administración y Dirección de Empresas y en Finanzas y Contabilidad, y la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, que desarrolla el Grado en Investigación y Técnicas de Mercado y el Grado en Turismo. Para coordinar su definición la Universidad de Cádiz ha dispuesto una Comisión Mixta, en la que participan miembros de ambos centros, así como otros agentes internos y externos, con los siguientes cometidos:
  - a) discutir los perfiles de los títulos de manera conjunta
  - b) articular de manera coordinada el contenido común
  - c) definir criterios compartidos para la adaptación de aquellos alumnos que cursan las titulaciones a extinguir y que quieran trasladar su expediente a los nuevos grados
  - d) explorar opciones para el desarrollo de dobles grados
- **Comisión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:** En el trabajo que se ha hecho en la comisión de la Facultad se ha contado también con la participación de agentes externos, que representan las diferentes opciones profesionales a las que podrán acceder los egresados una vez adquiridas las competencias que ofrece el título. En este sentido, más que por un procedimiento de consulta, se ha optado por involucrar a los agentes externos en el mismo proceso de diseño del plan de estudios. Para ello, se definió en el centro una comisión delegada de la Junta de Facultad en la que se invitó a participar a representantes de:
  - El Colegio de Economistas de Cádiz
  - El Colegio de Titulados Mercantiles de Cádiz
  - La Confederación de Empresarios de Cádiz

En la sesión de Junta de Facultad celebrada el día 26 de septiembre de 2008 se aprobó la composición de la Comisión de Elaboración de la Memoria de Grados, que garantizaba la representación de estudiantes, profesores y departamentos involucrados en el título, así como de los citados agentes externos. Igualmente, se aprobó el procedimiento para la elección de los miembros electos de la comisión, que se haría efectiva el 18 de noviembre de 2008. Finalmente en la sesión de Junta de Facultad celebrada el 9 de diciembre de 2008, atendiendo a los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, se procedió a nombrar al miembro del Personal de Administración y Servicios que debía formar parte de la Comisión.

Tabla 2.3: Composición de la Comisión de Título

Nombre	Estamento/Representación
Fernando Martín Alcázar	Decano
Yolanda Calzado Cejas	Vicedecana
Gonzalo Sánchez Gardey	Vicedecano
José Pendás Ruiz	Secretario Facultad
Carmen Lario de Oñate	Vicedecana
Pedro M. Romero Fernández	Coordinador Programa Posgrado
Manuel Larrán Jorge	Director Departamento Economía de la Empresa
Rosario Toribio Muñoz	Directora Departamento Economía General
Diego García Gutiérrez	Director Departamento Organización de Empresas
Alfonso Suárez Llorens	Sección Departamental Estadística e Investigación Operativa
Miguel A. de la Hoz Gándara	Sección Departamental Matemáticas
Alfonso Más Ortiz	Representante del resto de áreas de conocimiento
Felix Mario Muñoz García	Decano Ilustre Colegio Economistas de Cádiz
Pedro Pablo Cabañas Castillo	Decano Ilustre Colegio Titulados Mercantiles de Cádiz
Carmen Romero Matute	Confederación Empresarios de Cádiz
Milagrosa Sanlés Pérez	Personal Administración y Servicios
Manuel Acosta Seró	Representante del personal docente
Pedro Araujo Pinzón	Representante del personal docente
María José Muriel de los Reyes	Representante del personal docente
Macarena López Fernández	Representante del personal docente
Esther Ferrándiz León	Representante de alumnos
Paula I. Rodríguez Castro	Representante de alumnos

En el seno de la Universidad de Cádiz la Comisión ha participado en diferentes procedimientos internos que han permitido coordinar el plan de estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad con los títulos que se están desarrollando en otros centros, así como dar audiencia a departamentos no involucrados directamente en el proceso de diseño.

1. **Audiencia a los Departamentos de la Universidad:** siguiendo las instrucciones recogidas en el documento “*Pautas para la elaboración de los Planes de Estudios de Grado*” (Acuerdo de Consejo de Gobierno 29 de octubre de 2008), se procedió a dar

audiencia previa a todos los departamentos de la Universidad de Cádiz, para que hiciesen cuantas aportaciones estimasen oportunas a la comisión. Al cierre del plazo, el 26 de enero de 2009, se recogieron propuestas de los siguientes departamentos:

- a) Departamento de Derecho del Trabajo
- b) Departamento de Estadística e Investigación Operativa
- c) Departamento de Matemáticas

Los informes aportados por estos departamentos proponían fundamentalmente competencias, materias y asignaturas no recogidas en el 75% fijado a nivel andaluz, que fueron incorporadas como material de trabajo de la comisión para la definición del plan de estudios.

2. **Exposición Pública de la Propuesta Inicial de Plan de Estudios:** desarrollada entre el 18 y el 24 de marzo de 2009, permitiendo a toda la Comunidad Universitaria presentar alegaciones al contenido de la Memoria.
3. **Proceso final de debate y aprobación:** A partir de este momento, se continuó con el proceso de revisión por parte de los distintos órganos competentes en la universidad, desarrollado a través de las siguientes etapas:
  - Informe Preceptivo de los Departamentos: 25 al 31 de marzo de 2009.
  - Plazo de Exposición Pública para alegaciones por la Comunidad Universitaria: 25 al 31 de marzo de 2009.
  - Informe de la Comisión Técnica: 31 de marzo de 2009.
  - Junta Consultiva: 1 de abril de 2009.
  - Comisión General de Coordinación: 1 de abril de 2009.
  - Aprobación en Junta de Facultad: 2 de abril de 2009.
  - Aprobación en Consejo de Gobierno Extraordinario: 3 de abril de 2009.
  - Aprobación por parte del Consejo Social: 3 de abril de 2009.

### 3. OBJETIVOS

Los objetivos del grado se han definido teniendo en cuenta los principios de igualdad de oportunidades entre hombres mujeres; la garantía de accesibilidad de personas con discapacidades y todo esto cimentado en los valores democráticos de cultura y de paz propios de nuestro país.

El objetivo general del Grado en Finanzas y Contabilidad es formar a profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y asesoramiento financiero y contable en el ámbito empresarial. Se trata de una titulación con una clara orientación profesional, en la que se proporciona una formación especializada en la organización, diseño, y desarrollo de sistemas informativos contables tanto externos como internos y de gestión, lo que requiere que sean capaces de elaborar e interpretar informes dirigidos a usuarios externos e internos de la empresa. Igualmente, estos profesionales deben ser capaces de entender en toda su profundidad la información contable de las empresas, y con ello, poder evaluar proyectos de inversión y diferentes fórmulas de financiación, así como elegir la alternativa óptima y configurar una estructura económico-financiera óptima que posibilite la viabilidad y supervivencia de la empresa.

La formación del graduado/graduada debe complementarse con materias que ofrezcan una comprensión de los mecanismos básicos de funcionamiento de las empresas y que posibilite valorar la incidencia de las decisiones que diferentes áreas funcionales tomen en las variables claves de un negocio, proyectando en el egresado la necesidad de asumir la responsabilidad y el conocimiento del impacto que pudieran tener sus actuaciones y decisiones económicas y financieras en su entorno más próximo y en las dimensiones social, económica y ambiental.

Las competencias que han de adquirir los graduados, tras completar el proceso formativo, se han seleccionado siguiendo las referencias externas que proporcionan una ordenación de las mismas por los distintos colectivos.

Una descripción pormenorizada de los referentes utilizados, así como la descripción de los procedimientos de consulta utilizados, se encuentran en los apartados 2.2 y 2.3 de esta memoria.

Las competencias seleccionadas aseguran una formación general, que es la que corresponde a los títulos de Grado, de acuerdo con lo que figura en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y establecidas en el Real Decreto 1393/2007. Por otra parte, la comisión ha contado también con la participación de agentes externos al título, así como la base de los planteamientos del Libro Blanco de la ANECA, y los acuerdos a nivel andaluz de la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales.

Siguiendo la definición en la que se basa el *Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa*, podemos entender las competencias como combinaciones de atributos que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñar una determinada tarea. Hacen referencia, por tanto, a la posesión de ciertos conocimientos y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades, y se manifiestan en una mejora de las capacidades del estudiante para:

- conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico)
- saber cómo actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones)
- saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social)

Para la concreción de las competencias del grado tomaremos como referencia la tipología propuesta por el Libro Blanco, que proporciona un patrón común comparable con otras titulaciones. Con ello, se pretende facilitar el reconocimiento académico a nivel europeo, así como el desarrollo de posibles grados conjuntos. Siguiendo este planteamiento, podemos clasificar las competencias que ha de tener un egresado en dos grandes bloques:

- a) **Competencias genéricas:** se definen como aquellos atributos que debe tener cualquier graduado/graduada universitario con independencia de su titulación. En este primer grupo, se deberán recoger los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades que debe tener todo titulado para incorporarse al mercado laboral.

Las competencias genéricas han sido recogidas por ANECA en el Libro Blanco, a partir de la lista sugerida por el Proyecto Tuning, que las organiza en tres grupos:

a.1) **Competencias instrumentales:** que proporcionan herramientas para el desarrollo de la actividad profesional. Entre ellas se incluyen:

- Habilidades cognoscitivas, la capacidad de comprender y manipular ideas y pensamientos.
- Capacidades metodológicas para manipular el ambiente: ser capaz de organizar el tiempo y las estrategias para el aprendizaje, tomar decisiones o resolver problemas.
- Destrezas tecnológicas relacionadas con el uso de maquinaria, de computación y gerencia de la información.
- Destrezas lingüísticas tales como la comunicación oral y escrita o conocimiento de una lengua extranjera.

a.2) **Competencias personales:** capacidades individuales relativas a la expresión de los propios planteamientos, habilidades críticas y de autocrítica. Se relacionan con destrezas de índole social, con las habilidades interpersonales de los individuos, la capacidad de trabajar en equipo o la expresión de compromiso social o ético. Estas competencias tienden a facilitar los procesos de interacción social y cooperación.

a.3) **Competencias sistémicas:** son las destrezas y habilidades que conciernen a los sistemas como totalidad. Suponen una combinación de la comprensión, la sensibilidad y el conocimiento que permiten al individuo ver cómo las partes de un todo se relacionan y se agrupan. Estas capacidades incluyen la habilidad de planificar los cambios, de manera que puedan hacerse mejoras en los sistemas y rediseñarlos. Las competencias sistémicas o integradoras requieren como base la adquisición previa de competencias instrumentales y personales.

- b) **Competencias específicas:** se relacionan con cada una de las áreas temáticas. Son fundamentales en la definición de las titulaciones porque están directamente vinculadas con sus propias materias. Confieren identidad y consistencia al programa de Grado, y pueden ser clasificadas en dos grandes grupos:

b.1) **Conocimientos básicos:** relacionadas con la formación académica que deben adquirir los graduados, es decir, el “saber” que ha de transmitirse a los estudiantes a través de las distintas materias recogidas en el programa. La relación de conocimientos básicos propuestos se corresponden con las materias de formación básica acordadas a nivel andaluz para todas las titulaciones de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales.

b.2) **Competencias para la aplicabilidad:** asociadas a las habilidades, destrezas y conocimientos prácticos que han de ser aprendidos durante la estancia del estudiante en la universidad para el desarrollo de una profesión.

### 3.1. Competencias generales y específicas del Grado en Finanzas y Contabilidad:

Para la definición de un título de Grado deben identificarse las competencias y objetivos de aprendizaje que adquiere el estudiante, es decir, el perfil de egreso. En este sentido, el documento de *Pautas para la elaboración de Planes de Estudios de Grado* en el apartado 5 establece que “este perfil de egreso debe concretarse inicialmente en no más de 10 aspectos, de modo que éstos permitan presentar el título en su conjunto y dar una visión general de la formación que se alcanza con el Grado”.

Para el Grado en Finanzas y Contabilidad esos aspectos o competencias esenciales serían las siguientes:

Tabla 3.1: Perfil de egreso del Grado en Finanzas y Contabilidad

PERFIL DE EGRESO DEL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	
	Comprensión de los mecanismos básicos de funcionamiento de las empresas
	Capacidad de organizar, diseñar, desarrollar y controlar un sistema informativo contable externo empresarial
	Capacidad para diseñar, implantar y emplear un sistema interno de contabilidad y control de gestión
	Capacidad para elaborar, interpretar y analizar los estados contables, así como los informes de gestión orientados a los usuarios internos
	Capacidad para valorar la incidencia de las propuestas o decisiones de diferentes áreas funcionales que tienen en ellas variables clave de un negocio, así como la toma de decisiones ante la influencia de variables externas y cambios normativos
	Capacidad para aproximarse a cualquier problema con rigor científico, dentro del ámbito de estudio de la Contabilidad y Finanzas, pero siendo conscientes de que su aplicación práctica tiene consecuencias que afectan a la sociedad
	Capacidad para evaluar proyectos de inversión y elegir la alternativa óptima
	Capacidad para calcular el coste de las distintas fuentes financieras y determinar la estructura financiera más adecuada
	Capacidad para configurar una estructura económico-financiera que posibilite la viabilidad de la empresa
	Capacidad para interpretar y aplicar tanto la normativa contable nacional como internacional

Este objetivo general del grado se materializa en la definición de las siguientes competencias:

#### A. COMPETENCIAS GENÉRICAS

##### a.1 Instrumentales

a.1.1 Capacidad de análisis y síntesis

a.1.2 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

a.1.3 Capacidad de organización y planificación

- a.1.4 Capacidad para la resolución de problemas
- a.1.5 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
- a.1.6 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- a.1.7 Capacidad para tomar decisiones
- a.1.8 Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera

#### a.2 Personales

- a.2.1 Capacidad para trabajar en equipo
- a.2.2 Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar
- a.2.3 Trabajo en un contexto internacional
- a.2.4 Habilidad en las relaciones personales
- a.2.5 Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
- a.2.6 Capacidad crítica y autocrítica
- a.2.7 Compromiso ético en el trabajo
- a.2.8 Trabajar en entornos de presión

#### a.3 Sistémicas

- a.3.1 Capacidad de aprendizaje autónomo
- a.3.2 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- a.3.3 Creatividad
- a.3.4 Liderazgo
- a.3.5 Iniciativa y espíritu emprendedor
- a.3.6 Motivación por la calidad
- a.3.7 Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

### **B. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La mayor parte de las competencias recogidas en este apartado han sido definidas en el 75% del plan de estudios establecido por la Comisión de Título de Grado en Finanzas y Contabilidad en Andalucía y ratificado por la Comisión de Rama.

#### b.1 Conocimientos Básicos:

- b.1.1 Conceptos de Historia Económica
- b.1.2 Conceptos de Derecho
- b.1.3 Conceptos de Dirección de empresas

- b.1.4 Conceptos de Matemáticas
- b.1.5 Conceptos de Estadística
- b.1.6 Conceptos de Economía
- b.1.7 Conceptos de Microeconomía
- b.1.8 Conceptos de Contabilidad
- b.1.9 Conceptos de Finanzas
- b.1.10 Conceptos de Marketing
- b.1.11. Conceptos de Macroeconomía
- b.1.12 Conceptos de inferencia estadística
- b.1.13 Comprensión de los procesos de aparición, innovación y desarrollo de las empresas

**b.2 Competencias para la aplicabilidad:**

- b.2.1 Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias
- b.2.2 Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación
- b.2.3 Capacidad para comprender los procesos de marketing
- b.2.4 Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa
- b.2.5 Capacidad para comprender el funcionamiento básico de las organizaciones
- b.2.6 Capacidad para comprender modelos de situaciones empresariales
- b.2.7 Capacidad para comprender el contexto y los procesos de internacionalización
- b.2.8. Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económicos-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente
- b.2.9.Capacidad para elaborar los estados financieros de las unidades económicas
- b.2.10. Adquisición de las destrezas básicas necesarias para desarrollar los procesos de cálculo de costes y resultados, enjuiciando sus limitaciones informativas así como preparar e interpretar los informes que emanan de estos procesos
- b.2.11.Capacidad para utilizar los informes de la Contabilidad de Gestión para analizar la eficiencia empresarial y apoyar las decisiones gerenciales
- b.2.12. Capacidad para identificar las fuentes de información económica financieras disponibles y conocer las técnicas y herramientas de análisis para la emisión de juicios
- b.2.13 Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para la valoración de las consecuencias de los fenómenos económicos-financieros por medio de modelos adecuados, para la toma racional de decisiones

b.2.14 Comprensión de las distintas operaciones financieras, así como los métodos y técnicas para su análisis y valoración

b.2.15. Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera

b.2.16 Capacidad para comprender la naturaleza de los instrumentos financieros así como las técnicas empleadas en el análisis y gestión de los instrumentos financieros en el contexto de los mercados financieros

b.2.17 Capacidad para comprender los procesos de auditoría e interactuar con los profesionales responsables de la misma

b.2.18 Capacidad para comprender y aplicar la normativa fiscal básica aplicable al ámbito empresarial

b.2.19 Capacidad para comprender y aplicar la normativa mercantil básica aplicable al ámbito empresarial

### 3.2. Competencias idiomáticas:

La Universidad de Cádiz definirá una política de formación en idiomas de aplicación a la nueva Ordenación de Enseñanzas Oficiales, apoyada en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas MECRL. Entre otras acciones, esta política:

- Definirá los niveles a alcanzar en un segundo idioma, especialmente en inglés, en cada Grado, revisándolos periódicamente por si procede su ajuste a un nivel distinto.
- Determinará los procedimientos para acreditación de nivel, dentro del MECRL, en la Universidad de Cádiz.
- Promoverá la inclusión de actividades de aprendizaje, dentro de las materias propias del título, que desarrollen las competencias idiomáticas mediante el uso de recursos de aprendizaje en una segunda lengua por los alumnos.
- Contemplará la opción de incluir asignaturas o partes de asignatura a impartir en una segunda lengua.
- Desarrollará gradualmente procedimientos para requerir niveles acreditados de formación idiomática para poder acceder a programas de movilidad internacional, ofertando cursos a los alumnos que lo requieran.
- Contemplará la opción de elaboración y presentación del Trabajo o Proyecto Fin de Grado en una segunda lengua como una de las vías posibles para acreditar el nivel requerido, si no se ha acreditado con anterioridad.

Todos los alumnos de la Universidad de Cádiz deberán haber alcanzado un nivel acreditado de idiomas para obtener el Título de Grado. La titulación, a través de sus distintas materias, y del uso de recursos apoyados en las TIC, debe permitir que el alumno conozca y sepa utilizar la terminología específica del Grado en una segunda lengua. No obstante, la superación de la asignatura de Lengua Extranjera no supone la acreditación de nivel.

Para el Grado en Finanzas y Contabilidad, la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de inglés a un nivel igual o superior a B1, a través de alguno de los siguientes mecanismos:

- Certificación Oficial de nivel expedido por las Escuelas Oficiales de Idioma.
- Acreditación internacionalmente admitidas como puede ser el Preliminary English Test (PET, U. Cambridge) o similares tales como el International English Language Testing System (IELTS), el TOEFL, en sus correspondientes niveles equivalentes.
- Certificación Oficial emitida por el Centro Superior de Lenguas Modernas de la Universidad de Cádiz.
- Mediante la acreditación de estancia académica de, al menos, seis meses en universidades con las que se mantienen convenios Erasmus y cuya docencia se realice en inglés
- Mediante la elaboración y defensa, en inglés, del Trabajo Fin de Grado, tal como se especifica en la Memoria.
- Cualquier otro mecanismo que la Universidad de Cádiz disponga en el marco de su política lingüística.

### 3.3. Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular:

La Universidad de Cádiz asume el compromiso de impulsar a través de la formación que imparte en sus titulaciones valores que tiene incorporados como institución entre sus fines, así como los que se contemplan en el marco legal para las instituciones de educación superior, y los acordados para la comunidad autónoma de Andalucía por el Consejo Andaluz de Universidades .

De acuerdo con ello, el desarrollo de las competencias del grado deberá tener en cuenta los siguientes principios generales:

- Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad. Interculturalidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad
- Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional
- Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de grado en el mundo.
- Diseño para todos y accesibilidad universal
- Cultura emprendedora
- Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

## 4 ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La propuesta de título presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo ingreso. En el mismo sentido la Universidad de Cádiz cuenta con diferentes procedimientos para ofrecer una información exhaustiva y actualizada a los posibles estudiantes de nuevo ingreso. De igual manera mantiene en la página WEB un acceso fácil y accesible a toda la información necesaria para la matriculación ([www.uca.es/web/servicios/acceso](http://www.uca.es/web/servicios/acceso)<sup>1</sup>). Igualmente existen procesos contrastados desde hace años dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso ([www.uca.es/web/servicios/orientacion](http://www.uca.es/web/servicios/orientacion)).

#### 4.1.1 Vías y requisitos de acceso al título

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 38 que el acceso a los estudios universitarios exigirá, además de la posesión del título de Bachiller, la superación de una prueba que permita valorar, junto con las calificaciones obtenidas en el bachillerato, la madurez académica, los conocimientos y la capacidad de los estudiantes para seguir con éxito las enseñanzas universitarias.

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Para la adjudicación de plazas para los estudiantes que quieran acceder a los estudios de graduado/a en Finanzas y Contabilidad según el Real Decreto 1892/2008 tendrán opción preferente los estudiantes cuyo cuarto ejercicio de la fase general corresponda a una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza a la que se solicita acceder. Según el artículo 14.2 del mencionado R.D. la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido. Para el Grado en Finanzas y Contabilidad se señalan como tales materias dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas las siguientes: Economía de la empresa y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales.

No obstante debe tenerse en cuenta que de conformidad con lo previsto en la Disposición Transitoria única del RD. 1892/2008, de 14 de noviembre, la prueba de acceso regulada en el capítulo II de dicho documento se aplicará a partir del año académico 2009-2010. Hasta el término del año académico 2008-09 será de aplicación el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre, por el que se regula la prueba de acceso a estudios universitarios, modificado y completado por los Reales Decretos 990/2000, de 2 de junio y 1025/2002, de 4 de octubre y el Real Decreto 406/1988, de 29 de abril, sobre organización de las pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios, y composición de los tribunales, modificado por el Real Decreto 807/1993, de 28 de mayo.

---

<sup>1</sup> Todos los vínculos referenciados en el texto se corresponden con la versión del portal de la UCA accesible en marzo de 2009.

#### 4.1.2 Perfil de ingreso recomendado

El alumno/a que desee cursar los estudios de Grado en Finanzas y Contabilidad en la Universidad de Cádiz debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo del que proceda. El programa de estudios para el estudiante de Grado en Finanzas y Contabilidad se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos, competencias y habilidades necesarias, tanto específicas como transversales y personales, para que como profesional disponga de las herramientas necesarias para el ejercicio su profesión de una manera eficiente.

Para cursar los estudios de Grado en Finanzas y Contabilidad los estudiantes deben poseer, por consiguiente, unas actitudes, unas aptitudes y una formación previa que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos y habilidades que habrá de adquirir durante el periodo formativo. El éxito en los estudios de Finanzas y Contabilidad no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación no sólo por el estudio sino por ser un futuro profesional capacitado y responsable. Del estudiante de este Grado se espera que posea valores como la capacidad de trabajo, capacidad de gestión del tiempo, responsabilidad, ilusión e iniciativa además de habilidades para trabajar en equipo, entre otros.

Desde el punto de vista académico y formativo el estudiante debe tener los conocimientos previos que le permitan integrar adecuadamente los conocimientos y competencias del plan de estudios. Para ello debe disponer de conocimientos de base en matemáticas, economía, estadística y lengua extranjera, preferentemente inglés. El perfil ideal de ingreso será el de alumnos que procedan de la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales y, a partir de la entrada en vigor de la nueva prueba de acceso, alumnos que procedan de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El Perfil de Ingreso de los nuevos alumnos será medido anualmente. El Coordinador/a de Título realizará una valoración de los resultados obtenidos y planteará propuestas de mejora que puedan ser convenientes y que serán llevadas a la Junta de Facultad para su discusión y aprobación si es procedente. Este apartado está contemplado en el Procedimiento *“PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación.*

#### 4.1.3 Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utilizan en las actividades programadas dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están a las puertas de iniciar sus estudios universitarios. Se organizan charlas en los Centros de Enseñanzas Secundarias a las que acuden alumnos que realizarán la selectividad y alumnos de Ciclos Formativos de Grado Superior. En dichos actos participa profesorado de la UCA y profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de Cádiz. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos universitarios, los perfiles de ingreso, los planes de estudio y las salidas profesionales de las titulaciones de la UCA. Igualmente se les informa y asesora sobre el proceso de preinscripción y matrícula. Toda la campaña se encuentra organizada mediante el proceso *“PC01 - Proceso de captación y matriculación de estudiantes” incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación.*

Además de este contacto personal, a los tutores de los alumnos en los centros se les suministra un CD con toda la información y la misma se instala en la WEB de la UCA para la consulta de los potenciales estudiantes.

Además, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales participa en actividades de difusión organizadas por la Dirección General de Acceso (visitas de alumnos de Secundaria, charlas en Centros de Enseñanza Secundaria, edición de material informativo).

#### 4.1.4 Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA. “*PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante*”. El proceso de acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante está integrado por un conjunto de actividades de diversa naturaleza cuyo objetivo global es informar y orientar al alumno en su adaptación a la facultad.

Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida tienen una larga tradición en la UCA y están orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya. Los primeros antecedentes datan desde el curso 1999/2000. Con estas actividades se pretende que el alumno/a conozca el Plan de Estudio, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

Desde el curso 2004-2005 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales los estudiantes de nuevo ingreso pueden acogerse al plan de tutorización denominado Proyecto ALAS, acrónimo de Alumnos Asesores y vinculado a las titulaciones que se imparten en el centro en la actualidad. Esta es una experiencia de tutoría entre iguales con la participación asimismo de profesores tutores que la Facultad de CC. Económicas y Empresariales como programa de apoyo a los estudiantes de primer curso y destinado a la mejora del aprendizaje y conocimiento del entorno universitario. La tutoría entre iguales se caracteriza por el asesoramiento realizado por parte de estudiantes de cursos superiores. Los objetivos son:

- Facilitar la integración y el conocimiento del entorno universitario de los alumnos de nuevo ingreso en la Facultad, así como ofrecer pautas para auto-organizarse y conseguir más eficazmente los objetivos universitarios a través de la experiencia adquirida por compañeros de cursos superiores.
- Aprender habilidades de adaptación. Los estudiantes aprenden a pensar sobre sus propias conductas, actitudes, necesidades e intereses y los de los demás.
- Mejorar las relaciones con los compañeros. Estas experiencias son esenciales para el desarrollo personal y académico de los estudiantes.
- Favorecer habilidades sociales de comunicación, habilidades de observación y solución de problemas, toma de decisiones, habilidades de liderazgo en grupo.
- Ofrecer oportunidades de aprendizaje. Los estudiantes aprenden a explorar sus pensamientos y sentimientos en una experiencia de aprendizaje enormemente estimulante.

Se trata, por tanto, de un Proyecto que no está directamente relacionado con la docencia sino con la integración y la mejora del aprendizaje de los alumnos.

Los alumnos asesores con el fin de realizar la labor de tutor con garantía requieren ser formados previamente en los temas implicados con el fin de evitar errores. Para ello estos alumnos deben realizar unas Jornadas de Formación y talleres en la que se ofrecen contenidos relacionados con actividades, recursos y reglamentos de la UCA y Facultad,

además de habilidades necesarias para dirigir grupos. Dicha formación se realiza antes de iniciar el curso.

Entre las actividades de orientación que se realizan en el centro destacan las Jornadas de Bienvenida, las reuniones con los alumnos asesores que se desarrollan dentro del Proyecto Alas, la Recepción a alumnos extranjeros (Proyecto Cicerone) y el resto de actividades organizadas por la Oficina de Atención al Estudiante.

#### 4.1.5 Acogida de estudiantes con discapacidad:

En el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz, BOUCA nº 35, se recoge el compromiso de la Universidad con la integración de las personas discapacitadas. En el mismo se establecen los principios normativos aprobados por la Junta de Gobierno de la Universidad de Cádiz en los que se intenta hacer explícito el compromiso de la comunidad universitaria en pro de un tratamiento más equitativo de las personas discapacitadas y de la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

El Programa de Atención a la Discapacidad de la Universidad de Cádiz tiene entre sus finalidades la de acoger en la comunidad universitaria a cualquier persona, con independencia del tipo de discapacidad que presente. Para ello, se articula un procedimiento orientado a:

- Detectar sus posibles necesidades
- Informarle de los recursos disponibles
- Escuchar sus demandas
- Buscar y consensuar con ellos la forma de darles solución

La Dirección General de Acceso y la Facultad de CC. Económicas y Empresariales se coordinan con el fin de tener previstos los mecanismos de actuación y disponer de todo aquello que facilite la integración del estudiante discapacitado.

El equipo de dirección del centro asesora a estos alumnos sobre el diseño curricular a realizar y establece junto con los profesores las posibles modificaciones y adaptaciones en las actividades formativas de cada materia teniendo en cuenta lo dispuesto en el RD 1393/2007 de 29 octubre.

#### 4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

Al margen de las pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad) fijadas por la legislación vigente, en la actualidad no se realizan pruebas especiales para acceder a los estudios de Finanzas y Contabilidad. En lo que se refiere a pruebas de acceso a los estudios universitarios están reguladas por el Real Decreto 1640/1999, de 22 de octubre (BOE 27/10/99) modificado y completado por el Real Decreto 990/2000, de 2 de junio (BOE 3/6/2000) y modificado por el Real Decreto 1025/2002, de 4 de octubre (BOE 22/10/2002). por el que se regula la prueba de acceso a los estudios. Asimismo existe el Acuerdo de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se aprueba la Normativa y Organización de las pruebas de Acceso a la Universidad (Selectividad)

#### 4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante” y “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”, recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados, y con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico, se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. “PC02 - *Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante*”. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno/a en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno/a de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del alumno/a de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno/a a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemas en la organización e impartición de las asignaturas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales desarrolla una serie de actividades con el fin de apoyar y orientar a sus estudiantes, y son las siguientes.

1. Tal y como se recoge en el punto 4.1.4 esta Facultad ofrece actualmente a sus alumnos poder participar en el plan de tutorización Proyecto Alas. Aunque inicialmente fue concebido para alumnos de nuevo ingreso en la actualidad los alumnos que participan en él como asesores son a su vez tutorizados por sus respectivos profesores-tutores. Éste los tutoriza y hace un seguimiento de su labor como alumno/a asesor y les ayuda en las posibles dificultades que pueda encontrar.
2. Sesión informativa becas Erasmus. Una vez abierta la convocatoria para solicitar una beca Erasmus, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales convoca a los estudiantes interesados mediante el tablón virtual de la UCA (Tavira) carteles informativos y presentaciones en las aulas a una sesión informativa sobre dichas becas. En ella se les explica los requisitos, plazos, objetivos, procedimientos y se les entrega un díptico con las plazas ofertadas por cada universidad, ciudad donde se ubican y el idioma de la docencia. A esta sesión se invita a antiguos alumnos Erasmus que explican su propia experiencia.
3. Sesión seleccionados Erasmus. Antes de los exámenes de Junio el Vicedecanato de Relaciones Internacionales convoca mediante correo electrónico a todos los seleccionados para disfrutar una beca Erasmus. En esta sesión se les informa de las acciones a realizar antes de irse, durante su estancia en la universidad de acogida y antes de volver. Se les entrega una carpeta personalizada con los documentos a cumplimentar para el posterior reconocimiento de asignaturas (*Learning Agreement*, Compromiso Previo), con una guía Erasmus elaborada por el Vicedecanato con normas y consejos a seguir y con una guía de estrategias para el aprendizaje de la lengua extranjera.

4. Oficina de Atención al Estudiante. Esta oficina está formada durante el presente curso por un becario alumno del posgrado de Psicopedagogía y dos becarios alumnos del centro que ofrecen información sobre los programas de movilidad nacional e internacional.
5. Cursos en la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas. Regularmente el personal de la biblioteca organiza diferentes cursos con el fin de que los alumnos utilicen eficazmente los recursos de los que dispone
6. Atención personalizada. Los alumnos extranjeros y españoles con beca Erasmus reciben una atención personalizada, con cita previa en momentos de mucha demanda, por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y los becarios antes citados.
7. Publicación de material informativo diverso. Se elaboran dípticos y folletos con información de interés para los alumnos.

Igualmente la Titulación dispone en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno/a de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales consciente de la importancia de orientar a los estudiantes en la identificación, elección y reconducción de alternativas formativas y profesionales de acuerdo con sus estudios, características e intereses personales organiza anualmente la Jornada de Orientación Profesional Empresarial. En ella participan diversas instituciones y antiguos alumnos de la Facultad que están ejercitando su actividad laboral en diferentes sectores profesionales que cuentan su experiencia personal de integración al mundo laboral. Igualmente se desarrollan talleres de búsqueda de empleo con la colaboración de Andalucía Orienta (Dirección General de Empleo).

#### **Apoyo a los estudiantes con discapacidad:**

La Universidad de Cádiz oferta asesoramiento y ayuda psicopedagógica en todo lo relativo a la discapacidad a todo el que lo solicite:

- Alumnos discapacitados que requieran una ayuda específica: forma de enfrentarse a posibles problemas, métodos de estudio, elección de asignaturas optativas o de libre configuración
- Profesores de la UCA que necesiten ayuda para ajustar el currículum a las necesidades de los alumnos discapacitados o materiales curriculares adecuados a éstas
- Personas o instituciones educativas en general que tengan a su cargo alumnos discapacitados

De igual manera la Universidad de Cádiz dota de los recursos humanos necesarios: intérpretes de lengua de signos, cuidadores, profesores tutores, compañeros tutores y otros.

#### **4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad**

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos ([www.uca.es/web/gestion/](http://www.uca.es/web/gestion/)). En

los nuevos planes de estudios de Grado, la Universidad de Cádiz procederá a la adaptación de la normativa e incorporará los requerimientos fijados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El Grado en Finanzas y Contabilidad estará sujeto a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007. A efectos de traslados, se establece:

Las transferencias y reconocimientos de créditos serán resueltos por el órgano competente de la Universidad que establecerá los criterios generales a los que podrán añadirse los criterios específicos de cada titulación.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro analizará las solicitudes que se presenten a la vista de la normativa vigente, (en todas las cuestiones no contempladas en la presente memoria, véase cuadro de adaptaciones en el Capítulo 10) elevando el correspondiente informe al órgano competente de la Universidad para que resuelva. La Comisión Garantía de Calidad del Centro podrá considerar la experiencia profesional de los solicitantes a la hora de reconocer estos méritos y su traducción en competencias.

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Estructura de las enseñanzas

#### 5.1.1. Antecedentes

Para la concreción del Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad se han tenido en consideración todas las normas y recomendaciones emitidas tanto a nivel nacional como autonómico, así como las pautas establecidas por la propia Universidad de Cádiz para el diseño de los nuevos títulos de Grado.

En concreto, el Plan de Estudios se ciñe a lo dispuesto en la normativa que regula en España la adaptación del sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, *por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.*
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*

De la misma forma, la comisión también ha recogido las instrucciones planteadas por la ANECA para la cumplimentación de las memorias de grado:

- ANECA (2009): *Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales.*
- ANECA (2008): *Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Títulos Universitarios Oficiales.*

Como ya se comentó al explicar los referentes externos, una parte del Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad (75%) había sido previamente acordado a nivel andaluz, a instancia del Consejo Andaluz de Universidades. En la definición del presente Plan de Estudios se han respetado estos contenidos mínimos, concretando las materias y asignaturas a través de las cuales se desarrollan. Igualmente, la comisión de título también ha considerado las recomendaciones planteadas por la Comisión de Rama a nivel andaluz para completar el resto del título, en las que se señalan ciertas carencias de contenidos. En concreto, el diseño del Grado en Finanzas y Contabilidad ha tomado como punto de partida lo dispuesto en las siguientes actas:

- Acta de la reunión de la Comisión Académica del CAU celebrada el 28 de marzo de 2008
- Acta de la reunión de la Comisión de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el 11 de septiembre de 2008
- Acta de la reunión de la Comisión Académica del CAU celebrada el 1 de diciembre de 2008

Por último, también se ha partido de la normativa desarrollada por la propia Universidad de Cádiz, atendiendo a lo dispuesto en los siguientes documentos:

- Documento *Procedimiento para la Propuesta, Elaboración y Aprobación de las Propuestas de Planes de Estudios conducentes a Titulaciones Oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz*, elaborado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2008)

- Documento *Pautas para la elaboración de los Planes de Estudio de Grado*, elaborado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2008)
- Acuerdos suscritos por la Comisión Conjunta de Títulos Económicos
- Acuerdos suscritos por la Comisión General de Coordinación de la Universidad de Cádiz

### 5.1.2. Explicación general del Plan de Estudios

Para completar el Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz los estudiantes han de superar 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos académicos. Cada uno de estos cursos se divide a su vez en dos semestres con una carga de 30 créditos.

Los 240 créditos del Grado en Finanzas y Contabilidad se distribuyen según refleja la tabla 5.1. Como se puede observar, el Plan de Estudios comienza con 60 créditos de Formación Básica, siguiendo lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. Tal y como se recoge en la citada norma, el Módulo de Formación Básica es automáticamente reconocible por otro cursado en un título de la misma rama de conocimiento (art. 13). Las demás materias del Grado se han estructurado en dos tipos. Las consideradas como *obligatorias* se corresponden con aquellas definidas como comunes a nivel andaluz. Estos contenidos constituyen el núcleo del grado, y permiten al alumno adquirir las competencias básicas.

El resto de materias, hasta completar los 240 créditos, se centran en el desarrollo de competencias más específicas, o profundizan en las propias del título, aportándole un carácter diferencial en sintonía con las especificidades de los mercados y sectores en los que los egresados van a desarrollar su actividad, tanto a nivel local y nacional como internacional, y en consonancia con la trayectoria académica del Centro. Estas materias tienen en la memoria la consideración de optativas, para permitir la flexibilidad en la oferta académica de la Universidad de cara a la implantación de dobles grados (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de abril de 2009). Con ello, se permite la incorporación como optatividad de contenidos de otros de títulos, o de contenidos específicos que resulten afines o complementarios al título. De este modo se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes, atendiendo así a lo establecido en el Art. 56.3 de la Ley Andaluza de Universidades. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de la propuesta del Centro y atendiendo a los recursos disponibles, determinar qué contenidos puedan sumarse a la oferta de optatividad específica del título.

Estos créditos optativos habrán de ser aprobados necesariamente por aquellos alumnos que opten específicamente por el Grado en Finanzas y Contabilidad, sin cursar contenidos complementarios de otros títulos. Conforme al criterio explicado en el apartado 5.1.4 de esta memoria, la optatividad para estos alumnos se reduce a 18 créditos. En el itinerario específico del Grado en Finanzas y Contabilidad se ofrece al alumno la posibilidad de cursar 12 créditos de prácticas de empresa y hasta 6 por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación, conforme al Art. 12.8 del RD 1393/2007. Como alternativa a estos 18 créditos el alumno podrá cursar las tres materias que más adelante se detallan.

El *Trabajo Fin de Grado* será elaborado por el alumno en el último curso académico, y tendrá un carácter marcadamente transversal, tratando de que el alumno integre los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de toda su formación en el Grado.

Tabla 5.1. Estructura del Plan de Estudio por tipo de Materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	117
Optativas	57
Trabajo fin de Grado	6
Créditos totales	240

### 5.1.3. Descripción general de los Módulos que componen el Plan de Estudios

Los acuerdos suscritos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz ofrecen dos posibilidades a la hora de estructurar los Planes de Estudios: (1) la ordenación temporal de los módulos o, (2) la agrupación con criterios disciplinares. En la presente memoria, se ha optado por el segundo de los criterios, uniendo aquellas materias con contenidos afines o complementarios. Estos módulos temáticos constituyen, de esta forma, la unidad fundamental de organización de las enseñanzas, comprometiendo la coordinación de los equipos docentes encargados de cada una de las materias y asignatura que los componen.

La presente Memoria plantea el compromiso de impartir los Módulos y Materias que se indican, que se articularán en cada momento mediante las asignaturas que, a propuesta del Centro, determine el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.

La metodología docente tomará como referencia la estructura de grupos inspirada en los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica en función de los recursos disponibles, de las propuestas de los Departamentos, y de los Criterios de Ordenación que se establezcan por el Centro, al que corresponde la aprobación de la Planificación Actual en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica.

A continuación, se explican brevemente los módulos que componen el Grado en Finanzas y Contabilidad, así como su organización temporal y su integración en el Plan de Estudios:

▮ **MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:** Tal y como establece el RD 1393/2007, el Plan de Estudios comienza con un Módulo introductorio y generalista, que pretende transmitir al estudiante una serie de conocimientos y competencias de carácter básico. Este módulo es compartido en la oferta que se realiza dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los títulos de Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, y Marketing e Investigación de Mercados. De esta manera, se pretende fomentar la movilidad del estudiante, no sólo entre universidades, sino también entre diferentes títulos. De hecho, los 60 créditos del Módulo de Formación Básica son directamente reconocibles en cualquier otro título de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (art. 13.a) del RD 1393/2007). Las universidades andaluzas han acordado que el Módulo de Formación Básica, en los títulos económicos y empresariales, tenga la siguiente composición:

- Historia 6 créditos
- Derecho 6 créditos
- Estadística 6 créditos
- Matemáticas 6 créditos
- Empresa 24 créditos
- Economía 12 créditos

Como puede observarse, se trata de un módulo de carácter interdisciplinar, diseñado para introducir al estudiante en las distintas áreas de conocimiento comunes a los títulos de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales. Debido a su carácter introductorio, ocupará el primer curso del Grado. Sobre la base del Módulo de Formación Básica se construye el resto del Plan de Estudios, a partir del segundo curso. A través del resto de Módulos, se profundizará en aquellas disciplinas más directamente relacionadas con la función directiva que, como vimos en el apartado 3 de la presente memoria, constituye el objetivo básico del Grado.

- II **MÓDULO DE AMPLIACIÓN DE LA FORMACIÓN BÁSICA:** Diseñado con el objetivo de ampliar la formación del alumno en Derecho, Macroeconomía, Estadística, Entorno Económico y Marketing, ampliando las bases comunes del Grado con los del resto de la rama de Ciencias Económicas y Empresariales.
- III **MÓDULO DE CONTABILIDAD FINANCIERA:** Este módulo permite comenzar un itinerario para la profundización en conocimientos que a un nivel básico ha adquirido el estudiante en el módulo de Formación Básica. Para ello, se integran tres materias mediante las cuales mediante el estudiante conozca determinados aspectos: 1) comprensión de flujos de circulación económica y financiera que se producen en la empresa, así como el los mecanismos mediante los cuales éstas quedan plasmadas en las Cuentas Anuales a través del método contable, 2) aplicación de los métodos de captación, valoración y elaboración de información contable derivados de las transacciones más comunes dentro del ámbito empresarial, 3) aplicar los métodos de captación valoración y elaboración de la información contable derivadas de determinadas problemáticas que requieren un conocimiento más avanzado 4) formar al alumno/a en el proceso de elaboración de los estados síntesis que sirven de mecanismo para comunicar adecuadamente a los usuarios externos, así como la interpretación de la información para que sirvan de base para el análisis de la empresa en diferentes contextos de decisión.
- IV **MÓDULO DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN:** La profundización en materias de contabilidad también se realiza a través de una serie de materias que contribuyen a que la organización alcance sus objetivos, poniendo a disposición de los usuarios internos información adecuada para la toma de decisiones de gestión. Por tanto, es necesario abordar algunas cuestiones: 1) introducir al alumno/a en los conceptos básicos de la Contabilidad de Costes como rama de la contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos así como en el estudio de la circulación económica interna de la empresa o movimiento interno de valores, y encaminarlo hacia el conocimiento de determinación de costes para el cálculo de resultados y la valoración de inventarios, así como la valoración de productos en empresas industriales. Además, 2) introducir al alumno/a en los conceptos básicos de la Contabilidad de Gestión como rama de la contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos, así como las distintas utilidades empresariales del cálculo del coste y, 3) elaborar y analizar la información requerida para el proceso de planificación y control de gestión, así como el análisis de las diferencias entre determinados tipos de organizaciones y sus efectos sobre el desarrollo de sistemas de información presupuestaria.
- V **MÓDULO DE ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Con este módulo se pretende profundizar en aspectos relativos a las finanzas, una vez adquiridos los conocimientos previos que de esta materia se incorporan en el Módulo de Formación Básica. La composición de este Módulo presenta dos materias a través de las cuales se pretende que el estudiante conozca cuestiones sobre operaciones financieras a corto y a largo plazo y, sobre el análisis de las fuentes de financiación internas y externas y la factibilidad económica y financiera de un proyecto de inversión-financiación.
- VI **MÓDULO DE ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS:** Con este módulo se pretende profundizar aspectos relativos a las finanzas, una vez adquiridos los conocimientos previos que en esta materia se incorporan en el módulo de Formación Básica. La composición de este módulo presenta dos materias a través de las cuales se pretende que el estudiante

conozca cuestiones sobre las operaciones financieras a corto y largo plazo así como el análisis de las fuentes de financiación internas y externas, operaciones de amortización, y la factibilidad económica y financiera de un proyecto de inversión-financiación.

- VII MÓDULO DE FINANZAS CORPORATIVAS:** Este módulo específico también del ámbito de las finanzas, se compone de dos materias: Planificación Financiera y Valoración de Empresas. Como objetivos a alcanzar se pretende que el estudiante conozca el proceso de la síntesis presupuestaria, el control financiero, la gestión de capital corriente y aspectos sobre la negociación bancaria, así como aspectos relacionados con la valoración de empresas y la política de dividendos.
- VIII MÓDULO DE MERCADOS FINANCIEROS:** Con este módulo se complementarían aspectos relacionados con las finanzas y necesarios para un graduado/a en el título. Su contenido también integra dos materias con el fin que el estudiante alcance, entre sus objetivos, conocimientos fundamentales sobre el sistema financiero español, diversos tipos de mercados, como monetarios, de renta fija, de renta variable, de derivados y de divisas, así como la regulación y supervisión de los mercados. Finalmente, mediante la segunda materia se abordarían cuestiones relacionadas con la valoración de renta fija, de renta variable y análisis técnico y fundamental.
- IX MÓDULO DE DERECHO TRIBUTARIO Y FISCALIDAD:** Diseñado para profundizar en la aplicación de las normas tributarias, en los conceptos fundamentales de la teoría del tributo, la cuantificación tributaria y los procedimientos tributarios. Para ello, se han diseñado tres materias que abordan específicamente los Impuestos sobre el Valor Añadido, de Actividades Económicas y Transmisiones Patrimoniales, sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades.
- X MÓDULO DE AUDITORÍA:** El módulo se compone de una materia con la que se pretende someter a estudio la naturaleza y alcance del proceso de investigación que desarrollan los profesionales de la auditoría, al objeto de verificar la fiabilidad de la información contable divulgada por las empresas. A este respecto se hace necesario que la formación el graduado/a integre aspectos como: 1) dominio del marco regulador de la auditoría en España, y en especial la naturaleza legal de la auditoría, 2) conocimiento de la naturaleza del proceso de auditoría, las fases que la componen y las técnicas utilizadas para obtener y evaluar la evidencia en auditoría y 3) el estudiante debe conocer el proceso para la formulación de la opinión en auditoría y el análisis y circunstancias que explican las distintas opiniones que puedan ser emitidas.
- XI MÓDULO DE ECONOMETRÍA:** Aborda el tratamiento de las series económicas financieras, que suponen un apoyo de primer orden para la toma de decisiones financieras. Para ello, se explican, en los 6 créditos de que dispone el módulo, los modelos univariantes de series temporales, modelos ARCH y GARCH, de volatilidad estocástica, y de alta frecuencia, así como los procedimientos para la valoración de activos financieros.
- XII MÓDULO DE PROYECCIÓN PROFESIONAL:** Una vez cursados todos los módulos disciplinares, el alumno termina con un módulo que sintetiza toda la formación recibida. Siguiendo lo acordado a nivel andaluz, el Módulo de Proyección Profesional se ha diseñado con el objetivo de recoger las competencias adquiridas para, a partir de ellas, preparar a los alumnos para su acceso al mercado laboral, reforzando las competencias necesarias para el ejercicio de la actividad profesional. Dentro de los contenidos comunes definidos por el Consejo Andaluz de Universidades se introdujo una materia de 6 créditos dedicada al proceso de Creación de Empresas, con la que se pretende inculcar al alumno el espíritu emprendedor, motivándolo para el inicio de una actividad empresarial propia y ofreciéndole los conocimientos y competencias necesarios para analizar la viabilidad de la idea y diseñar el Plan de Empresa. Para preparar a aquellos estudiantes que prefieran el ejercicio de una actividad por cuenta ajena, se ha dispuesto en el Plan de Estudios la posibilidad de que puedan desarrollar 12 créditos de Prácticas de Empresa, orientadas a la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del proceso de

formación. Todos los alumnos deberán presentar, a la finalización del título, un Trabajo Fin de Grado, valorado en 6 créditos y que consiste en un ejercicio de integración de los conocimientos y las competencias adquiridas, aplicándolas sobre un caso empresarial o una materia concreta. Las tres materias citadas, definidas por la Comisión de Rama a nivel andaluz se completan con otras dos añadidas con cargo al 25% definido por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para reforzar la adquisición de las competencias profesionales a las que se ha hecho referencia, se ha diseñado una materia, de 6 créditos, que aborda de manera específica las capacidades necesarias para la gestión de proyectos y la redacción de informes profesionales. De la misma manera, y considerando la importancia de los idiomas, como una competencia básica para el trabajo en organizaciones empresariales, se completa el Módulo de Proyección Profesional con una materia denominada Lengua Extranjera Aplicada con la que el estudiante podrá adquirir las competencias necesarias para utilizar diferentes idiomas modernos en un contexto empresarial, que permita alcanzar el nivel B1 requerido para la titulación en el Marco Europeo de Referencia para Enseñanza de Lenguas. El Módulo de Proyección Profesional se cierra con una materia denominada Empresa y Sociedad. En el proceso de reforma universitaria se ha puesto de manifiesto la necesidad de que la universidad forme a profesionales que cuenten no sólo con competencias técnicas, sino también con un comportamiento ético y responsable frente a la sociedad y el medioambiente. En el ámbito empresarial, esta cuestión presenta una relevancia especial, debido a la influencia social de muchas de las decisiones que se toman en ejercicio de la función directiva de las organizaciones. Por ello, se ha decidido añadir al Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad una materia que, bajo la denominación de Empresa y Sociedad explique a los alumnos la función social de las empresas. Este objetivo se cubre desde dos perspectivas distintas. En primer lugar, desde un punto de vista sociológico, se explican al alumno las bases de la sociedad actual, así como los fundamentos del sistema político y económico en el que las empresas se desenvuelven. Sobre la base de esta explicación, se ha diseñado una segunda asignatura, de 6 créditos, que aborda, desde una perspectiva directiva, el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa, analizando la influencia social, económica y medioambiental de las políticas empresariales.

Como ha podido observarse, la Comisión de Título de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha trabajado sobre la base de los contenidos comunes definidos por la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales del Consejo Andaluz de Universidades, que fija el 75% de los contenidos del Grado. En este sentido, se ha hecho un doble trabajo:

- Los contenidos comunes, definidos a nivel de módulo, han sido concretados en materias específicas.
- Con la definición del 25% restante se ha profundizado en los contenidos y competencias más específicos del título. En ocasiones, se han añadido nuevos módulos, mientras que, en otros casos, se ha reforzado con materias adicionales los módulos definidos a nivel andaluz.

#### 5.1.4. Optatividad para el alumno

Como se ha señalado con anterioridad, se ha restringido la optatividad ofrecida al alumno, tratando de reservar recursos para ofrecer una docencia lo más cercana posible al alumno y garantizar la calidad de la formación específica del Grado. Por ello, se decidió ofertar únicamente 18 créditos optativos, dentro del Módulo de Proyección Profesional. El objetivo es dar cobertura a aquellos alumnos que no cursen Prácticas de Empresa, o que no soliciten el reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación (art. 12.8 del RD 1393/2007).

Para determinar qué asignaturas del Plan de Estudios constituyen esta optatividad, se ha atendido al criterio de las competencias cubiertas. De esta forma, se han seleccionado aquellas asignaturas del 25% definido por la Facultad que desarrollan las competencias que el

alumno adquiriría con las Prácticas de Empresa, así como con el desarrollo de las actividades recogidas en el art. 12.8 del RD 1393/2007. Tales asignaturas son las siguientes:

- Sociología de las Finanzas 6 créditos
- Responsabilidad Social 6 créditos
- Gestión de Proyecto 6 créditos

Por lo tanto, aquellos alumnos que desarrollen Prácticas de Empresa (12 créditos) tan sólo tendrían que cursar una de ellas. De la misma forma, si se obtiene el reconocimiento de 6 créditos al que hace referencia el RD 1393/2007, se podría igualmente dejar de cursar una de las tres asignaturas mencionadas.

Tabla 5.2. Posibilidades de optatividad

Situación del alumno	Asignaturas optativas que el alumno debe cursar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla Prácticas de Empresa</li> <li>• Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007)</li> </ul>	ninguna
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrolla Prácticas de Empresa</li> <li>• No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007)</li> </ul>	El alumno opta por Sociología de las Finanzas o Responsabilidad Social de las Empresas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No desarrolla Prácticas de Empresa</li> <li>• Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007)</li> </ul>	dos de las tres asignaturas optativas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No desarrolla Prácticas de Empresa</li> <li>• No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007)</li> </ul>	las tres asignaturas optativas

### 5.1.5. Cobertura de las competencias del Grado

Como expresa el RD 1393/2007 y se desprende del Libro Blanco y del resto de informes sobre la adaptación de los títulos al Espacio Europeo de Educación Superior, las competencias constituyen el centro de los Grados, sirviendo de referencia para el diseño, la implantación y la evaluación de los Planes de Estudio. En la configuración del Grado en Finanzas y Contabilidad se ha tenido en cuenta este criterio. La relación de competencias y el perfil de egreso descritos en el apartado 3 de la presente memoria ha servido de base para la definición de los módulos, materias y asignaturas de que consta el título. En la tabla que se muestra a continuación se relacionan todas las competencias, indicando los módulos a través de los cuáles se desarrolla y evalúa cada una de ellas. Como puede observarse, no todas las competencias tienen el mismo tipo de cobertura en el Plan de Estudios. Las de carácter genérico que, como se explicó en el apartado 3 hacen referencia a habilidades que cualquier graduado ha de tener al finalizar sus estudios, se desarrollan de manera mucho más transversal, a lo largo de los diferentes Módulos. En la transmisión de las competencias genéricas, los módulos de Formación Básica y de Proyección Profesional desempeñan un papel especialmente importante. Como puede observarse en el cuadro, abordan prácticamente todas las habilidades instrumentales, personales y sistémicas, unas de ellas al principio del Plan de Estudios y otras en último curso, lo que permite evaluar, por comparación, el grado en el que los estudiantes han adquirido cada una de estas competencias. La cobertura de las competencias específicas es, dada su naturaleza distinta. Tanto los conocimientos como las competencias aplicadas se encuentran repartidas a lo largo de los distintos módulos disciplinares del Plan de Estudios, que abordan cada una de las parcelas de la función directiva.

Tabla 5.3. Cobertura de las competencias del Grado

Competencias		Módulos											
		Formación Básica	Ampliación de la Formación Básica	Contabilidad Financiera	Contabilidad de Gestión	Análisis de los Estados Financieros	Análisis de las Operaciones Financieras	Finanzas Corporativas	Mercados Financieros	Derecho Tributario y Fiscalidad	Auditoría	Econometría	Proyección Profesional
a.1	Instrumentales	a.1.1	X	X		X	X	X			X	X	X
		a.1.2	X	X	X			X	X	X		X	X
		a.1.3	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X
		a.1.4	X	X		X		X	X	X	X	X	X
		a.1.5	X	X		X	X	X	X	X		X	X
		a.1.6	X	X	X		X	X			X	X	X
		a.1.7	X	X				X	X		X		X
		a.1.8											
a.2	Personales	a.2.1	X	X	X		X	X		X	X	X	X
		a.2.2	X										X
		a.2.3	X										X
		a.2.4	X	X									X
		a.2.5	X	X									X
		a.2.6	X	X			X	X	X		X	X	X
		a.2.7	X	X					X			X	X
		a.2.8	X		X			X		X			X
a.3	Sistémicas	a.3.1	X	X	X	X				X	X	X	X
		a.3.2	X	X						X			X
		a.3.3	X	X									X
		a.3.4	X	X									X
		a.3.5	X	X									X
		a.3.6	X	X							X	X	X
		a.3.7	X	X			X	X			X	X	X
b.1	Conocimientos básicos	b.1.1	X										
		b.1.2	X	X	X					X	X		
		b.1.3	X								X		X
		b.1.4	X										
		b.1.5	X	X									
		b.1.6	X	X									
		b.1.7	X										
		b.1.8	X		X	X					X		
		b.1.9	X		X			X	X		X		X
		b.1.10	X	X									X
		b.1.11	X	X									
		b.1.12	X	X									
		b.1.13	X										X
b.2	Competencias específicas para la aplicabilidad	b.2.1			X		X	X	X			X	X
		b.2.2	X	X	X		X	X			X	X	X
		b.2.3	X	X									
		b.2.4	X	X									
		b.2.5	X										X
		b.2.6	X	X									X
		b.2.7	X	X									
		b.2.8	X		X						X	X	X
		b.2.9			X						X		
		b.2.10				X							
		b.2.11				X							
		b.2.12	x				X	X			X		
		b.2.13	X						X			X	X
		b.2.14						X				X	
		b.2.15	X					X	X	X		X	X

Competencias		Módulos											
		Formación Básica	Ampliación de la Formación Básica	Contabilidad Financiera	Contabilidad de Gestión	Análisis de los Estados Financieros	Análisis de las Operaciones Financieras	Finanzas Corporativas	Mercados Financieros	Derecho Tributario y Fiscalidad	Auditoría	Econometría	Proyección Profesional
	b.2.16								X			X	X
	b.2.17										X		
	b.2.18									X			
	b.2.19	X											

Inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, así como con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos:

La igualdad entre hombres y mujeres no debiera considerarse como una materia en sí, sino que ha de transmitirse de manera transversal, junto con otros valores, en todas las materias del Título, a través de actitudes y comportamientos de profesores, alumnos e instituciones. Independientemente de que en algunas materias se establezcan contenidos expresamente referidos a la igualdad entre géneros (Sociología de las Finanzas, Responsabilidad Social de la Empresa, Derecho Empresarial II) es importante velar para que estos planteamientos estén presentes en el desarrollo cotidiano de las materias.

Para velar especialmente por el correcto desarrollo de los planteamientos anteriores, el Coordinador/a de Titulación establecerá un procedimiento de análisis de contenidos y materiales docentes que fomenten, de manera transversal en todas las materias incluidas en el grado, los referentes positivos de género, evitando la discriminación de género o la prevalencia de un género frente a otro tanto a nivel de contenidos como a nivel de lenguaje.

Este principio de igualdad queda puesto de manifiesto en la memoria del grado en el apartado 3.3 "Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular".

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales asume igualmente la responsabilidad de que los discapacitados puedan proseguir su desarrollo personal, académico y profesional, sean cuales fueren sus dificultades de partida. Para ello necesitamos una formación adecuada y, sobre todo, superar los prejuicios y estereotipos que todavía persisten en la sociedad. En pro de una efectiva inclusión de los discapacitados la Universidad de Cádiz en el Programa de Atención a la Discapacidad actúa entre otras en las siguientes líneas:

- Sensibilización acerca de la problemática de la discapacidad a través de carteles, encuentros o jornadas.
- Promoción y oferta de cursos y otras actividades de formación acerca de la discapacidad.
- Reflexión acerca de las formas de pensar, sentir y actuar habituales en relación a los discapacitados.
- Difusión entre la comunidad universitaria del documento de principios normativos titulado "Compromiso de la Universidad de Cádiz" con la integración de las personas discapacitadas, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de julio de 2006.
- Por ello, se entiende que los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad deben difundirse dentro de la comunidad universitaria a través de un comportamiento democrático y de igualdad de manera que quede reflejada en la actividad cotidiana de la universidad.

### 5.1.6. Organización temporal del Plan de Estudios:

El Real Decreto 1393/2007 establece que los Grados han de organizarse en cuatro cursos académicos de 60 créditos, divididos a su vez en dos semestres de igual carga para el alumno (30 créditos).

En la presente memoria, se ha optado por estructurar el Plan de Estudios sobre la base de módulos de carácter disciplinar. Cada uno de ellos contiene la formación que el alumno recibirá acerca de una determinada área de conocimiento. Por este motivo, los módulos contienen materias tanto básicas e introductorias, como de profundización, por lo que tendrán que ser convenientemente repartidos a lo largo de los ocho semestres del Plan de Estudios. La adquisición de conocimientos y competencias se produce, por lo tanto, de manera paralela en los diferentes módulos, con la excepción de los módulos inicial y final del Plan de Estudios (Formación Básica y Proyección Profesional), orientados respectivamente a la introducción y síntesis de las competencias del título.

Tabla 5.4. Estructura temporal del Plan de Estudios

PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Introducción a la Economía de la Empresa (B)	6	Introducción al Marketing (B)	6
Economía (B)	6	Fundamentos de Contabilidad Financiera (B)	6
Matemáticas (B)	6	Historia Económica (B)	6
Derecho Empresarial I (B)	6	Estadística (B)	6
Introducción a las Finanzas Empresariales (B)	6	Microeconomía (B)	6
SEGUNDO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Macroeconomía (Ob)	6	Contabilidad Financiera I (Ob)	6
Estadística Avanzada (Ob)	6	Derecho Tributario I (Op)	6
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios (Op)	6	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico (Ob)	6
Dirección de Marketing (Ob)	6	Gestión Financiera (Ob)	6
Derecho Empresarial II (Ob)	6	Valoración de Operaciones Financieras (Ob)	6
TERCER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Contabilidad Financiera II (Ob)	6	Estados Contables (Ob)	6
Econometría Financiera (Op)	6	Contabilidad de Gestión (Ob)	6
Lengua Extranjera Aplicada (Op)	3	Derecho Tributario II (Op)	6
Contabilidad de Costes (Ob)	6	Mercados Financieros I (Ob)	6
Planificación Financiera (Ob)	9	Auditoría (Op)	6
CUARTO CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Prácticas de Empresa (Op)			12
Mercados Financieros II (Ob)	6	Valoración de Empresas (Ob)	6
Análisis de los Estados Financieros I (Ob)	6	Creación de Empresas (Ob)	6
Control de Gestión (Op)	6	Análisis de los Estados Financieros II (Ob)	6
Sociología de las Finanzas (Op)	6*	Responsabilidad Social de las Empresas (Op)	6*
Gestión de Proyectos (Op)	6*	Trabajo Fin de Grado (Ob)	6

\*: estas asignaturas deberán ser cursadas por aquellos alumnos que no desarrollen Prácticas de Empresa y que no obtengan el reconocimiento académico que ofrece el art. 12.8 del RD 1393/2007, conforme a lo dispuesto en la tabla 5.2 de la presente memoria

(B): materias básicas

(Ob): materias obligatorias

(Op): materias optativas. Únicamente para aquellos alumnos que cursen dobles grados (Acuerdo de Consejo de Gobiernos de 3 de abril de 2009)

Módulo de Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	
Módulo de ampliación de la Formación Básica	
Módulo de Contabilidad Financiera	
Módulo de Contabilidad de Gestión	
Módulo de Análisis de los Estados Financieros	
Módulo de Análisis de las Operaciones Financieras	
Módulo de Finanzas Corporativas	
Módulo de Mercados Financieros	
Módulo de Derecho Tributario y Fiscalidad	
Módulo de Auditoría	
Módulo de Econometría	
Módulo de Proyección Profesional	

#### 5.1.7. Mecanismos de Coordinación Docente:

La implantación del Plan de Estudios y su posterior desarrollo exige un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente y administrativo empleado. La Universidad de Cádiz, a través de su Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), regula los procedimientos de gestión de la docencia. En este sentido, desempeña un papel especialmente importante la figura del Coordinador/a de Titulación.

El desarrollo de la docencia en módulos, materias y asignaturas requiere un esfuerzo conjunto de organización por parte del profesorado implicado, que deberá:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización
- Compartir recursos y materiales docentes
- Poner en común los criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición de competencias por parte de los alumnos
- Revisar contenidos y métodos, para evitar las duplicidades entre asignaturas
- Intercambiar experiencias docentes

Los profesores deberán elaborar y revisar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas, atendiendo a los objetivos establecidos en esta memoria. Para la presentación de estos documentos se ha contemplado un procedimiento específico en el SGIC (Procedimiento PC09). Las Guías Docentes deberán contener, como mínimo, información acerca de los siguientes aspectos:

- Denominación de la asignatura y localización en el Plan de Estudios
- Objetivos
- Metodología de Enseñanza/Aprendizaje
- Requisitos previos de matriculación
- Contenidos
- Programación temporal de la asignatura
- Sistema y criterios de evaluación
- Bibliografía y recursos

Al finalizar cada semestre el Coordinador/a de Titulación convocará una reunión en la que intervengan todos los docentes implicados en el Grado para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos, informando de las conclusiones alcanzadas a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

## 5.2. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La Oficina de Relaciones Internacionales, como unidad del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación, tiene como objetivo principal fomentar la internacionalización de la Universidad de Cádiz. El Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales gestiona la movilidad tanto nacional (dependiente del Vicerrectorado de Alumnos) como internacional a través de los distintos convenios firmados.

### 5.2.1. Convenios de cooperación a nivel internacional

El Programa de Aprendizaje Permanente (*Life Long Learning*) pretende contribuir a la creación de una sociedad del conocimiento avanzada, con un desarrollo económico sostenible, más y mejores posibilidades de empleo y mayor cohesión social. El objetivo general es facilitar el intercambio, la cooperación y la movilidad entre los sistemas de educación y formación de los países europeos que participan, de forma que se conviertan en una referencia de calidad en el mundo. Uno de los subprogramas incluidos en él es Erasmus, un plan que permite a los alumnos la realización de un período de estudios en una institución de educación superior de otro país europeo. Al final del mismo la institución de origen del estudiante reconocerá académicamente los estudios realizados.

Podrán participar los estudiantes de instituciones de Educación superior que posean una Carta Universitaria Erasmus. El estudiante debe recibir un acuerdo de estudios por escrito relativo al programa de estudios que seguirá en el país de acogida. Al término de la estancia en el extranjero, la institución de acogida debe remitir al estudiante Erasmus y a su institución de origen un certificado de que ha completado el programa acordado y un informe de sus resultados.

#### a) Erasmus estudiantes:

Los requisitos de los estudiantes para participar en el programa Erasmus son: estar cursando una carrera universitaria de grado medio o superior y haber superado al menos 60 créditos. Los estudiantes seleccionados para el programa Erasmus cursarán sus estudios durante un periodo de entre tres meses y un año en otro país europeo que computarán y serán reconocidos en su universidad de origen una vez regresen. Los estudiantes pueden también solicitar una beca Erasmus como ayuda económica por el costo adicional de vivir en el extranjero.

#### b) Erasmus prácticas:

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ofrece la posibilidad de movilidad de estudiantes para realizar prácticas en una empresa. El alumno se responsabiliza de conseguir una carta de aceptación de la empresa donde quiere realizar las prácticas. Para el presente curso las empresas deben estar preferiblemente en los siguientes países Alemania, Francia, Italia y Polonia. Las organizaciones de acogida para las prácticas de estudiantes pueden ser empresas, centros de formación, centros de investigación y otras organizaciones.

#### c) Convenios Erasmus en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz fue a finales de los 80 pionera en el intercambio de alumnos a nivel internacional. Desde entonces ha ido incrementando el número de convenios firmados. En la actualidad dispone de 134 plazas para estudiar un semestre o dos en otra universidad europea. Esta Facultad fue también la primera en firmar acuerdos de dobles titulaciones, así tiene desde hace varios años 2 dobles titulaciones con la U. de Rennes1 en Francia y la F. de Kiel en Alemania.

Tabla 5.5. Relación de convenios (2008/2009)

Universidad	País	Plazas	Meses
<i>Fachhochschule Kiel (doble titulación)</i>	Alemania	5	10
<i>Christian Albrecht-Universität zu Kiel</i>	Alemania	2	5
<i>Universität Augsburg</i>	Alemania	3	9
<i>Universtität Bayreuth</i>	Alemania	2	9
<i>Ernst Moritz Arndt Universität</i>	Alemania	2	9
<i>Albert-Ludwigs-Universität Freiburg</i>	Alemania	5	9
<i>Fachhochschule Kempten</i>	Alemania	2	5
<i>Universtität Lüneburg</i>	Alemania	1	9
<i>Fachhochschule München</i>	Alemania	2	5
<i>Fachhochschule Neu-Ulm</i>	Alemania	5	5
<i>Georg-Simon -Ohm-Fachhochschule Nürnberg</i>	Alemania	8	9
<i>Fachhochschule Osnabrück</i>	Alemania	1	10
<i>Fachhochschule Pforzheim</i>	Alemania	2	10
<i>Fachhochschule Worms</i>	Alemania	2	10
<i>Fachhochschule für Technik und Wirtschaft Berlin</i>	Alemania	2	10
<i>Fachhochschule des bfi Wien</i>	Austria	2	5
<i>Wirtschaftsuniversität Wien</i>	Austria	2	9
<i>Fachhochschule Steyr</i>	Austria	2	9
<i>Facultes Universitaires Saint-Louis</i>	Austria	1	10
<i>University of Ljubljana</i>	Eslovenia	2	9
<i>Université de Rennes 1 Doble titulación</i>	Francia	10	9
<i>Université de Rennes 1</i>	Francia	2	5
<i>Université de Bretagne Occidentale</i>	Francia	3	9
<i>Ecole Supérieure de Commerce de Bretagne</i>	Francia	3	9
<i>Université Montesquieu-Bordeaux IV</i>	Francia	2	10
<i>Université Cergy Pontoise</i>	Francia	2	9
<i>Université Paris XII Val-de-Marne</i>	Francia	2	6
<i>Université Paris XIII-Nord</i>	Francia	2	6
<i>Université La Rochelle</i>	Francia	3	6
<i>Université Catholique de Lyon</i>	Francia	1	9
<i>École superiere de commerce de Lyon</i>	Francia	2	10
<i>Ecole Supérieure de Commerce de Troyes</i>	Francia	2	10
<i>Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambresis</i>	Francia	3	10
<i>Groupe Ecole Supérieure de Commerce de Chambéry</i>	Francia	2	9
<i>Université de Savoie</i>	Francia	3	9
<i>Université Toulouse 1</i>	Francia	1	9
<i>Kingston University</i>	Gran Bretaña	1	10
<i>University of Northumbria at Newcastle</i>	Gran Bretaña	3	10
<i>University of Lincoln</i>	Gran Bretaña	5	5

Universidad	País	Plazas	Meses
<i>Heriot-Watt University</i>	Gran Bretaña	3	10
<i>Hogeschool van Amsterdam</i>	Holanda	1	5
<i>Hogeschool Rotterdam &amp; Omstreken</i>	Holanda	2	9
<i>University of Roma "La Sapienza"</i>	Italia	4	9
<i>University of Roma "La Sapienza"</i>	Italia	4	6
<i>Unversita degli studi di Firenze</i>	Italia	2	9
<i>Universita degli studi di Bologna</i>	Italia	2	9
<i>Universita di Torino</i>	Italia	2	9
<i>Vilnius Gediminas Technical University</i>	Lituania	2	5
<i>Mikolas Romerio University</i>	Lituania	1	10
<i>Alesund Collage</i>	Noruega	2	6
<i>Akademie Ekonomiczna im. Oskara Langego</i>	Polonia	2	6
<i>Södertörns högskola</i>	Suecia	2	10
<b>Total</b>		<b>134</b>	

d) Posibles ayudas para financiar la movilidad Erasmus:

Como referencia, para el curso 2008/2009 las cantidades que reciben los alumnos son las que se relacionan en la tabla 5.6. Existen además ayudas especiales Erasmus para estudiantes con discapacidad y otras ayudas para la formación específica en idiomas menos representativos.

Tabla 5.6. Ayudas Erasmus

Transferencias	Cantidades totales por mes de estancia	Fondos Europeos	Secretaria del Estado <sup>2</sup>	Junta de Andalucía <sup>3</sup> Criterios de Aprovechamiento <sup>4</sup>
Erasmus Curso 08/09 y Ayudas Complementarias para Becarios Mec 07/08	1120 €	160 €	190 €/ 420 €	350 € (20% pdt aprovechamiento)
Erasmus Curso 08/09	700 €	160 €	190€	350 € (20% aprovechamiento)

Fuente: <http://www.uca.es/web/internacional/erasmus/erasmusout/hojas/hoja4>

e) Becas Bancaja:

Las becas Internacionales Bancaja tienen como finalidad que los beneficiarios, alumnos de grado de la Universidad de Cádiz, puedan completar sus estudios en una universidad extranjera durante una estancia de 3 a 5 meses (según los destinos), en alguna de las siguientes Universidades, Institutos o Centros de Investigación.

Tabla 5.7. Destinos de las Becas Bancaja

<sup>2</sup> Boe 235 del 29 de septiembre de 2008

Link: <http://www.uca.es/web/internacional/erasmus/erasmusout/hojas/boe235>

<sup>3</sup> Boja 118, 16 de junio de 200.

Link <http://www.uca.es/web/internacional/erasmus/erasmusout/hojas/boja118>

<sup>4</sup> Criterios de Aprovechamiento

Link <http://www.uca.es/web/internacional/erasmus/erasmusout/hojas/aprovechamiento>

Universidad
Universidad Autónoma de la Baja California (México)
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el campus de Tampico (México)
Universidad de Sonora (México)
Universidad de Guadalajara (México)
Universidad de San Luis de Potosí (México)
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México)
Universidad del Valle de Atemajac (México)
Universidad de León (México)
Universidad Presbiteriana Mackenzie (Brasil)
Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil)
Universidad del Estado de Santa Catarina (Brasil)
Universidad Santiago de Chile
Universidad de Nuevo México (EE.UU.)
Hawai Pacific University (EE.UU.)
The State University of New York at Geneso College (EE.UU.)
Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
Universidad Argentina John F. Kennedy (Argentina)
Universidad de Ibagué (Colombia)
Universidad del Magdalena (Colombia)
Universidad de Puerto Rico
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Perú)

Es requisito imprescindible para optar a una de estas becas el tener superado al menos el 50% de los créditos totales de la titulación que cursa en la UCA. La cuantía total de la beca será de 2000 Euros<sup>5</sup>.

### 5.2.2. Información de los convenios de cooperación a nivel nacional

**SICUE** es un Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España aprobado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Los estudiantes de cualquier Universidad Española pueden realizar una parte de sus estudios en otra Universidad distinta de la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación de su perfil curricular. La estancia en la universidad de destino tendrá una duración de 3, 4, 6 ó 9 meses. Un mismo beneficiario no podrá obtener más de un intercambio SICUE en la misma universidad, ni más de uno en cada curso académico. Aquellos alumnos que obtengan una plaza de movilidad podrán solicitar la beca SÉNECA.

<sup>5</sup> [http://www.uca.es/web/internacional/bancaja/index\\_html](http://www.uca.es/web/internacional/bancaja/index_html)

Tabla 5.7. Acuerdos bilaterales con otras Universidades

Plazas	Meses	Universidad
2	9	Universidad Autónoma de Madrid
1	9	Universidad de Alicante
1	9	Universidad de Almería
2	4	Universidad de Barcelona
2	9	Universidad de Barcelona
1	9	Universidad de Cantabria
2	9	Universidad de Castilla-La Mancha (Campus de Toledo)
2	9	Universidad de Córdoba
2	9	Universidad de Extremadura (Campus de Badajoz)
1	9	Universidad de Huelva
1	9	Universidad de Jaén
1	9	Universidad de La Laguna
2	9	Universidad de Las Islas Baleares
2	9	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
2		Universidad de León
1	9	Universidad de Málaga
2	9	Universidad de Murcia
2	9	Universidad de Sevilla
2	9	Universidad de Valencia
1	9	Universidad de Vigo
2	9	Universidad de Zaragoza
2	9	Universidad Pablo de Olavide
1	9	Universidad Politécnica de Cartagena
2	9	Universidad Politécnica de Valencia
2	9	Universidad Rey Juan Carlos
41		Total plazas

Aquel estudiante de Finanzas y Contabilidad que obtenga la movilidad SICUE podrá solicitar una beca Séneca siempre y cuando su nota media sea superior a 1,5.

Las becas tendrán una cuantía de 500 euros mensuales. Asimismo se concederá una única ayuda de viaje<sup>6</sup>:

- 120 euros para los estudiantes que se desplacen desde o a universidades situadas en comunidades autónomas peninsulares.
- 200 euros para los estudiantes que se desplacen desde o a universidades situadas en comunidades autónomas insulares, así como desde o a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

<sup>6</sup> <http://www.boe.es/boe/dias/2008/03/21/pdfs/A16791-16794.pdf>

### 5.2.3. Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título:

Todas las acciones de movilidad se desarrollan en el marco de acuerdos previos de establecimiento de programas de estudios a cursar en el exterior.

La movilidad permite desarrollar ciertas competencias propuestas por el *Libro Blanco del Título de Grado en Economía y Empresa* que proporcionan un patrón común comparable con otras Universidades. Entre las competencias que el alumno/a puede adquirir o desarrollar con la movilidad se encuentran:

- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad para tomar decisiones
- Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera
- Trabajo en un contexto internacional
- Habilidad en las relaciones personales
- Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Además de estas competencias generales (instrumentales, personales y sistémicas) adquieren las específicas a través de las diferentes materias de estudio en esas universidades de acogida.

### 5.2.4. Planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados:

La homogeneización de los grados universitarios facilita el reconocimiento académico a nivel nacional e internacional y permite a los alumnos conocer otros entornos universitarios donde formarse a nivel académico y también personal.

La movilidad nacional e internacional está planificada al inicio del curso académico, y es comunicada a los alumnos mediante Tavira (tablón virtual). Para la movilidad internacional, con mayor demanda, anualmente se publican y difunden los destinos para el curso siguiente mediante Tavira (tablón virtual) enviado al correo de los alumnos y en un díptico informativo. En este documento se detalla la universidad europea con su respectiva página web, número de plazas, meses, idioma de la docencia y ciudad donde se ubica el centro universitario. Una vez abierta la convocatoria se organiza una sesión informativa en la que se explican los requisitos académicos, plazos, coordinadores y criterios de selección. También se les informa de aspectos generales tales como la tarjeta sanitaria, posibilidades de alojamiento, cursos de idiomas en verano en el Centro Superior de Lenguas Modernas, entre otros.

Una vez seleccionados los alumnos se les convoca a una reunión en la que se les entrega una carpeta personalizada con una guía informativa con las normas de convalidación, los trámites a seguir antes de su partida, una vez en la universidad de acogida y antes de su vuelta, los documentos a cumplimentar y un documento con estrategias de aprendizaje de la lengua.

Previamente a su salida, el estudiante y el coordinador firmarán el compromiso previo y el *Learning Agreement*, documentos que recogen las asignaturas a cursar en el extranjero con sus correspondientes créditos y las que se le reconocerán una vez superadas aquellas.

A los alumnos extranjeros se les recibe con una sesión de bienvenida en la que se les presenta a un/a alumno/a (generalmente alumnos que ya disfrutaron de una beca Erasmus y que le denominamos Cicerone por la labor que realizan dentro del Proyecto del mismo nombre) y les acompaña en una visita guiada por el centro, posteriormente el alumno español se ofrece para todo aquello que puedan necesitar. Asimismo se les entrega documentación de interés sobre la Facultad y documentación elaborada para ellos en inglés y en español (“Información de Interés para Alumnos de Intercambio/*Practical Information for Exchange Students*”) donde encuentran el nombre, teléfono y correo de los coordinadores, calendario académico, procedimiento de matrícula, cursos de lengua española, equivalencias de notas de los distintos países, normas y vocabulario básico.

Unos días después los alumnos se reúnen con sus respectivos Coordinadores Académicos que son los responsables de velar por su formación en la Facultad y llevar a cabo el seguimiento de los mismos. Los Coordinadores Académicos y el Coordinador ECTS aseguran el cumplimiento de las normas con el fin de que la evaluación, el seguimiento y la asignación de créditos y el reconocimiento curricular para los alumnos españoles y extranjeros sea el adecuado.

Las asignaturas seleccionadas para reconocer deberán tener contenido similares o, al menos pertenecer al mismo área de conocimiento. Esta similitud de contenidos será aplicable para todas las asignaturas, pero fundamentalmente para las troncales y obligatorias que deben tener contenidos y creditaje similares, si el número de créditos no coincide podrán realizarse dos de esa área en la universidad de destino (área contabilidad, recursos humanos, sistemas de información, ...) en ese caso para superar la asignatura UCA será necesario aprobar las dos en la universidad de destino, si sólo se superara una de ellas los créditos correspondientes pueden ser reconocidos como de libre elección una vez consultada la secretaría del centro. La formación del alumno/a en estas materias es imprescindible para el conocimiento y la futura obtención del título universitario correspondiente. El máximo de créditos a convalidar es de 30 créditos ECTS para un cuatrimestre y 60 para un curso completo.

#### Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

La titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes “PC04 - *Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes*” y de los alumnos entrantes “PC05 - *Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos*”. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad. Como ya queda dicho en el apartado 4.4, en cuanto al sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS será de aplicación el sistema general propuesto por la Universidad de Cádiz en <http://www.uca.es/web/internacional/erasmus/normas/regla> ECTS.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se llevan a cabo diferentes actividades con el fin de apoyar y orientar a los estudiantes (Véase 4.3)

### 5.3. Descripción de los módulos o materias de enseñanza/aprendizaje que constituyen la estructura del Plan de Estudios:

En este punto de la memoria se recoge, de forma detallada, el contenido de cada uno de los módulos en los que se ha estructurado el Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad.

En la definición de los módulos, se ha partido de los acuerdos suscritos a nivel andaluz, que fijan el 75% de las materias del Grado (*Acuerdo de la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales, de 19 de septiembre de 2008*). Los contenidos y las competencias definidas a nivel andaluz se han tomado como base, respetando su denominación. No obstante, en algunos casos, se han completado estos módulos con materias suplementarias, añadidas con cargo al 25% propio, que permiten profundizar en ciertos contenidos cuya relevancia en el perfil del título ha sido puesta de manifiesto por la Comisión de Título de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

De la misma manera, se ha pretendido que el diseño de los módulos sea coherente con el perfil del título, descrito en el apartado 3 de la presente memoria. Las competencias que adquiere el estudiante a lo largo de los diferentes módulos, materias y asignaturas completan el perfil de egreso exigido para otorgar el título. Como ya se explicó, al definir la relación de competencias que ha de adquirir el Graduado/a en Finanzas y Contabilidad se han tenido en cuenta las recomendaciones planteadas por informes previos, como el Libro Blanco o el proyecto Tuning. Esto hace que el Plan de Estudios sea consistente con los planteamientos a nivel europeo acerca de la convergencia en la docencia universitaria en el ámbito de la gestión empresarial.

Las competencias constituyen, por tanto, el eje del título. Éstas concretan la definición de los módulos y orientan sus resultados de aprendizaje. Igualmente, las actividades docentes y la metodología de enseñanza-aprendizaje seleccionada en cada caso módulo se ha definido en relación con las competencias que se intenta transmitir a los alumnos. Al hacerlo, se ha tenido en cuenta la dedicación establecida para los estudiantes en el marco del crédito europeo. No obstante, la carga de trabajo para el alumno será una de las cuestiones que habrá de revisarse en la evaluación anual de la titulación, ajustándose si es necesario para facilitar el proceso de aprendizaje.

Siguiendo los acuerdos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos del Grado en Finanzas y Contabilidad se han estructurado en Módulos, que agrupan una o varias Materias que forman parte de la misma disciplina académica. Cada Materia, a su vez, puede estructurarse en una o varias Asignaturas, que constituyen las unidad de matrícula y el referente básico para la organización de la docencia.

La descripción del Plan de Estudios en esta memoria se planteará a nivel de Módulo. Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, para cada uno de ellos se detalla:

- a. Su denominación.
- b. Las competencias que adquiere el estudiante al completar el módulo.
- c. Una breve descripción de los contenidos.
- d. Las actividades formativas y la metodología de enseñanza aprendizaje previstas.
- e. El Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y el sistema de calificaciones.

Como ha quedado señalado en 5.1.3.- las asignaturas se incluyen solo a modo de propuesta inicial, pudiendo revisarse periódicamente siguiendo las normas y procedimientos que en cada momento establezca la Universidad de Cádiz, manteniendo los compromisos que se establecen en la presente Memoria para los Módulos y Materias.

La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

En lo referente a las metodologías y a los sistemas de evaluación, las fichas que siguen a continuación suponen referencias iniciales, sometidas a las decisiones que adopten los órganos responsables del Título atendiendo a sus competencias y siguiendo para ello lo procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Denominación del Módulo	Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	
Créditos ECTS	60	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Primer curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo
	a.2.2	Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar
	a.2.3	Trabajo en un contexto internacional
	a.2.4	Habilidad en las relaciones personales
	a.2.5	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica
	a.2.7	Compromiso ético en el trabajo
	a.2.8	Capacidad para trabajar en entornos de presión
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo
	a.3.2	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
	a.3.3	Creatividad
	a.3.4	Liderazgo
	a.3.5	Iniciativa y espíritu emprendedor
	a.3.6	Motivación por la calidad
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
	b.1.1	Conceptos de Historia Económica
b.1.2	Conceptos de Derecho	
b.1.3	Conceptos de Dirección de Empresas	
b.1.4	Conceptos de Matemáticas	
b.1.5	Conceptos de Estadística	
b.1.6	Conceptos de Economía	
b.1.7	Conceptos de Microeconomía	
b.1.8	Conceptos de Contabilidad	
b.1.9	Conceptos de Finanzas	
b.1.10	Conceptos de Marketing	

	b.1.11	Conceptos de Macroeconomía
	b.1.12	Conocimientos de Inferencia Estadística
	b.1.13	Comprensión de los procesos de aparición, innovación y desarrollo de las empresas.
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.
	b.2.3	Capacidad para comprender los procesos de marketing
	b.2.4	Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa
	b.2.5	Capacidad para comprender el funcionamiento básico de las organizaciones
	b.2.6	Capacidad para comprender modelos de situaciones empresariales
	b.2.7	Capacidad para comprender el contexto y los procesos de internacionalización
	b.2.8	Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económicos-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente
	b.2.13	Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para la valoración de las consecuencias de los fenómenos económicos-financieros por medio de modelos adecuados, para la toma racional de decisiones
	b.2.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera
b.2.19	Capacidad para comprender y aplicar la normativa mercantil básica aplicable al ámbito empresarial	

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo

Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Historia (6 créditos)	Historia Económica (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Revolución Industrial en Gran Bretaña</li> <li>2. La difusión de la industrialización</li> <li>3. La economía internacional entre 1870-1914</li> <li>4. Fluctuaciones y crisis de las economías industrializadas en el periodo de entreguerras</li> <li>5. Reconstrucción, desarrollo y crisis de las economías industrializadas (1945-1980)</li> <li>6. Las diferencias Norte/Sur: los límites del crecimiento económico en los países subdesarrollados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exposiciones teóricas (70%)</li> <li>2. Actividades Prácticas (30%): análisis de bibliografía histórica, comentario de documentación destacada, análisis cuantitativos de variables fundamentales</li> </ol>	En consonancia con la metodología empleada: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prueba escrita (70%)</li> <li>2. Trabajo práctico (30%)</li> </ol>	a.1.1    a.3.1 a.1.3    a.3.2 a.1.4    a.3.3 a.1.5    a.3.4 a.1.6    a.3.5 a.1.7    a.3.6 a.2.1    a.3.7 a.2.4    b.1.1 a.2.6    b.1.13 a.2.7    b.2.7

Derecho Empresarial (6 créditos)	Derecho Empresarial I (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción al Derecho:             <ol style="list-style-type: none"> <li>El Derecho. El ordenamiento jurídico. Derecho Privado y Derecho Público.</li> <li>Las Fuentes del Derecho. La norma jurídica: interpretación y eficacia.</li> <li>El Derecho de la persona. La persona jurídica.</li> <li>El contrato como fuente de obligaciones. Eficacia e ineficacia contractual.</li> </ol> </li> <li>Derecho Mercantil             <ol style="list-style-type: none"> <li>Concepto: El Derecho privado del mercado</li> <li>Fuentes</li> <li>Instrumentos: Registro Mercantil-Contabilidad</li> <li>Sujetos: Empresario persona física y empresario persona jurídica</li> <li>Sociedad anónima. Sociedad de responsabilidad limitada</li> <li>Derecho concursal</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Reflexión personal del alumno sobre cada tema</li> <li>Preparación personal</li> <li>Sesiones docentes (clases magistrales)</li> <li>Sesiones de reflexión sucesivas</li> <li>Tutorías</li> <li>Sesiones de repaso y síntesis</li> <li>Examen</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Para los contenidos de Introducción al Derecho: Examen escrito u oral final, que compone el 70% de la nota final. Casos prácticos al finalizar cada unidad didáctica; compone el 30% de la nota final. Trabajos parciales adicionales (sólo como posibilidad)</li> <li>Para los contenidos de Derecho Mercantil: Examen escrito final. Exámenes parciales subsiguientes (de mutuo convenio) para elevar o completar la calificación. Trabajos parciales adicionales (sólo como posibilidad).</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.6 a.1.7 a.2.2 a.2.3 a.2.5 a.2.6 a.2.7 a.3.1 a.3.2 a.3.3 a.3.4 a.3.5 a.3.6</p>	<p>a.3.7 b.1.2 b.2.19</p>
Estadística (6 créditos)	Estadística (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Cálculo de probabilidades.</li> <li>Variables y vectores aleatorios. Modelos y distribuciones de probabilidad discretas y continuas.</li> <li>Estadística descriptiva de una y dos variables.</li> <li>Introducción a la inferencia muestral a través de la simulación.</li> <li>Conocer cómo aplicar estos métodos estadísticos con la ayuda de software estadístico.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases teóricas con material disponible en plataforma Moodle.</li> <li>Sesiones prácticas computacionales con grupos reducidos.</li> <li>Seminarios y debates.</li> <li>Trabajos en grupos sobre problemas reales asociados con la probabilidad y el mundo empresarial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico.</li> <li>Asistencia a clases prácticas.</li> <li>Trabajos en grupo.</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.4 a.1.6 a.1.7 a.2.1 a.2.6 a.3.1</p>	<p>b.1.5 b.1.12</p>
Matemáticas (6 créditos)	Matemáticas (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Matrices, sistemas y diagonalización.</li> <li>Funciones de una variable, continuidad y derivabilidad.</li> <li>Integral definida.</li> <li>Introducción a las funciones de dos variables.</li> <li>Aplicaciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Clases teóricas.</li> <li>Clases prácticas.</li> <li>Trabajos individuales o en grupo.</li> <li>Trabajo personal del alumno.</li> <li>Metodología individualizada.</li> <li>Herramientas de cálculo asistido</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico/ práctico.</li> <li>Asistencia participativa en clase.</li> <li>Evaluación específica para cada grupo.</li> <li>Trabajos individuales o en grupos.</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.7 a.3.1</p>	<p>b.1.4 b.2.2 b.2.6 b.2.13</p>

Empresa (24 créditos)	Introducción a la Economía de la Empresa (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La empresa y el empresario - Naturaleza</li> <li>2. La empresa como sistema</li> <li>3. Los subsistemas de la empresa. Análisis de los diferentes flujos de trabajo e información entre los distintos subsistemas</li> <li>4. Dirección de la empresa. Análisis de las funciones de planificación, organización, dirección y control</li> <li>5. El entorno empresarial</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades con carácter presencial (32%): clases de teoría, clases de problemas y ejercicios prácticos, seminarios en los que los alumnos harán exposiciones en grupo</li> <li>2. Actividades con carácter no presencial (68%): estudio autónomo, búsqueda de bibliografía y recursos, preparación de exposiciones orales, actividades académicamente dirigidas, tutorías académicas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas iniciales de valoración de las competencias</li> <li>2. Exámenes a lo largo del desarrollo de la asignatura.</li> <li>3. Examen final</li> <li>4. Trabajos escritos realizados por el estudiante</li> <li>5. Exposiciones de temas y trabajos</li> <li>6. Asistencia, participación y trabajo realizado en los seminarios, clases de problemas y en las actividades de tutorización</li> <li>7. Otros, siempre que sean propuestos por el equipo docente de la materia correspondiente, y que se indiquen con antelación en la Guía Docente de la asignatura</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.6 a.1.7 a.2.1 a.2.4 a.2.6 a.3.1 a.3.3 a.3.4 a.3.5 a.3.6 a.3.7</p>	<p>b.1.3 b.2.2 b.2.5 b.2.6 b.2.7 b.2.15</p>
	Introducción a las Finanzas Empresariales (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de las operaciones financieras</li> <li>2. Operaciones financieras de capitalización</li> <li>3. Operaciones financieras de descuento</li> <li>4. Las rentas financieras y su valoración</li> <li>5. El subsistema financiero de la empresa</li> <li>6. La estructura económico-financiera de la empresa: Fondo de rotación</li> <li>7. La inversión en la empresa</li> <li>8. Métodos para evaluar un proyecto de inversión</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lección magistral</li> <li>2. Clases teórico-prácticas</li> <li>3. Clases prácticas con apoyo en medios informáticos o en plataformas virtuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen teórico-práctico</li> <li>2. Evaluación continua, valorando la participación en clase y la realización de casos prácticos</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.4 a.1.7 b.1.9 b.2.2 b.2.15</p>	

	<p>Fundamentos de Contabilidad Financiera (6 créditos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La función de la contabilidad en la sociedad</li> <li>2. La normalización y armonización de la contabilidad financiera</li> <li>3. Fundamentos conceptuales relacionados con la estructura patrimonial y el resultado contable de las organizaciones</li> <li>4. Marco normativo de la contabilidad</li> <li>5. El Plan General de Contabilidad</li> <li>6. El marco conceptual de la contabilidad financiera</li> <li>7. Metodología y operativa de la contabilidad financiera</li> <li>8. Las cuentas anuales</li> <li>9. La contabilidad de las operaciones comerciales</li> <li>10. Introducción a las aplicaciones informáticas de contabilidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecciones magistrales</li> <li>2. Clases prácticas (sesiones para la resolución de supuestos en el aula, sesiones de aprendizaje del funcionamiento de las aplicaciones contables en las salas de informática)</li> <li>3. Trabajos a realizar por el alumno de forma autónoma</li> <li>4. Trabajos en grupo</li> <li>5. Exposiciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación continua</li> <li>2. Elaboración de trabajos</li> <li>3. Exposiciones</li> <li>4. Pruebas a través del Campus Virtual</li> <li>5. Ejercicios teórico-prácticos</li> <li>6. Seguimiento a través de tutorías</li> </ol>	<p>a.2.8 a.3.1 b.1.8 b.2.2 b.2.8</p>
	<p>Introducción al Marketing (6 créditos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La satisfacción de las necesidades humanas. Naturaleza y alcance del marketing</li> <li>2. La planificación estratégica y el proceso de marketing</li> <li>3. El entorno de marketing</li> <li>4. Comportamiento de compra del consumidor</li> <li>5. La información de mercado y la investigación comercial</li> <li>6. Ideas básicas de segmentación y posicionamiento</li> <li>7. Producto y marca</li> <li>8. Consideraciones y enfoques de la fijación de precios</li> <li>9. Comunicación integrada de marketing</li> <li>10. La gestión de los canales de distribución</li> <li>11. Marketing Lucrativo y No Lucrativo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades docentes en el aula (32%): clases teóricas, actividades prácticas, exposición de trabajos, técnicas de creatividad, seminarios organizados con profesionales del sector.</li> <li>2. Actividades no presenciales (68%): búsqueda de bibliografía y bases de datos para el desarrollo de actividades, preparación y redacción de trabajos, tutorías especializadas, seguimiento de la asignatura mediante el campus virtual, estudio autónomo del estudiante</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas escritas a lo largo del curso</li> <li>2. Examen final</li> <li>3. Evaluación de los trabajos y presentaciones realizadas</li> <li>4. Evaluación de la participación, actitud e interés del alumno</li> </ol>	<p>a.1.1      b.1.3 a.1.3      b.1.10 a.1.4      b.2.2 a.1.5      b.2.3 a.1.6 a.2.1 a.2.6 a.3.1 a.3.3 a.3.5 a.3.7</p>

Economía (12 créditos)	Economía (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principales aspectos de la ciencia económica</li> <li>2. Demanda, oferta, y equilibrio del mercado</li> <li>3. El concepto de elasticidad</li> <li>4. Comportamiento económico de las familias como demandantes de bienes y servicios. Análisis de la demanda del consumidor</li> <li>5. Comportamiento económico de las empresas como oferente de bienes y servicios. La producción</li> <li>6. Los costes de producción</li> <li>7. Los problemas actuales de la macroeconomía</li> <li>8. Magnitudes macroeconómicas básicas</li> <li>9. El mercado de bienes de nueva producción</li> <li>10. La demanda de activos financieros</li> <li>11. La oferta de activos financieros: equilibrio en los mercados</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases presenciales de teoría</li> <li>2. Clase práctica de problemas: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Resolución de problemas y/o casos. Comentario y debate de noticias económicas, lecturas, libros y artículos.</li> <li>3. Seminarios: Sesiones monográficas sobre temas de actualidad o de especial interés en la asignatura</li> <li>4. Tutorías: Colectivas e individuales, presenciales o virtuales.</li> <li>5. Realización de trabajos: búsquedas de datos económicos en fuentes estadísticas e informes, elaboración y exposición de trabajos.</li> <li>6. Examen: Conjunto de pruebas empleadas en la evaluación del alumno</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas escritas de los conocimientos teóricos y prácticos a lo largo del curso, que permitan la evaluación continua</li> <li>2. Asistencia a clase y participación</li> <li>3. Valoración de otras actividades propuestas en la asignatura</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.4 a.1.5 a.1.6 a.2.1 a.2.6 a.3.1</p>	<p>b.1.6 b.1.7 b.1.11 b.2.2 b.2.4 b.2.7</p>
	Microeconomía (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis de los mercados de bienes y servicios (competencia perfecta, monopolio, competencia monopolística y oligopolio)</li> <li>2. Análisis de los mercados de factores productivos (mercado de capital, mercado de trabajo y equilibrio en mercados de competencia perfecta)</li> <li>3. Equilibrio general y fallos del mercado</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases teóricas</li> <li>2. Clases prácticas</li> <li>3. Seminarios (exposición y debate por parte de los alumnos)</li> <li>4. Tutorías</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistema de evaluación continua, considerando tanto pruebas escritas como la evaluación de actividades complementarias</li> <li>2. Examen final</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.4 a.1.6 a.2.1 a.3.1 b.1.7</p>	<p>b.2.2</p>

Denominación del Módulo	Ampliación de la Formación Básica	
Créditos ECTS	30	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Primer cuatrimestre del segundo curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo
	a.2.4	Habilidad en las relaciones personales
	a.2.5	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica
	a.2.7	Compromiso ético en el trabajo
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo
	a.3.2	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
	a.3.3	Creatividad
	a.3.4	Liderazgo
	a.3.5	Iniciativa y espíritu emprendedor
	a.3.6	Motivación por la calidad
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
	b.1.2	Conceptos de Derecho
	b.1.5	Conceptos de Estadística
	b.1.6	Conceptos de Economía
	b.1.10	Conceptos de Marketing
	b.1.11	Conceptos de Macroeconomía
	b.1.12	Conceptos de Inferencia Estadística
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación
b.2.3	Capacidad para comprender los procesos de marketing	
b.2.4	Capacidad para determinar los principales indicadores y agregados económicos, así como su impacto en las decisiones de la empresa	
b.2.6	Capacidad para comprender modelos de situaciones empresariales	
b.2.7	Capacidad para comprender el contexto y los procesos de internacionalización	
b.2.19	Capacidad para comprender y aplicar la normativa mercantil básica aplicable al ámbito empresarial	

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo																													
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias																								
Derecho Empresarial II (6 créditos)	Derecho Empresarial II (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho mercantil:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Nociones generales de la contratación</li> <li>b. Compraventa</li> <li>c. Bancarios</li> <li>d. Seguros</li> <li>e. Transporte</li> <li>f. Medios de pago</li> </ol> </li> <li>2. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Marco regulador de las relaciones laborales en la empresa. Derechos fundamentales de igualdad y de no discriminación por género o discapacidad.</li> <li>b. Los protagonistas de las relaciones laborales</li> <li>c. La contratación laboral y sus alternativas La igualdad de oportunidades en la contratación laboral.</li> <li>d. Derechos y deberes del trabajador y del empleador en el seno de la relación laboral</li> <li>e. Vicisitudes de la relación laboral. Discriminación laboral.</li> <li>f. Obligaciones en materia de Seguridad Social</li> <li>g. El control de la legalidad de las actuaciones empresariales</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reflexión personal del alumno sobre cada tema</li> <li>2. Preparación personal</li> <li>3. Sesiones docentes (clases magistrales)</li> <li>4. Sesiones de reflexión sucesivas</li> <li>5. Tutorías</li> <li>6. Sesiones de repaso y síntesis</li> <li>7. Examen</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para los contenidos de Derecho Mercantil: Examen escrito final. Exámenes parciales subsiguientes (de mutuo convenio) para elevar o completar la calificación. Trabajos parciales adicionales (sólo como posibilidad).</li> <li>2. Para los contenidos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social: Examen escrito final. Trabajos parciales adicionales (sólo como posibilidad)</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>a.3.1</td> </tr> <tr> <td>a.1.2</td> <td>a.3.2</td> </tr> <tr> <td>a.1.3</td> <td>a.3.3</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>a.3.4</td> </tr> <tr> <td>a.1.5</td> <td>a.3.5</td> </tr> <tr> <td>a.1.6</td> <td>a.3.6</td> </tr> <tr> <td>a.1.7</td> <td>a.3.7</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td>b.1.2</td> </tr> <tr> <td>a.2.4</td> <td>b.2.19</td> </tr> <tr> <td>a.2.5</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.7</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	a.3.1	a.1.2	a.3.2	a.1.3	a.3.3	a.1.4	a.3.4	a.1.5	a.3.5	a.1.6	a.3.6	a.1.7	a.3.7	a.2.1	b.1.2	a.2.4	b.2.19	a.2.5		a.2.6		a.2.7	
a.1.1	a.3.1																												
a.1.2	a.3.2																												
a.1.3	a.3.3																												
a.1.4	a.3.4																												
a.1.5	a.3.5																												
a.1.6	a.3.6																												
a.1.7	a.3.7																												
a.2.1	b.1.2																												
a.2.4	b.2.19																												
a.2.5																													
a.2.6																													
a.2.7																													
Macroeconomía (6 créditos)	Macroeconomía (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El mercado de bienes de nuevo producción y los mercados financieros</li> <li>2. El modelo IS-LM y la política económica</li> <li>3. La curva de demanda agregada de la economía</li> <li>4. La oferta agregada</li> <li>5. El modelo de oferta-demanda agregadas</li> <li>6. Inflación y desempleo</li> <li>7. La política macroeconómica de estabilización</li> <li>8. Los déficit presupuestarios y la deuda pública</li> <li>9. El equilibrio en una economía abierta y la política económica</li> <li>10. Ajustes en una economía abierta</li> <li>11. El crecimiento económico a largo plazo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases presenciales de teoría</li> <li>2. Clases prácticas de problemas</li> <li>3. Seminarios</li> <li>4. Búsqueda de datos macroeconómicos</li> <li>5. Tutorías</li> <li>6. Evaluación</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas escritas para la evaluación de conocimientos</li> <li>2. Evaluación continua de la adquisición de competencias por parte del alumno</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.6</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.1.11</td> </tr> <tr> <td>a.1.5</td> <td>b.2.2</td> </tr> <tr> <td>a.1.6</td> <td>b.2.4</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td>b.2.7</td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.6	a.1.4	b.1.11	a.1.5	b.2.2	a.1.6	b.2.4	a.2.1	b.2.7	a.2.6		a.3.1											
a.1.1	b.1.6																												
a.1.4	b.1.11																												
a.1.5	b.2.2																												
a.1.6	b.2.4																												
a.2.1	b.2.7																												
a.2.6																													
a.3.1																													

Estadística Avanzada (6 créditos)	Estadística Avanzada (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de Inferencia</li> <li>2. Estimación Puntual</li> <li>3. Intervalos de Confianza</li> <li>4. Contrastes de Hipótesis</li> <li>5. Modelo de Regresión Lineal y Múltiple.</li> <li>6. Análisis de la Varianza</li> <li>7. Conocer cómo aplicar estos métodos estadísticos con la ayuda de software estadístico</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases teóricas con material disponible en plataforma Moodle</li> <li>2. Sesiones prácticas computacionales con grupos reducidos</li> <li>3. Seminarios y debates</li> <li>4. Trabajos en grupos sobre problemas reales asociados con la probabilidad y el mundo empresarial</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen teórico con ordenador</li> <li>2. Asistencia a clases prácticas</li> <li>3. Trabajos en grupo</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.4 a.1.6 a.1.7 a.2.1 a.2.6 a.3.1</p>	<p>b.1.5 b.1.12</p>
Instrumentos para el análisis del entorno económico (6 créditos)	Instrumentos para el análisis del entorno económico (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al análisis cuantitativo del entorno económico</li> <li>2. Los indicadores Económicos</li> <li>3. Las series económicas y sus componentes</li> <li>4. Predicciones a corto plazo</li> <li>5. Las relaciones entre variables</li> <li>6. Introducción al análisis input-output</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases presenciales de teoría</li> <li>2. Clases prácticas</li> <li>3. Aplicaciones prácticas con ordenador</li> <li>4. Seminarios</li> <li>5. Tutorías</li> <li>6. Exámenes escritos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prueba escrita teórica y práctica (75%)</li> <li>2. Desarrollo de Casos Prácticos (25%)</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.6</p>	<p>a.2.6 a.2.7 a.3.1 a.3.6 b.1.6 b.2.6</p>
Dirección de Marketing (6 créditos)	Dirección de Marketing (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La dirección de marketing</li> <li>2. Identificación de oportunidades de mercado</li> <li>3. Conexión con clientes y consumidores</li> <li>4. La construcción de marcas</li> <li>5. La definición de las ofertas de mercado</li> <li>6. La entrega de valor</li> <li>7. La comunicación del valor</li> <li>8. El crecimiento rentable a largo plazo</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades presenciales en el aula (32%): clases teóricas, actividades prácticas, seminarios, evaluación</li> <li>2. Actividades no presenciales (68%): organización y estudio, búsqueda de bibliografía, tutorías, trabajos individuales, Campus Virtual, trabajos colectivos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas escritas</li> <li>2. Evaluación de los trabajos y presentaciones realizadas</li> <li>3. Evaluación de la participación, actitud e interés del alumno</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.2 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.6 a.1.7 a.2.1 a.2.6 a.3.1 a.3.3 a.3.4</p>	<p>a.3.5 a.3.7 b.1.3 b.1.6 b.1.10 b.1.12 b.2.2 b.2.3</p>

Denominación del Módulo		Módulo de Contabilidad Financiera			
Créditos ECTS		18			
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios		Segundo y tercer curso			
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación			
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua			
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo			
	a.2.8	Trabajar en entornos de presión			
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo			
	b.1.2	Conceptos de Derecho			
	b.1.8	Conceptos de Contabilidad			
	b.1.9	Conceptos de Finanzas			
	b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.			
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.			
b.2.8	Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económicos-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente				
b.2.9	Capacidad para elaborar los estados financieros de las unidades económicas				
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo					
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Contabilidad Financiera (6 créditos)	Contabilidad Financiera I (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemática contable relacionada con el ciclo de capital de la empresa:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La financiación básica: recursos propios.</li> <li>b. La financiación básica: recursos ajenos a largo plazo.</li> <li>c. El inmovilizado material.</li> <li>d. El inmovilizado intangible.</li> <li>e. El inmovilizado financiero.</li> <li>f. Normas de registro y valoración del Plan General de Contabilidad relacionadas con el ciclo de capital.</li> </ol> </li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecciones magistrales para la presentación de los aspectos teóricos de cada tema.</li> <li>2. Clases prácticas, incluyendo como tales las sesiones para la resolución de supuestos en el aula y las de aprendizaje del funcionamiento de las aplicaciones contables en las salas de informática.</li> <li>3. Trabajos a realizar por el alumno de forma autónoma.</li> <li>4. Trabajos en grupo.</li> <li>5. Exposiciones.</li> </ol>	<p>En la medida en que el número de alumnos por grupo así lo permita, se aplicará la evaluación continua. Ésta se basará en la calificación obtenida por el alumno en los trabajos propuestos, en sus exposiciones, en las pruebas que deberá realizar en fechas concretas a través del Campus Virtual, en la valoración de su participación en las sesiones teóricas y prácticas, y en determinados ejercicios teórico-prácticos que serán realizados en la clase a lo largo del curso.</p> <p>Finalmente, el profesor también valorará el aprendizaje del alumno a partir del seguimiento</p>	a.1.2      b.1.8 a.2.8      b.2.1 b.2.2 b.2.8
	Contabilidad Financiera II (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemática contable avanzada relacionada con los instrumentos financieros (activos y pasivos).</li> <li>2. Problemática contable relacionada con las subvenciones, donaciones y legados.</li> </ol>			a.1.3      b.1.6 a.3.1      b.1.8 b.1.2      b.1.9 b.2.1

		<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Problemática contable relacionada con provisiones y contingencias.</li> <li>4. Problemática contable relacionada con el Impuesto de Sociedades.</li> <li>5. Problemática contable relacionada con cambios en estimaciones, criterios contables y errores.</li> <li>6. Problemática contable relacionada con operaciones con empresas del grupo y otras empresas vinculadas.</li> <li>7. Introducción a la elaboración de las Cuentas Anuales.</li> </ol>		de las sesiones de tutoría a las que deba asistir obligatoriamente durante el curso.	<p>b.2.2 b.2.8</p>
Estados contables (6 créditos)	Estados Contables (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto, Estado de flujos de efectivo y Memoria).</li> <li>2. El estado-propuesta de aplicación del resultado.</li> <li>3. El estado de conciliación del total de ingresos y gasto reconocidos y la base imponible.</li> <li>4. El informe de gestión.</li> <li>5. Otros estados contables complementarios.</li> </ol>			<p>a.1.2      b.1.2 a.1.6      b.2.1 a.2.1      b.2.2 a.2.8      b.2.8 a.3.1      b.2.9</p>

Denominación del Módulo	Módulo de Contabilidad de Gestión	
Créditos ECTS	18	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Tercer y cuarto curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo
	b.1.8	Conceptos de Contabilidad
	b.2.10	Adquisición de las destrezas básicas necesarias para desarrollar los procesos de cálculo de costes y resultados, enjuiciando sus limitaciones informativas así como preparar e interpretar los informes que emanan de estos procesos
	b.2.11	Capacidad para utilizar los informes de la Contabilidad de Gestión para analizar la eficiencia empresarial y apoyar las decisiones gerenciales

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo																	
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias												
Contabilidad de Costes (6 créditos)	Contabilidad de Costes (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza y Contenido de la Contabilidad de Costes.</li> <li>Conceptos Fundamentales de Contabilidad de Costes.</li> <li>Sistemas de Cálculo de Costes.</li> <li>Elementos del Coste del Producto.</li> <li>Los Sistema de Costes y la Valoración de la Producción.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lecciones magistrales para la presentación de los aspectos teóricos de cada tema.</li> <li>Clases prácticas, incluyendo como tales las sesiones para la resolución de supuestos en el aula y las de aprendizaje del funcionamiento de las aplicaciones contables en las salas de informática.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico.</li> <li>Examen práctico.</li> <li>Evaluación continua a lo largo del semestre: Evaluación de Actividades dentro y fuera del aula.</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.8</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.2.10</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.8	a.1.4	b.2.10	a.2.1		a.3.1					
a.1.1	b.1.8																
a.1.4	b.2.10																
a.2.1																	
a.3.1																	
Contabilidad de Gestión (6 créditos)	Contabilidad de Gestión (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Naturaleza y Contenido de la Contabilidad de Gestión.</li> <li>El Análisis del Comportamiento del Coste.</li> <li>Los Sistemas de Costes Estándares y los Presupuestos.</li> <li>Los Sistemas de Costes Variables.</li> <li>El Análisis Coste-Volumen Beneficio.</li> <li>El Análisis Diferencial.</li> <li>La Gestión Basada en las Actividades.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Actividades a realizar por el alumno de forma autónoma.</li> <li>Actividades en grupo.</li> </ol>		<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.8</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.2.10</td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td>b.2.11</td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.8	a.1.4	b.2.10	a.3.1	b.2.11						
a.1.1	b.1.8																
a.1.4	b.2.10																
a.3.1	b.2.11																
Control de Gestión (6 créditos)	Control de Gestión (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sistemas de Planificación: Elaboración de planes estratégicos y operativos.</li> <li>Fundamentos de control de gestión. Sistemas de control de gestión. Limitaciones de los sistemas de control. Tipos de instrumentos de control.</li> <li>Presupuesto y control presupuestario. Elaboración y funciones de los presupuestos. Modelos Presupuestarios y uso para la toma de decisiones.</li> <li>Sistemas de medidas del Rendimiento y evaluación del desempeño: Estructura organizativa, medidas de rendimiento y precios de transferencia.</li> <li>El Cuadro de Mando Integral.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lecciones magistrales para la presentación de los aspectos teóricos de cada tema.</li> <li>Clases prácticas, incluyendo como tales las sesiones para la resolución de casos prácticos en el aula.</li> <li>Trabajos a realizar por el alumno de forma autónoma.</li> <li>Trabajos en grupo.</li> <li>Exposiciones.</li> <li>Seminarios impartidos por directivos de empresas de la zona.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico.</li> <li>Examen práctico.</li> <li>Evaluación continua a lo largo del semestre: Evaluación de Actividades dentro y fuera del aula.</li> <li>Evaluación del trabajo de aplicación.</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.8</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.2.10</td> </tr> <tr> <td>a.1.5</td> <td>b.2.11</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.8	a.1.4	b.2.10	a.1.5	b.2.11	a.2.1		a.2.6		a.3.1	
a.1.1	b.1.8																
a.1.4	b.2.10																
a.1.5	b.2.11																
a.2.1																	
a.2.6																	
a.3.1																	

Denominación del Módulo		Módulo de Análisis de los Estados Financieros			
Créditos ECTS		12			
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios		Tercer y cuarto curso			
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis			
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación			
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas			
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua			
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo			
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica			
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales			
	b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias			
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.			
b.2.12	Capacidad para identificar las fuentes de información económica financieras disponibles y conocer las técnicas y herramientas de análisis para la emisión de juicios				
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo					
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Análisis de los Estados Financieros I (6 créditos)	Análisis de los Estados Financieros I (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuentes informativas.</li> <li>2. Métodos de análisis.</li> <li>3. El análisis patrimonial del balance y la cuenta de resultados.</li> <li>4. El fondo de maniobra.</li> <li>5. Solvencia y liquidez.</li> <li>6. Rentabilidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecciones magistrales para la presentación de los aspectos teóricos de cada tema.</li> <li>2. Clases prácticas, incluyendo como tales las sesiones para la resolución de supuestos en el aula y las de aprendizaje del funcionamiento de las</li> </ol>	En la medida en que el número de alumnos por grupo así lo permita, se aplicará la evaluación continua. Ésta se basará en la calificación obtenida por el alumno en los trabajos propuestos, en sus exposiciones, en las pruebas que deberá realizar en fechas	a.1.1    b.2.1 a.1.3    b.2.2 a.1.5    b.2.12 a.1.6 a.2.1 a.3.7

<p>Análisis de los Estados Financieros II (6 créditos)</p>	<p>Análisis de los Estados Financieros II (6 créditos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El informe de análisis.</li> <li>2. El análisis sectorial.</li> <li>3. El análisis financiero de las instituciones de crédito.</li> <li>4. La predicción de la quiebra empresarial.</li> <li>5. El análisis financiero de las empresas cotizadas.</li> <li>6. Al análisis de los grupos de empresas.</li> </ol>	<p>aplicaciones contables en las salas de informática.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Trabajos a realizar por el alumno de forma autónoma.</li> <li>4. Trabajos en grupo.</li> <li>5. Exposiciones</li> </ol>	<p>concretas a través del Campus Virtual, en la valoración de su participación en las sesiones teóricas y prácticas, y en determinados ejercicios teórico-prácticos que serán realizados en la clase a lo largo del curso. Finalmente, el profesor también valorará el aprendizaje del alumno a partir del seguimiento de las sesiones de tutoría a las que deba asistir obligatoriamente durante el curso.</p>	<p>a.1.1 a.1.3 a.1.5 a.2.6 a.3.7</p>	<p>b.2.2 b.2.12</p>
--	--	---	--	---	--	-------------------------

Denominación del Módulo	Módulo de Análisis de las Operaciones Financieras																
Créditos ECTS	12																
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Segundo y tercer curso																
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis															
	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio															
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación															
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas															
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas															
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua															
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones															
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo															
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica															
	a.2.8	Trabajar en entornos de presión															
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales															
	b.1.9	Conceptos de Finanzas															
	b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias															
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.															
	b.2.12	Capacidad para identificar las fuentes de información económica financieras disponibles y conocer las técnicas y herramientas de análisis para la emisión de juicios															
b.2.14	Comprensión de las distintas operaciones financieras, así como los métodos y técnicas para su análisis y valoración																
b.2.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera																
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo																	
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias												
Gestión Financiera (6 créditos)	Gestión Financiera (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Determinación práctica de las variables de un proyecto de inversión-financiación.</li> <li>Operaciones financieras de amortización.</li> <li>Fuentes de financiación internas.</li> <li>Fuentes de financiación externas: Introducción al sistema financiero español.</li> <li>Factibilidad económica de un proyecto de inversión-financiación.</li> <li>Factibilidad financiera de un proyecto de inversión-financiación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lección magistral.</li> <li>Clases teórico-prácticas.</li> <li>Clases prácticas con apoyo en medios informáticos o en plataformas virtuales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico-práctico.</li> <li>La calificación del alumno podrá basarse en la evaluación continua, valorándose la participación en clase y la realización de casos prácticos propuestos, sin perjuicio del examen teórico-práctico.</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.9</td> </tr> <tr> <td>a.1.2</td> <td>b.2.2</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.2.14</td> </tr> <tr> <td>a.1.7</td> <td>b.2.15</td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.8</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.9	a.1.2	b.2.2	a.1.4	b.2.14	a.1.7	b.2.15	a.2.6		a.2.8	
a.1.1	b.1.9																
a.1.2	b.2.2																
a.1.4	b.2.14																
a.1.7	b.2.15																
a.2.6																	
a.2.8																	



Valoración de las Operaciones Financieras (6 créditos)	Valoración de las Operaciones Financieras (6 créditos)	1. Operaciones financieras a corto plazo: a. Cuentas corrientes. b. Descuento Bancario. c. Factoring. 2. Operaciones Financieras a largo plazo: a. Operaciones con activos de renta fija. 3. Operaciones con activos de renta variable.			a.1.1 a.1.3 a.1.5 a.1.6 a.2.1 a.3.7	b.2.1 b.2.2 b.2.12
--	--	---	--	--	--	--------------------------

Denominación del Módulo		Módulo de Finanzas Corporativas			
Créditos ECTS		15			
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios		Tercer curso			
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación			
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas			
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas			
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones			
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica			
	a.2.7	Compromiso ético en el trabajo			
	b.1.9	Conceptos de Finanzas			
	b.2.13	Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para la valoración de las consecuencias de los fenómenos económicos-financieros por medio de modelos adecuados, para la toma racional de decisiones			
	b.1.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera			
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo					
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Valoración de empresas (6 créditos)	Valoración de empresas (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración de empresas</li> <li>2. Política de dividendos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lección magistral.</li> <li>2. Clases teórico-prácticas.</li> <li>3. Clases prácticas con apoyo en medios informáticos o en plataformas virtuales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Examen teórico-práctico.</li> <li>2. La calificación del alumno podrá basarse en la evaluación continua, valorándose la participación en clase y la realización de casos prácticos propuestos, sin perjuicio del examen teórico-práctico.</li> </ol>	a.1.2      b.1.9 a.1.4      b.2.13 a.1.5      b.2.15 a.2.6
Planificación Financiera (9 créditos)	Planificación Financiera (9 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación financiera.</li> <li>2. El control financiero.</li> <li>3. Gestión del capital corriente.</li> <li>4. Negociación bancaria.</li> </ol>			a.1.2 a.1.3      a.2.6 a.1.4      a.2.7 a.1.5      b.1.9 a.1.7      b.2.15

Denominación del Módulo		Módulo de Mercados Financieros			
Créditos ECTS		12			
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios		Cuarto curso			
		b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.		
		b.2.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera		
		b.2.16	Capacidad para comprender la naturaleza de los instrumentos financieros así como las técnicas empleadas en el análisis y gestión de los instrumentos financieros en el contexto de los mercados financieros		
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo					
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Mercados Financieros I (6 créditos)	Mercados Financieros I (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>El sistema financiero español: mercados y activos financieros.</li> <li>Mercados monetarios.</li> <li>Mercados de renta fija.</li> <li>Mercados de renta variable.</li> <li>Mercados de derivados.</li> <li>Mercados de divisas.</li> <li>Regulación y supervisión de los mercados.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lección magistral.</li> <li>Clases teórico-prácticas.</li> <li>Clases prácticas con apoyo en medios informáticos o en plataformas virtuales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Examen teórico-práctico.</li> <li>La calificación del alumno podrá basarse en la evaluación continua, valorándose la participación en clase y la realización de casos prácticos propuestos, sin perjuicio del examen teórico-práctico.</li> </ol>	<p>b.2.1 b.2.15 b.2.16</p>
Mercados Financieros II (6 créditos)	Mercados Financieros II (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción a la valoración de activos.</li> <li>Valoración de renta fija.</li> <li>Valoración de la renta variable: Gestión de carteras.</li> <li>Las carteras eficientes y el modelo CAPM.</li> <li>Valoración de activos financieros: Análisis técnico y análisis fundamental.</li> </ol>			<p>b.2.1 b.2.15 b.2.16</p>

Denominación del Módulo		Módulo de Derecho Tributario y Fiscalidad			
Créditos ECTS		18			
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios		Segundo y tercer curso			
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación			
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas			
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas			
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones			
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo			
	a.2.8	Trabajar en entornos de presión			
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo			
	a.3.2	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones			
	b.1.2	Conceptos básicos de Derecho			
b.2.18	Capacidad para comprender y aplicar la normativa fiscal básica aplicable al ámbito empresarial				
Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo					
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias
Derecho Tributario I (6 créditos)	Derecho Tributario I (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Derecho Tributario parte general: la aplicación de las normas tributarias, conceptos fundamentales de la teoría del tributo, sujetos, la cuantificación tributaria y, especialmente, los procedimientos tributarios.</li> <li>El Impuesto sobre el Valor Añadido.</li> </ol>	El proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el trabajo cooperativo entre profesores y alumnos, de manera que sin descartar totalmente el aprendizaje autónomo ni la exposición magistral, se crea un contexto en el que predomina el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de problemas, la realización de proyectos, el diálogo y la discusión.	Evaluación continua a través de la realización de prácticas y un examen final consistente en un test y un caso práctico.	a.1.4      b.1.2 a.1.5      b.2.18 a.2.1 a.3.1 a.3.2
Derecho Tributario II (6 créditos)	Derecho Tributario II (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Derecho Tributario empresarial: análisis de la tributación de la empresa en función de la forma jurídica que adopte. Constitución, alta e inicio de una actividad económica desde una perspectiva tributaria: el Impuesto sobre Actividades Económicas y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales.</li> <li>El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</li> </ol>	El proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el trabajo cooperativo entre profesores y alumnos, de manera que sin descartar totalmente el aprendizaje autónomo ni la exposición magistral, se crea un contexto en el que predomina el aprendizaje por descubrimiento, la resolución de problemas, la realización de proyectos, el diálogo y la discusión.	Evaluación continua a través de la realización de prácticas y un examen final consistente en un test y un caso práctico.	a.1.4      b.1.2 a.1.5      b.2.18 a.2.1 a.3.1 a.3.2
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios (6 créditos)	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Introducción al Derecho Tributario.</li> <li>Régimen general Impuesto sobre Sociedades.</li> <li>Régimen Especial Impuesto sobre Sociedades.</li> <li>Regímenes Especiales del Impuesto sobre Sociedades</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lección magistral.</li> <li>Clases teórico-prácticas.</li> <li>Clases prácticas.</li> </ol>	Examen teórico-práctico. La calificación del alumno podrá basarse en la evolución continua, valorándose la participación en clase y la realización de casos prácticos propuestos, sin perjuicio del examen teórico-práctico.	a.1.2      b.2.18 a.1.3 a.1.4 a.1.7 a.2.8 a.3.1 a.3.2

Denominación del Módulo	Módulo de Auditoría	
Créditos ECTS	6	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Cuarto curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo
	a.3.6	Motivación por la calidad
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
	b.1.2	Conceptos básicos de Derecho.
	b.1.3	Conceptos básicos de Dirección de empresas.
	b.1.8	Conceptos básicos de Contabilidad.
	b.1.9	Conceptos básicos de Finanzas.
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.
	b.2.8	Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económico-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente
	b.2.9	Capacidad para elaborar los estados financieros de las unidades económicas
b.2.12	Capacidad para identificar las fuentes de información económica financieras disponibles y conocer las técnicas y herramientas de análisis para la emisión de juicios	
b.2.17	Capacidad para comprender los procesos de auditoría e interactuar con los profesionales responsables de la misma	

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo																							
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias																		
Auditoría (6 créditos)	Auditoría (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Objetivos y Regulación de la auditoría</li> <li>2. La planificación de la auditoría</li> <li>3. El proceso de auditoría</li> <li>4. El informe de auditoría</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lecciones magistrales para la presentación de los aspectos teóricos de cada tema.</li> <li>2. Clases prácticas, incluyendo como tales las sesiones para la resolución de supuestos en el aula y las de aprendizaje del funcionamiento de las aplicaciones contables en las salas de informática.</li> <li>3. Trabajos a realizar por el alumno de forma autónoma.</li> <li>4. Trabajos en grupo.</li> <li>5. Exposiciones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas escritas: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase.</li> <li>2. Pruebas orales: exposiciones de trabajos en clase, individualmente o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.</li> <li>3. Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumno en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.</li> <li>4. Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios y tutorías: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos, resolución de cuestiones en tutorías dirigidas, etc.</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.1.2</td> </tr> <tr> <td>a.1.3</td> <td>b.1.3</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.1.8</td> </tr> <tr> <td>a.1.6</td> <td>b.1.9</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td>b.2.2</td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td>b.2.8</td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td>b.2.9</td> </tr> <tr> <td>a.3.6</td> <td>b.2.12</td> </tr> <tr> <td>a.3.7</td> <td>b.2.17</td> </tr> </table>	a.1.1	b.1.2	a.1.3	b.1.3	a.1.4	b.1.8	a.1.6	b.1.9	a.2.1	b.2.2	a.2.6	b.2.8	a.3.1	b.2.9	a.3.6	b.2.12	a.3.7	b.2.17
a.1.1	b.1.2																						
a.1.3	b.1.3																						
a.1.4	b.1.8																						
a.1.6	b.1.9																						
a.2.1	b.2.2																						
a.2.6	b.2.8																						
a.3.1	b.2.9																						
a.3.6	b.2.12																						
a.3.7	b.2.17																						

Denominación del Módulo	Módulo de Econometría	
Créditos ECTS	6	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Segundo curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica
	a.2.7	Compromiso ético en el trabajo
	a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo
	a.3.6	Motivación por la calidad
	b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias.
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación.
	b.2.8	Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económicos-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente
	b.2.13	Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para la valoración de las consecuencias de los fenómenos económicos-financieros por medio de modelos adecuados, para la toma racional de decisiones
	b.2.14	Comprensión de las distintas operaciones financieras, así como los métodos y técnicas para su análisis y valoración
b.2.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera	
b.2.16	Capacidad para comprender la naturaleza de los instrumentos financieros así como las técnicas empleadas en el análisis y gestión de los instrumentos financieros en el contexto de los mercados financieros	

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo																													
Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias																								
Econometría Financiera (6 créditos)	Econometría Financiera (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Econometría Financiera. Objetivo y Métodos.</li> <li>2. Características y tratamiento de las series económicas financieras.</li> <li>3. Modelos univariantes de series temporales para el análisis de series financieras.</li> <li>4. Volatilidad de los mercados financieros y su tratamiento con Modelos ARCH y GARCH</li> <li>5. Modelos de predicción económica y financiera para datos de alta frecuencia</li> <li>6. Modelos de valoración de activos financieros</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clases presenciales de teoría.</li> <li>2. Clases prácticas. Discusión de problemas reales en el ámbito financiero.</li> <li>3. Aplicaciones prácticas con ordenador (aula de informática).</li> <li>4. Seminarios sobre temas de actualidad relacionados con el análisis cuantitativo econométrico de las finanzas.</li> <li>5. Tutorías.</li> <li>6. Exámenes escritos u orales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia a todas las sesiones teóricas y prácticas, con valoración de la participación del alumno (25%).</li> <li>2. Ejercicios de seguimiento (25%).</li> <li>3. Prueba escrita en convocatorias oficiales que consistirá en una parte teórica y el desarrollo de un supuesto práctico a resolver con ayuda de instrumentos informáticos (50%).</li> </ol>	<table border="0"> <tr> <td>a.1.1</td> <td>b.2.1</td> </tr> <tr> <td>a.1.2</td> <td>b.2.2</td> </tr> <tr> <td>a.1.3</td> <td>b.2.8</td> </tr> <tr> <td>a.1.4</td> <td>b.2.13</td> </tr> <tr> <td>a.1.5</td> <td>b.2.14</td> </tr> <tr> <td>a.1.6</td> <td>b.2.15</td> </tr> <tr> <td>a.1.7</td> <td>b.2.16</td> </tr> <tr> <td>a.2.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.6</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.2.7</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3.1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a.3.6</td> <td></td> </tr> </table>	a.1.1	b.2.1	a.1.2	b.2.2	a.1.3	b.2.8	a.1.4	b.2.13	a.1.5	b.2.14	a.1.6	b.2.15	a.1.7	b.2.16	a.2.1		a.2.6		a.2.7		a.3.1		a.3.6	
a.1.1	b.2.1																												
a.1.2	b.2.2																												
a.1.3	b.2.8																												
a.1.4	b.2.13																												
a.1.5	b.2.14																												
a.1.6	b.2.15																												
a.1.7	b.2.16																												
a.2.1																													
a.2.6																													
a.2.7																													
a.3.1																													
a.3.6																													

Denominación del Módulo	Proyección profesional	
Créditos ECTS	45	
Duración y ubicación temporal dentro del Plan de Estudios	Tercer y cuarto curso	
Competencias y conocimientos del perfil de egreso que se desarrollan en el módulo	a.1.1	Capacidad de análisis y síntesis
	a.1.2	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
	a.1.3	Capacidad de organización y planificación
	a.1.4	Capacidad para la resolución de problemas
	a.1.5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
	a.1.6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
	a.1.7	Capacidad para tomar decisiones
	a.1.8	Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera
	a.2.1	Capacidad para trabajar en equipo
	a.2.2	Trabajo en equipos de carácter interdisciplinar
	a.2.3	Trabajo en un contexto internacional
	a.2.4	Habilidad en las relaciones personales
	a.2.5	Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
	a.2.6	Capacidad crítica y autocrítica
a.2.7	Compromiso ético en el trabajo	
a.2.8	Trabajar en entornos de presión	
a.3.1	Capacidad de aprendizaje autónomo	

	a.3.2	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
	a.3.3	Creatividad
	a.3.4	Liderazgo
	a.3.5	Iniciativa y espíritu emprendedor
	a.3.6	Motivación por la calidad
	a.3.7	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
	b.1.3	Conceptos de Dirección de Empresas
	b.1.9	Conceptos de Finanzas
	b.1.10	Conceptos de Marketing
	b.1.13	Comprensión de los procesos de aparición, innovación y desarrollo de las empresas
	b.2.1	Dominio de herramientas informáticas aplicadas con carácter específico a las diferentes materias
	b.2.2	Capacidad de aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos y de las técnicas adquiridas en el proceso de formación
	b.2.5	Capacidad para comprender el funcionamiento básico de las organizaciones
	b.2.6	Capacidad para comprender modelos de situaciones empresariales
	b.2.8	Capacidad para medir, valorar y registrar los hechos económicos-financieros derivados de la actividad de las unidades económicas, cumpliendo la normativa contable vigente
	b.2.13	Ser capaz de aplicar métodos y técnicas para la valoración de las consecuencias de los fenómenos económicos-financieros por medio de modelos adecuados, para la toma racional de decisiones
	b.2.15	Ser capaz de comprender los fenómenos que inciden en las finanzas e interpretar los métodos empleados para la toma de decisiones en la dirección financiera
	b.2.16	Capacidad para comprender la naturaleza de los instrumentos financieros así como las técnicas empleadas en el análisis y gestión de los instrumentos financieros en el contexto de los mercados financieros

Estructura de Materias y Asignaturas que componen el Módulo

Materia	Asignatura/s	Contenidos a desarrollar	Metodologías	Sistemas de Evaluación	Relación con competencias																								
Creación de Empresas (6 créditos)	Creación de Empresas (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Importancia del fenómeno emprendedor y función del emprendedor</li> <li>2. Detección, generación y análisis de oportunidades de negocio: la innovación como fuente de ventajas competitivas</li> <li>3. Identificación de recursos, organización, planificación e implantación del proyecto empresarial</li> <li>4. Gestión, crecimiento e internacionalización de la empresa nueva</li> <li>5. Estrategias de abandono de proyectos fallidos de creación de empresas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades presenciales en el aula (32%): clases teóricas, actividades prácticas, exposiciones</li> <li>2. Actividades no presenciales (68%): búsqueda de información, tutorías, trabajos individuales o en equipo, estudio individual</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas de valoración de las competencias</li> <li>2. Trabajos escritos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo</li> <li>3. Exposiciones de trabajos</li> <li>4. Asistencia, participación y trabajo realizado en los seminarios que se organicen</li> <li>5. Examen final, en su caso, y como complemento a todas las pruebas anteriormente descritas</li> </ol>	<table> <tr><td>a.1.1</td><td>a.3.3</td></tr> <tr><td>a.1.2</td><td>a.3.4</td></tr> <tr><td>a.1.3</td><td>a.3.5</td></tr> <tr><td>a.1.4</td><td>a.3.6</td></tr> <tr><td>a.1.5</td><td>b.1.3</td></tr> <tr><td>a.1.6</td><td>b.1.13</td></tr> <tr><td>a.1.7</td><td>b.2.1</td></tr> <tr><td>a.2.1</td><td>b.2.2</td></tr> <tr><td>a.2.2</td><td>b.2.5</td></tr> <tr><td>a.2.6</td><td>b.2.6</td></tr> <tr><td>a.3.1</td><td></td></tr> <tr><td>a.3.2</td><td></td></tr> </table>	a.1.1	a.3.3	a.1.2	a.3.4	a.1.3	a.3.5	a.1.4	a.3.6	a.1.5	b.1.3	a.1.6	b.1.13	a.1.7	b.2.1	a.2.1	b.2.2	a.2.2	b.2.5	a.2.6	b.2.6	a.3.1		a.3.2	
a.1.1	a.3.3																												
a.1.2	a.3.4																												
a.1.3	a.3.5																												
a.1.4	a.3.6																												
a.1.5	b.1.3																												
a.1.6	b.1.13																												
a.1.7	b.2.1																												
a.2.1	b.2.2																												
a.2.2	b.2.5																												
a.2.6	b.2.6																												
a.3.1																													
a.3.2																													

Prácticas de Empresa (12 créditos)	Prácticas de Empresa (12 créditos)	1. Observación y ejercicio en las actividades propias de una empresa/institución relacionada con el contenido del grado			a.1.3 a.2.4 a.2.8 a.3.2
Trabajo Fin de Grado (6 créditos)	Trabajo Fin de Grado (6 créditos)	1. Presentación y defensa de un trabajo de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas			a.1.1 a.1.5 a.1.6
Gestión de proyectos (6 créditos)	Gestión de proyectos (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterización de los documentos (proyectos, trabajos, memorias e informes) académicos y profesionales en Economía y Empresa</li> <li>2. Normas y estándares para el diseño y desarrollo de documentos (proyectos, trabajos, memorias e informes) en Economía y Empresa</li> <li>3. Metodologías para el diseño y desarrollo de documentos (proyectos, trabajos, memorias e informes) en Economía y Empresa</li> <li>4. Diseño y planificación de proyectos, trabajos, memorias e informes</li> <li>5. Desarrollo de proyectos, trabajos, memorias e informes</li> <li>6. Normas y orientaciones para la presentación del Trabajo Fin de Grado</li> </ol>	<p>La metodología básica que se seguirá en esta asignatura será a través del Método del Caso, siguiendo la metodología de la Universidad de Harvard (Business School) y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP). Para ello se realizarán, entre otras, las siguientes actividades formativas, apoyadas en el Campus Virtual:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades introductorias para recoger información de los estudiantes y presentar orientaciones</li> <li>2. Sesiones magistrales para la presentación de los contenidos fundamentales</li> <li>3. Debates en clase / Foros online</li> <li>4. Trabajo independiente</li> <li>5. Trabajo en equipo /Wiki colaborativa</li> <li>6. Resolución de problemas</li> <li>7. Anteproyectos</li> <li>8. Seminarios</li> <li>9. Prácticas a través del uso de TICs</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis Metodológico de Proyectos, Trabajos, Memorias e Informes de Economía y Empresa</li> <li>2. Evaluación de Anteproyectos Profesionales y Académicos</li> <li>3. Diseño del Trabajo de Fin de Grado</li> <li>4. Prueba individual escrita</li> </ol>	a.1.1 a.1.2 a.1.3 a.1.4 a.1.5 a.1.6 a.1.7 a.1.8 a.2.1 a.2.2 a.2.3 a.2.4 a.2.5 a.2.6 a.2.7 a.2.8  a.3.1 a.3.2 a.3.3 a.3.4 a.3.5 a.3.6 a.3.7 b.2.1 b.2.2

Lengua extranjera aplicada (3 créditos)	Inglés Aplicado a las Finanzas (3 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Making contact:</li> <li>Telephoning:</li> <li>Business Communication:</li> <li>Applying for a job: <ul style="list-style-type: none"> <li>Recruitment and selection</li> <li>Advertisements</li> <li>Writing a CV.</li> <li>Letters of application</li> <li>Attending an interview</li> </ul> </li> <li>Finance</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sesiones académicas teórico-prácticas</li> <li>Sesiones no presenciales en el campus virtual</li> <li>Trabajos, exposición y debate</li> <li>Tutorías especializadas</li> <li>Tutorías virtuales</li> <li>Tutorías individuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistencia y participación en las clases teórico-prácticas</li> <li>Realización de actividades, cuestionarios y tareas en el campus virtual</li> <li>Prueba escrita obligatoria a celebrar al final del cuatrimestre</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.1.1</li> <li>a.1.2</li> <li>a.1.3</li> <li>a.1.6</li> <li>a.1.8</li> <li>a.2.1</li> <li>a.2.2</li> <li>a.2.3</li> <li>a.2.4</li> <li>a.2.5</li> <li>a.2.6</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.2.7</li> <li>a.3.1</li> <li>a.3.2</li> <li>a.3.5</li> <li>a.3.6</li> </ul>
	Francés Aplicado a las Finanzas (3 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Premiers contacts professionnels</li> <li>La Communications téléphonique</li> <li>La correspondance et la Communications professionnelle</li> <li>Chercher un emploi. Le C.V.</li> <li>Finances</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Sesiones académicas teóricas</li> <li>Sesiones académicas prácticas en el campus virtual</li> <li>Exposición y debate</li> <li>Controles de trabajos</li> <li>Tutorías especializadas</li> <li>Tutorías virtuales</li> <li>Tutorías individuales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistencia y participación en las clases teórico-prácticas</li> <li>Realización de actividades, cuestionarios y tareas en el campus virtual</li> <li>Prueba escrita obligatoria a celebrar al final del cuatrimestre</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.1.1</li> <li>a.1.2</li> <li>a.1.3</li> <li>a.1.6</li> <li>a.1.8</li> <li>a.2.1</li> <li>a.2.2</li> <li>a.2.3</li> <li>a.2.4</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.2.5</li> <li>a.2.6</li> <li>a.2.7</li> <li>a.3.1</li> <li>a.3.2</li> <li>a.3.5</li> <li>a.3.6</li> </ul>
Empresa y Sociedad (12 créditos)	Sociología de las Finanzas (6 créditos)	<ol style="list-style-type: none"> <li>La construcción social de los sistemas contables y financieros</li> <li>Actores en la gestión de inversiones y finanzas: Estado, organizaciones, trabajadores y consumidores</li> <li>Fenómenos sociales y decisiones económico financieras.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Presentación en el aula, en clases participativas, de conceptos y procedimientos de la materia.</li> <li>Realización de un trabajo escrito original y exposición en el aula</li> <li>Prácticas individuales y grupales en el aula.</li> <li>Estudio individual, pruebas y exámenes</li> <li>Tutoría grupal e individual y evaluación</li> </ol>	<p>El sistema de evaluación consta de una parte práctica y una teórica.</p> <p>La prueba teórica se realiza al final del cuatrimestre y evalúa la adquisición de conocimientos.</p> <p>La parte práctica consta de una serie de actividades llevadas a cabo a lo largo del cuatrimestre que califican la adquisición no sólo de conocimientos teóricos, sino principalmente de competencias genéricas.</p> <p>La parte práctica supone al menos el 50% de la calificación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.1.1</li> <li>a.1.3</li> <li>a.1.4</li> <li>a.1.5</li> <li>a.1.6</li> <li>a.1.7</li> <li>a.2.1</li> <li>a.2.3</li> <li>a.2.4</li> <li>a.2.5</li> <li>a.2.6</li> <li>a.2.7</li> <li>a.2.8</li> <li>a.3.1</li> <li>a.3.3</li> <li>a.3.4</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a.3.5</li> <li>a.3.6</li> <li>a.3.7</li> <li>b.1.9</li> <li>b.1.10</li> <li>b.1.13</li> <li>b.2.2</li> <li>b.2.8</li> <li>b.2.13</li> <li>b.2.15</li> <li>b.2.16</li> </ul>

	<p>Responsabilidad Social de la Empresa (6 créditos)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Marco conceptual de la Responsabilidad Social de las Empresas</li> <li>2. Contribución Social. Los valores democráticos y de paz en la empresa.</li> <li>3. Contribución Económica</li> <li>4. Memorias de Sostenibilidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actividades presenciales en el aula (32%): clases teóricas, actividades prácticas, exposiciones</li> <li>2. Actividades no presenciales (68%): búsqueda de información, tutorías, trabajos individuales o en equipo, estudio individual</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pruebas de valoración de las competencias</li> <li>2. Trabajos escritos realizados por el estudiante, de forma individual o en grupo</li> <li>3. Exposiciones de trabajos</li> <li>4. Asistencia, participación y trabajo realizado en los seminarios que se organicen</li> <li>5. Examen final</li> </ol>	<p>a.1.1 a.1.5 a.2.7 a.3.7</p>
--	--	--	--	--	--

Tabla 5.8. Correlación entre asignaturas y competencias genéricas en el Grado en Finanzas y Contabilidad

	Instrumentales								Competencias genéricas								Sistémicas								
	a.1.1	a.1.2	a.1.3	a.1.4	a.1.5	a.1.6	a.1.7	a.1.8		a.2.1	a.2.2	a.2.3	a.2.4	a.2.5	a.2.6	a.2.7	a.2.8		a.3.1	a.3.2	a.3.3	a.3.4	a.3.5	a.3.6	a.3.7
IEE	X	X	X	X	X	X	X		IEE	X			X		X			IEE	X		X	X	X	X	X
ECO	X			X	X	X			ECO	X					X			ECO	X						
MAT	X		X	X	X		X		MAT									MAT	X						
DE I	X	X	X	X	X	X	X		DE I		X	X		X	X	X		DE I	X	X	X	X	X	X	x
IFE	X			X			X		IFE									IFE							
MK	X		X	X	X	X			MK	X					X			MK	X		X		X		X
FCF									FCF							X		FCF	X						
HIS	X		X	X	X	X	X		HIS	X		X		X	X			HIS	X	X	X	X	X	X	X
EST	X	X		X		X	X		EST	X				X				EST	X						
MIC	X			X		X			MIC	X								MIC	X						
MAC	X			X	X	X			MAC	X				X				MAC	X						
ESTA	X	X		X		X	X		ESTA	X				X				ESTA	X						
IAE	X	X	X	X	X	X			IAE					X	X			IAE	X					X	
DMK	X	X	X	X	X	X	X		DMK	X				X				DMK	X		X	X	X		X
DE II	X	X	X	X	X	X	X		DE II	X		X	X	X	X			DE II	X	X	X	X	X	X	X
CF I		X							CFI							X		CF I							
DTI				X	X				DTI	X								DTI	X	X					
RF		X	X	X				X	RF							X		RF	X	X					
EcF	X	X	X	X	X	X	X		EcF	X				X	X			EcF	X					X	
VOP	X		X		X	X			VOP	X								VOP							X
CFII			X						CFII									CFII	x						
GF	X	X		X			X		GF					X		X		GF							
LEX	X	X	X			X		X	LEX	X	X	X	X	X	X	X		LEX	X	X			X	X	
C.COSTES	X			X					C.COSTES	X								C.COSTES	X						
PF		X	X	X	X		X		PF					X	X			PF							
EECC	X					X			EECC	X						X		EECC	X						
C.GESTION	X			X					C.GESTION									C.GESTION	X						

Competencias genéricas																									
Instrumentales									Personales								Sistémicas								
	a.1.1	a.1.2	a.1.3	a.1.4	a.1.5	a.1.6	a.1.7	a.1.8		a.2.1	a.2.2	a.2.3	a.2.4	a.2.5	a.2.6	a.2.7	a.2.8		a.3.1	a.3.2	a.3.3	a.3.4	a.3.5	a.3.6	a.3.7
DTII				X	X				DTII	X								DTII	X	X					
MFI									MFI									MFI							
AUD	X		X	X		X			AUD	X					X			AUD	X					X	X
MFII									MFII									MFII							
AEF I	X		X		X	X			AEF I	X								AEF I							X
CONTROL G	X			X	X				CONTROL G	X					X			CONTROL G	X						
SF	X		X	X	X	X	X		SF	X		X	X	X	X	X	X	SF	X		X	X	X	X	X
GP	X	X	X	X	X	X	X	X	GP	X	X	X	X	X	X	X	X	GP	X	X	X	X	X	X	X
VE		X		X	X				VE						X			VE							
CE	X	X	X	X	X	X	X		CE	X	X				X			CE	X	X	X	X	X	X	
AEF II	X		X		X				AEF II						X			AEF II							X
RSE	X				X				RSE							X		RSE							X
TFG	X				X	X			TFG									TFG							
PE			X						PE				X				X	PE		X					

Tabla 5.9. Correlación entre asignaturas y competencias específicas en el Grado en Finanzas y Contabilidad

		Competencias específicas																																	
		Conocimientos básicos											Competencias para la aplicabilidad																						
		b.1.1	b.1.2	b.1.3	b.1.4	b.1.5	b.1.6	b.1.7	b.1.8	b.1.9	b.1.10	b.1.11	b.1.12	b.1.13		b.2.1	b.2.2	b.2.3	b.2.4	b.2.5	b.2.6	b.2.7	b.2.8	b.2.9	b.2.10	b.2.11	b.2.12	b.2.13	b.2.14	b.2.15	b.2.16	b.2.17	b.2.18	b.2.19	
IEE				X											IEE		X			X	X	X							X						
ECO							X	X				X			ECO		X		X			X													
MAT				X											MAT		X				X						X								
DE I		X													DE I																				X
IFE										X					IFE		X													X					
MK			X								X				MK		X	X																	
FCF									X						FCF		X							X											
HIS	X												X		HIS							X													
EST					X								X		EST																				
MIC								X							MIC		X																		
MAC						X						X			MAC		X		X			X													
ESTA					X								X		ESTA																				
IAE						X									IAE					X															
DMK			X			X					X		X		DMK		X	X																	
DE II		X													DE II																				X
CF I									X						CF I	X	X						X												
DTI		X													DTI																				X
RF															RF																				X
EcF															EcF	X	X						X				X	X	X	X					
VOP															VOP	X	X									X									
CFII		X				X			X	X					CFII	X	X						X												
GF										X					GF		X											X	X						
C.COSTES									X						C.COSTES										X										

Competencias específicas																																					
Conocimientos básicos													Competencias para la aplicabilidad																								
	b.1.1	b.1.2	b.1.3	b.1.4	b.1.5	b.1.6	b.1.7	b.1.8	b.1.9	b.1.10	b.1.11	b.1.12	b.1.13		b.2.1	b.2.2	b.2.3	b.2.4	b.2.5	b.2.6	b.2.7	b.2.8	b.2.9	b.2.10	b.2.11	b.2.12	b.2.13	b.2.14	b.2.15	b.2.16	b.2.17	b.2.18	b.2.19				
PF								X						PF																							
EECC		X												EECC	X	X						X	X														
C.GESTION								X						C.GESTION									X	X													
DTII		X												DTII																					X		
MFI														MFI	X															X	X						
AUD		X	X					X	X					AUD		X						X	X			X							X				
MFII														MFII	X															X	X						
AEF I														AEF I	X	X										X											
CONTROL G								x						CONTROL G									x	x													
SF									X	X			X	SF		X						X					X		X	X							
GP														GP	X	X																					
VE									X					VE													X		X								
CE			X										X	CE	X	X		X	X																		
AEF II														AEF II		X										X											
RSE														RSE																							
TFG														TFG																							
PE														PE																							

### Metodologías de enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) centra la medición de los créditos en la carga global de trabajo del estudiante. Constituye la base sobre la que construir un programa de aprendizaje centrado en la adquisición de competencias, que comprenda no sólo clases presenciales, sino también otro tipo de actividades docentes, dirigidas o no por el profesor y que pueden desarrollarse dentro o fuera del aula.

Este nuevo sistema de medición y de organización de la docencia supone la traslación al contexto español del modelo europeo y habrá de servir como base para la definición de los nuevos títulos de grado, según lo dispuesto en los RD 1125/2003 y 1393/2007.

La Universidad de Cádiz en el documento “Pautas para la elaboración de los planes de estudios de Grado” (acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 29 de octubre de 2008 adoptó como referencia que un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno que habrán de comprender, entre otras, las siguientes modalidades organizativas:

- Docencia presencial teórica en grupos grandes
- Docencia presencial práctica en grupos reducidos
- Participación en Seminarios y Actividades programadas para reforzar la adquisición de competencias
- Trabajos académicamente dirigidos en grupo y/o individuales
- Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas
- Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación

En el Grado en Finanzas y Contabilidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz ha definido tres tipos diferentes de asignaturas (Tipo I, II y III) en base a la especificidad de cada una de ellas y a sus necesidades de experimentalidad, con una distribución de horas presenciales que se reparte entre créditos teóricos y prácticos.

Tabla 5.8. Distribución de cargas para un grupo de 3 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Horas totales alumno/a	75 horas		
Horas presenciales totales	24 horas		
Horas presenciales grupo completo	16 h. (1 grupo)	20 h. (1 grupo)	14 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	8 h (2 grupos)	4 h. (2 grupos)	10 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	32 horas	28 horas	44 horas
Créditos ECTS/alumno/a	3	3	3
Crédito ECTS/profesor/a	4	3,5	5,5

Tabla 5.9. Distribución de cargas para un grupo de 6 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Horas totales alumno/a	150 horas		
Horas presenciales totales	48 horas		
Horas presenciales grupo completo	32 h. (1 grupo)	40 h. (1 grupo)	28 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	16 h (2 grupos)	8 h. (2 grupos)	20 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	64 horas	56 horas	88 horas
Créditos ECTS/alumno/a	6	6	6
Crédito ECTS/profesor/a	8	7	11

Tabla 5.10. Distribución de cargas para un grupo de 9 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Horas totales alumno/a	225 horas		
Horas presenciales totales	72 horas		
Horas presenciales grupo completo	48 h. (1 grupo)	60 h. (1 grupo)	42 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	24 h (2 grupos)	12 h. 2 grupos)	30 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	96 horas	84horas	132 horas
Créditos ECTS/alumno/a	9	9	9
Crédito ECTS/profesor/a	12	10,5	16,5

Las actividades docentes mencionadas anteriormente así como su peso relativo en horas de trabajo para el alumno/a se especifican en la tabla que se muestra a continuación.

Tabla 5.11. Metodologías de enseñanza aprendizaje (estimación en créditos ECTS de trabajo del alumno)

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos ECTS
Módulo de Formación Básica	Derecho Empresarial I	Derecho Empresarial	1,92	0	0	0	0	3,6	0,24	0,24	6
	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Empresa	1,28	0,64	0,16	0,12	0,6	3	0,08	0,12	6
	Introducción a las Finanzas Empresariales	Empresa	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
	Economía	Economía	1,6	0,32	0,04	0	0	3,72	0,16	0,16	6
	Historia Económica	Historia	1,6	0,32	0,08	0,4	0,24	2,96	0,24	0,16	6
	Microeconomía	Economía	1,6	0,32	0,08	0,4	0	3,32	0,08	0,2	6
	Estadística	Estadística	1,12	0,8	0	0,16	0	3,52	0,16	0,24	6
	Introducción al Marketing	Empresa	1,28	0,64	0,08	0,32	0,32	2,88	0,24	0,24	6
	Matemáticas	Matemáticas	1,12	0,8	0	0	0,8	3,04	0	0,24	6
	Introducción a la Economía de la Empresa	Empresa	1,28	0,64	0,08	0	0,72	2,92	0,24	0,12	6
Ampliación de la Formación Básica	Derecho Empresarial II	Derecho Empresarial	1,92	0	0	0	0	3,6	0,24	0,24	6
	Macroeconomía	Macroeconomía	1,6	0,32	0,16	0	0	3,6	0,16	0,16	6
	Estadística Avanzada	Estadística Avanzada	1,12	0,8	0	0,16	0	3,52	0,16	0,24	6
	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	1,60	0,32	0,08	0,56	0,48	2,72	0,08	0,16	6

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos ECTS
	Dirección de Marketing	Dirección de Marketing	1,28	0,64	0,24	0,4	0,4	2,56	0,24	0,24	6
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera	1,28	0,64	0	0,12	0,6	3,16	0,08	0,12	6
	Contabilidad Financiera II	Contabilidad Financiera	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Estados Contables	Estados Contables	1,28	0,64	0,24	1,84	0,32	1,2	0,24	0,24	6
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes	1,28	0,64	0	0,56	0,16	2,88	0,24	0,24	6
	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	1,28	0,64	0	0,56	0,16	2,88	0,24	0,24	6
	Control de Gestión	Control de Gestión	1,28	0,64	0,16	0,4	0,16	2,88	0,24	0,24	6
Análisis de los Estados Financieros	Análisis de los Estados Financieros I	Análisis de los Estados Financieros	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Análisis de los Estados Financieros II	Análisis de los Estados Financieros	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Análisis de las Operaciones Financieras	Gestión Financiera	Gestión Financiera	1,28	0,64	0,08	0	0,64	2,88	0,24	0,24	6
	Valoración de Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
Finanzas Corporativas	Planificación Financiera	Planificación Financiera	1,92	0,96	0	0	1,08	4,32	0,36	0,36	9
	Valoración de Empresas	Valoración de Empresas	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
Mercados Financieros	Mercados Financieros I	Mercados Financieros	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
	Mercados Financieros II	Mercados Financieros	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
Derecho Tributario y Fiscalidad	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
	Derecho Tributario I	Derecho Tributario	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Derecho Tributario II	Derecho Tributario	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Auditoría	Auditoría	Auditoría	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Econometría	Econometría Financiera	Econometría Financiera	1,12	0,8	0,24	0,56	0,32	2,48	0,24	0,24	6

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos ECTS
Proyección Profesional	Gestión de Proyectos	Competencias Personales	1,28	0,64	0,24	0,88	0,48	2	0,24	0,24	6
	Responsabilidad Social de las Empresas	Empresa y Sociedad	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Sociología de las Finanzas	Empresa y Sociedad	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Francés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	0,56	0,4	0,12	0,28	0,16	1,24	0,12	0,12	3
	Inglés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	0,56	0,4	0,12	0,28	0,16	1,24	0,12	0,12	3
	Creación de Empresas	Creación de Empresas	1,12	0,8	0,24	3,12	0	0	0,48	0,24	6

El cambio en la metodología docente que conlleva la implantación de los nuevos títulos de Grado obliga a que el sistema de evaluación a utilizar difiera radicalmente del empleado hasta la actualidad.

En este sentido en el Grado en Finanzas y Contabilidad las distintas actividades formativas especificadas en el apartado anterior tienen el siguiente peso en el sistema de evaluación.

Tabla 5.12. Métodos de evaluación (peso porcentual)

Módulo	Asignatura	Materia	Créditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
Módulo de Formación Básica	Derecho Empresarial I	Derecho Empresarial	6	20%	80%	0%	0%	0%	100%
	Introducción a las Finanzas Empresariales	Empresa	6	0%	60%	0%	0%	40%	100%
	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Empresa	6	0%	70%	5%	25%	0%	100%
	Economía	Economía	6	5%	95%	0%	0%	0%	100%

Módulo	Asignatura	Materia	Créditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
	Historia Económica	Historia	6	0%	70%	10%	10%	10%	100%
	Microeconomía	Economía	6	5%	90%	5%	0%	0%	100%
	Estadística	Estadística	6	20%	70%	10%	0%	0%	100%
	Introducción al Marketing	Empresa	6	10%	60%	15%	15%	0%	100%
	Matemáticas	Matemáticas	6	5%	90%	0%	5%	0%	100%
	Introducción a la Economía de la Empresa	Empresa	6	10%	60%	10%	10%	10%	100%
Ampliación de la Formación Básica	Derecho Empresarial II	Derecho Empresarial	6	20%	80%	0%	0%	0%	100%
	Macroeconomía	Macroeconomía	6	0%	85%	15%	0%	0%	100%
	Estadística Avanzada	Estadística Avanzada	6	20%	70%	10%	0%	0%	100%
	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	6	0%	75%	20%	5%	0%	100%
	Dirección de Marketing	Dirección de Marketing	6	10%	60%	15%	15%	0%	100%
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera	6	0%	70%	5%	25%	0%	100%
	Contabilidad Financiera II	Contabilidad Financiera	6	10%	60%	20%	10%	0%	100%
	Estados Contables	Estados Contables	6	10%	60%	15%	15%	0%	100%
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Costes	6	0%	60%	35%	5%	0%	100%
	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	6	0%	60%	35%	5%	0%	100%
	Control de Gestión	Control de Gestión	6	5%	50%	40%	5%	0%	100%
Análisis de los Estados Financieros	Análisis de los Estados Financieros I	Análisis de los Estados Financieros	6	10%	60%	10%	20%	0%	100%
	Análisis de los Estados Financieros II	Análisis de los Estados Financieros	6	10%	60%	10%	20%	0%	100%
Análisis de las Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	6	0%	60%	20%	0%	20%	100%

Módulo	Asignatura	Materia	Créditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
	Gestión Financiera	Gestión Financiera	6	0%	60%	0%	10%	30%	100%
Finanzas Corporativas	Planificación Financiera	Planificación Financiera	9	0%	60%	0%	10%	30%	100%
	Valoración de Empresas	Valoración de Empresas	6	10%	60%	20%	0%	10%	100%
Mercados Financieros	Mercados Financieros I	Mercados Financieros	6	10%	60%	0%	20%	10%	100%
	Mercados Financieros II	Mercados Financieros	6	10%	60%	0%	20%	10%	100%
Derecho Tributario y Fiscalidad	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	6	0%	60%	40%	0%	0%	100%
	Derecho Tributario I	Derecho Tributario	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Derecho Tributario II	Derecho Tributario	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
Auditoría	Auditoría	Auditoría	6	10%	60%	10%	10%	10%	100%
Econometría	Econometría Financiera	Econometría Financiera	6	50%	50%	0%	0%	0%	100%
Proyección Profesional	Gestión de Proyectos	Competencias Personales	6	10%	20%	45%	15%	10%	100%
	Responsabilidad Social de las Empresas	Empresa y Sociedad	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Sociología de las Finanzas	Empresa y Sociedad	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Inglés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	3	30%	60%	0%	0%	10%	100%
	Francés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	3	30%	60%	0%	0%	10%	100%
	Creación de Empresas	Creación de Empresas	6	10%	25%	65%	0%	0%	100%

La propuesta de metodologías de enseñanza aprendizaje y de sistemas de evaluación que se incorpora en esta memoria será objeto de revisión por parte de los coordinadores de asignaturas y titulación, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El sistema de calificaciones se establece, de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003 y en el Reglamento por el que se regulan las actas académicas de la Universidad de Cádiz, en una escala numérica de cero a diez (0-10) con la siguiente distribución:

Tabla 5.13. Sistema de Calificaciones

Calificación numérica	Calificación cualitativa	Código
0-4,9	Suspenso	SS
5,0-6,9	Aprobado	AP
7,0-8,9	Notable	NT
9,0-10	Sobresaliente	SB

Según se establece en el citado Reglamento en su artículo 24-2 “la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a veinte (20), en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Cuando existan varios grupos de docencia de una misma asignatura y titulación, el profesor/a responsable de acta académica otorgará las Matrículas de Honor conforme a lo previsto en este apartado”.

## 6. PERSONAL ACADÉMICO.

### 6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

#### 6.1.1. Personal académico disponible

En la presente memoria se especifican datos correspondientes al profesorado que constituye el personal académico disponible, aportándose información sobre su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora. Este personal académico permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Finanzas y Contabilidad con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas, y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el Perfil del Egresado establecido en el apartado 3.1 de esta memoria.

Se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Economía General
- Organización de Empresas
- Economía Financiera y Contabilidad
- Estadística e Investigación Operativa
- Filología Francesa e Inglesa
- Matemáticas
- Derecho del Trabajo y Seguridad Social
- Derecho privado
- Derecho Público
- Derecho Mercantil
- Marketing y Comunicación

Los datos globales del personal académico que está impartiendo la Diplomatura en Ciencias Empresariales se muestran en las tablas 6.1 y 6.2. En la primera de ellas, se reflejan los créditos LRU impartidos por cada una de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Título, el porcentaje de doctores y de las diferentes categorías de profesorado referidos, según aparecen en el sistema de información de la UCA, para el periodo 2007/2008. En este sentido, la tabla 6.2 recoge esa misma información pero referida al periodo 2008/2009.

Tabla 6.1. Porcentajes de doctores, créditos y categorías profesionales por áreas de conocimiento en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Cádiz (07/08)

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Créditos Titulación	Doctor			Categoría		
		%	Ayud. y Bec.	C.U.	T.U. Y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	210	47,6%	0,0%	2,1%	19,3%	60,0%	18,6%
ORGANIZACION DE EMPRESAS	129,5	36,3%	1,4%	0,0%	11,8%	18,5%	68,3%
ECONOMIA APLICADA	81	40,7%	0,0%	0,0%	0,0%	77,8%	22,2%
COMERCIALIZACION E INVEST. DE MERCADOS	75,3	32,5%	0,0%	0,0%	0,0%	61,5%	38,5%
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	57	40,2%	0,0%	0,0%	22,1%	56,0%	21,9%
MATEMATICA APLICADA	45	3,3%	0,0%	0,0%	3,3%	96,7%	0,0%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	31,5	100,0%	0,0%	0,0%	85,7%	0,0%	14,3%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	27	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%
FILOLOGÍA FRANCESA	26	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
SOCIOLOGÍA	18	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
DERECHO CIVIL	18	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG. SOCIAL	13,5	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%
FILOLOGIA INGLESA	12	100,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	83,3%
DERECHO MERCANTIL	9	100,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%
TOTAL DIPLOMATURA	752,8	47,4%	0,2%	1,2%	13,1%	49,2%	36,2%

(C.U. = Catedrático de Universidad; T.U. = Profesor Titular de Universidad, C.E.U = Catedrático de Escuela Universitaria; T.E.U.= Titular de Escuela Universitaria; Ayud. Y Bec. = Ayudantes y Becarios; Otros Prof. = Otros tipos de figuras docentes.).  
Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad (www.uca.es)

Tabla 6.2 Porcentajes de doctores, créditos y categorías profesionales por áreas de conocimiento en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Cádiz (08/09)

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Créditos Titulación	Doctor			Categoría		
		%	Ayud. y Bec.	C.U.	T.U. Y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.
COMERCIALIZACION E INVESTIG. DE MERCADOS	61,5	7,3%	0,0%	0,0%	0,0%	92,7%	7,3%
DERECHO CIVIL	18	75,0%	0,0%	0,0%	0,0%	75,0%	25,0%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG. SOCIAL	13,5	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	66,7%	33,3%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	27	66,7%	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%
DERECHO MERCANTIL	9	100,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	50,0%
ECONOMIA APLICADA	72	39,6%	0,0%	0,0%	0,0%	87,5%	12,5%
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	192	48,4%	0,0%	0,0%	21,1%	59,4%	19,5%
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	61,5	31,7%	0,0%	0,0%	0,0%	75,6%	24,4%
FILOLOGÍA FRANCESA	24	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
FILOLOGIA INGLESA	12	100,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	83,3%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	22,5	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
MATEMATICA APLICADA	45	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%
ORGANIZACION DE EMPRESAS	127,5	32,9%	0,0%	0,0%	5,9%	23,5%	70,6%
SOCIOLOGÍA	18	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
TOTAL DIPLOMATURA	703,5	42,6%	0,0%	0,6%	7,1%	55,0%	37,2%

(C.U. = Catedrático de Universidad; T.U. = Profesor Titular de Universidad, C.E.U = Catedrático de Escuela Universitaria; T.E.U.= Titular de Escuela Universitaria; Ayud. Y Bec. = Ayudantes y Becarios; Otros Prof. = Otros tipos de figuras docentes.).  
Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad (www.uca.es)

En virtud de los datos presentados en las tablas anteriores, se puede extraer que la mayoría del profesorado implicado actualmente en la Diplomatura en Ciencias Empresariales mantiene una relación contractual estable con la Universidad de Cádiz. Por otra parte, un porcentaje próximo al 50% de la plantilla posee el grado de doctor.

La estabilidad del personal académico unido a la proporción de doctores permite que la Universidad de Cádiz pueda impartir el título de Grado en Finanzas y Contabilidad con un profesorado de alta cualificación.

La asignación docente del personal académico que participará en el proceso formativo del Grado en Finanzas y Contabilidad se realizará en los plazos y según las normas establecidas por la Universidad de Cádiz.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales podría contar con personal académico adicional procedente de las áreas de conocimientos implicadas en el título en el caso de que se impartiese en otros Campus.

### 6.1.2. Otros recursos humanos disponibles

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS), con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. En la tabla 6.3 se especifica la composición del personal que desarrolla su actividad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Tabla 6.3. Personal de Administración y Servicios adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nº DE PERSONAL DE APOYO
Biblioteca	8
Conserjería	6
Secretaría	4
Gestores Departamentos	3
Gestor Decanato	1
Administración	2
Coordinador de Campus	1

Adicionalmente, se contaría con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la UCA que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser las Administraciones de Campus en los que el título se imparta, la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc.

### 6.1.3. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Al objeto de cuantificar y, por tanto, establecer, las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios de manera coherente con el mismo, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el

número de alumnos y otras variables relevantes, se han establecido criterios y se han realizado los cálculos necesarios.

En la siguiente tabla, se recoge la distribución de asignaturas por tipo (I, II o III) y su efecto total en la carga docente prevista para el grado.

Tabla 6.4. Estimación de la carga docente prevista para el Grado en Finanzas y Contabilidad

Asignatura	Tipo asignatura	Créditos	Ctos Profesor	Curso	Grupos	Total ECTS
Introducción a la Economía de la Empresa	I	6	8	1	2	16
Economía	II	6	7	1	2	14
Matemáticas	III	6	11	1	2	22
Derecho Empresarial I	II	6	7	1	2	14
Introducción a las Finanzas Empresariales	I	6	8	1	2	16
Introducción al Marketing	I	6	8	1	2	16
Fundamentos de Contabilidad Financiera	I	6	8	1	2	16
Historia Económica	II	6	7	1	2	14
Estadística	III	6	11	1	2	22
Microeconomía	II	6	7	1	2	14
Macroeconomía	II	6	7	2	2	14
Estadística Avanzada	III	6	11	2	2	22
Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	I	6	8	2	2	16
Dirección de Marketing	I	6	8	2	2	16
Derecho Empresarial II	II	6	7	2	2	14
Contabilidad Financiera I	I	6	8	2	2	16
Derecho Tributario I	I	6	8	2	2	16
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	I	6	8	2	2	16
Econometría Financiera	III	6	11	2	2	22
Valoración de Operaciones Financieras	I	6	8	2	2	16
Contabilidad Financiera II	I	6	8	3	2	16
Gestión Financiera	I	6	8	3	2	16
Inglés aplicado a las finanzas	III	3	5.5	3	2	11
Francés aplicado a las finanzas	III	3	5.5	3	2	11
Contabilidad de Costes	I	6	8	3	2	16
Planificación Financiera	I	9	12	3	2	24
Estados Contables	I	6	8	3	2	16
Contabilidad de Gestión	I	6	8	3	2	16
Derecho Tributario II	I	6	8	3	2	16
Mercados Financieros I	I	6	8	3	2	16
Auditoría	I	6	8	3	2	16
Mercados Financieros II	I	6	8	4	1	8
Análisis de los Estados	I	6	6	4	1	6

Asignatura	Tipo asignatura	Créditos	Ctos Profesor	Curso	Grupos	Total ECTS
Financieros I						
Control de Gestión	I	6	6	4	1	6
Sociología de las Finanzas	I	6	6	4	1	6
Gestión de Proyectos	III	6	6	4	1	6
Valoración de Empresas	I	6	6	4	1	6
Creación de Empresas	III	6	6	4	1	6
Análisis de los Estados Financieros II	I	6	6	4	1	6
Responsabilidad Social de las Empresas	I	6	6	4	1	6
Trabajo Fin de Grado	III	6	6	4	1	6
Prácticas de Empresa		12	6	4	1	6
<b>Total carga docente Grado en FYCO</b>						<b>574</b>

Se han realizado los cálculos considerando que se tendrán dos grupos en primero, segundo y tercer curso y un grupo para cuarto curso

La Universidad de Cádiz, a través de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, ha optado por impartir el Grado en Finanzas y Contabilidad y el Grado en Administración y Dirección de Empresas, por lo que a efectos de establecer las previsiones de profesorado para el nuevo título se hace necesario realizar el cálculo de manera conjunta.

La carga docente total que supondrá la implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas se recoge en la siguiente tabla.

Tabla 6.5. Estimación de la carga docente prevista para el Grado en Administración y Dirección de Empresas

Asignatura	Tipo asignatura	Créditos	Créditos Profesor	Curso	Grupos	Total ctos
Introducción a la Economía de la Empresa	I	6	8	1	5	40
Economía	II	6	7	1	5	35
Matemáticas	III	6	11	1	5	55
Derecho Empresarial I	II	6	7	1	5	35
Introducción a las Finanzas Empresariales	I	6	8	1	5	40
Introducción al Marketing	I	6	8	1	5	40
Fundamentos de Contabilidad Financiera	I	6	8	1	5	40
Historia Económica	II	6	7	1	5	35
Estadística	III	6	11	1	5	55
Microeconomía	II	6	7	1	5	35
Macroeconomía	II	6	7	2	4	28
Estadística Avanzada	III	6	11	2	4	44

Asignatura	Tipo asignatura	Créditos	Créditos Profesor	Curso	Grupos	Total ctos
Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	I	6	8	2	4	32
Dirección de Marketing	I	6	8	2	4	32
Derecho Empresarial II	II	6	7	2	4	28
Métodos Cuantitativos para la toma de decisiones empresariales	III	6	11	2	4	44
Fundamentos de Dirección	I	6	8	2	4	32
Régimen Fiscal	I	6	8	2	4	32
Habilidades Directivas	I	6	8	2	4	32
Contabilidad Financiera	I	6	8	2	4	32
Dirección Estratégica I	I	6	8	3	4	32
Contabilidad de Gestión	I	9	12	3	4	48
Inglés aplicado a la Gestión de Empresas	III	3	5,5	3	4	22
Francés aplicado a la Gestión de Empresas	III	3	5,5	3	4	22
Dirección Financiera I	I	6	8	3	4	32
Entorno Económico Mundial y Nacional	I	6	8	3	4	32
Dirección Estratégica II	I	6	8	3	4	32
Dirección de Recursos Humanos I	I	6	8	3	4	32
Dirección de Operaciones I	I	6	8	3	4	32
Dirección Financiera II	I	6	8	3	4	32
Econometría	III	6	11	3	4	44
Dirección de Sistemas de Información	I	6	8	4	3	24
Dirección de Recursos Humanos II	I	6	8	4	3	24
Dirección de Operaciones II	I	6	8	4	3	24
Investigación de Mercados	I	6	8	4	3	24
Gestión de Proyectos	III	6	11	4	3	33
Teoría y Política Económica	I	6	8	4	3	24
Creación de Empresas	III	6	11	4	3	33
Sociología	I	6	8	4	3	24
Responsabilidad Social de las Empresas	I	6	8		3	24
Trabajo Fin de Grado	III	6	11	4	3	33
<b>Total carga docente Grado ADE</b>						<b>1373</b>

Se han realizado los cálculos considerando que se tendrán en total cinco grupos en primero, cuatro en segundo y tercer curso, y tres en cuarto.

Por tanto, las necesidades de personal docente para impartir los nuevos grados medidas en créditos ECTS se establecen en 1.947.

Tabla 6.5. Previsiones del personal académico necesario para la implantación de los nuevos títulos

Título	Carga docente (créditos ECTS)
Grado en Administración y Dirección de Empresas	1373
Grado en Finanzas y Contabilidad	574
<b>TOTAL</b>	<b>1.947</b>

Se observa, tal como se recoge en la siguiente tabla, que los recursos con los que cuenta actualmente la Universidad de Cádiz son suficientes para hacer frente a la carga docente prevista por la implantación de los nuevos títulos.

Tabla 6.6. Carga docente de las titulaciones actuales

Título	Carga docente (créditos ECTS)
Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas	868
Diplomatura Ciencias Empresariales en Cádiz	703,5
Diplomatura Ciencias Empresariales en Jerez (equivalente)*	480
<b>TOTAL</b>	<b>2.051,5</b>

Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad

\* Se calcula considerando que dos de los grupos actuales de la Diplomatura se adaptarán al Grado en Administración y Dirección de Empresas

Como puede observarse, para cubrir la docencia de los nuevos grados se cuenta con el personal académico que actualmente imparte los diversos grupos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales y que se irán amortizando de manera progresiva con la puesta en marcha de los nuevos grados.

De la confrontación de los datos relativos a la carga docente disponible y a las previsiones de carga docente de los nuevos grados, se puede concluir que los recursos con los que cuenta actualmente la Universidad de Cádiz son suficientes para hacer frente a la carga docente prevista. Además existe el compromiso de la Universidad de cubrir aquellos déficits puntuales que pudieran sufrirse como consecuencia del proceso de implantación progresiva de los grados y la coincidencia con la docencia residual en los títulos de LADE y Diplomatura de Ciencias Empresariales.

## 6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles

El profesorado y personal de apoyo disponible es el idóneo para impartir la nueva titulación del Grado en Finanzas y Contabilidad. Su preparación y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) permitirá una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

Los datos presentados en las tablas 6.4 y 6.5 muestran el personal docente investigador que actualmente se encuentra implicado en la docencia de la titulación de Diplomatura en Ciencias Empresariales, referidos a los periodos 2007/2008 y 2008/2009, según fuentes del sistema de información de la UCA. Como se puede apreciar, el profesorado cuenta con una más que apreciable experiencia, tanto en su faceta docente como en la investigadora.

Tabla 6. 4 Datos de experiencia docente e investigadora del personal académico implicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Cádiz, 07/08.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Sexenios		Trienios		Quinquenios			
	% 1 o más	% 2 o más	0	entre 1 y 3	más de 3	0	de 1 a 3	más de 3
COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	0,0%	0,0%	13,3%	25,2%	61,5%	38,5%	61,5%	0,0%
DERECHO CIVIL	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%	33,3%	66,7%	0,0%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	66,7%	33,3%	0,0%
DERECHO MERCANTIL	50,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%
ECONOMIA APLICADA	0,0%	0,0%	22,2%	0,0%	77,8%	22,2%	77,8%	0,0%
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	2,1%	2,1%	12,9%	5,7%	81,4%	22,9%	77,1%	0,0%
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	22,1%	0,0%	21,9%	0,0%	78,1%	21,9%	78,1%	0,0%
FILOLOGIA FRANCESA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
FILOLOGIA INGLESA	0,0%	0,0%	83,3%	0,0%	16,7%	83,3%	16,7%	0,0%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	57,1%	57,1%	14,3%	0,0%	85,7%	14,3%	85,7%	0,0%
MATEMATICA APLICADA	3,3%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	50,0%	50,0%
ORGANIZACION DE EMPRESAS	0,0%	0,0%	39,6%	30,1%	30,3%	69,7%	30,3%	0,0%
SOCIOLOGIA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL DIPLO</b>	<b>5,5%</b>	<b>3,6%</b>	<b>18,3%</b>	<b>19,3%</b>	<b>62,4%</b>	<b>37,6%</b>	<b>58,8%</b>	<b>3,6%</b>

Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Tabla 6.5 Datos de experiencia docente e investigadora del personal académico implicado en la Diplomatura en Ciencias Empresariales de Cádiz, 08/09.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO	Sexenios		Trienios			Quinquenios		
	% 1 o más	% 2 o más	sin trienios	entre 1 y 3	más de 3	sin quinq.	de 1 a 3	más de 3
COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	0,0%	0,0%	0,0%	7,3%	92,7%	7,3%	92,7%	0,0%
DERECHO CIVIL	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	75,0%	25,0%	75,0%	0,0%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0%	0,0%	0,0%	33,3%	66,7%	33,3%	66,7%	0,0%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	66,7%	33,3%	0,0%
DERECHO MERCANTIL	50,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%
ECONOMIA APLICADA	0,0%	0,0%	12,5%	0,0%	87,5%	12,5%	87,5%	0,0%
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	1,6%	0,0%	10,2%	9,4%	80,5%	24,2%	75,8%	0,0%
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	0,0%	0,0%	24,4%	0,0%	75,6%	24,4%	75,6%	0,0%
FILOLOGÍA FRANCESA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
FILOLOGIA INGLESA	0,0%	0,0%	83,3%	0,0%	16,7%	83,3%	16,7%	0,0%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
MATEMATICA APLICADA	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	46,7%	53,3%
ORGANIZACION DE EMPRESAS	0,0%	0,0%	54,1%	16,5%	29,4%	70,6%	29,4%	0,0%
SOCIOLOGIA	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%
TOTAL DIPLO	1,1%	0,6%	21,9%	16,6%	61,5%	38,5%	57,4%	4,1%

Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad

Asimismo, actualmente en la Facultad un grupo significativo de profesores pertenecen a grupos de investigación competitivos. Estos grupos cuentan con proyectos financiados por el Plan Andaluz de Investigación, denominados Proyectos de Excelencia, así como proyectos financiados por el Ministerio dentro del Plan Nacional. Estos profesores desarrollan una importante labor investigadora que tiene su reflejo tanto en la docencia de grado como en la de posgrado y doctorado.

En la tabla 6.6 se muestran los grupos de investigación con sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, así como las líneas de investigación.

Tabla 6.6 Grupos de Investigación en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GRUPO DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
SEJ 256: Informática y Empresa	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Gestión del conocimiento en la empresa.</li> <li>○ Sistemas de información en la empresa.</li> <li>○ Internacionalización de la empresa.</li> <li>○ Homogenización normativa fiscal</li> <li>○ Internacional en la empresa.</li> <li>○ Comercio electrónico.</li> <li>○ La sociedad de la información.</li> <li>○ Comercio internacional.</li> <li>○ Decisiones en la empresa.</li> </ul>
SEJ 295: Economía de la Innovación y el Transporte	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Economía de la innovación y el desarrollo tecnológico</li> <li>○ Sistemas regionales de innovación</li> <li>○ I+D+I en la economía y la empresa andaluza</li> <li>○ Economía del transporte</li> <li>○ Métodos de valoración de infraestructuras</li> </ul>

GRUPO DE INVESTIGACION	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
SEJ 313: Globalización y Dinámica Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Extroversión y dinámica espacial.</li> <li>○ Espacios rurales y desarrollo endógeno.</li> <li>○ Articulación espacial de actividades.</li> <li>○ Economía regional.</li> <li>○ Nuevas migraciones y demografía de Empresas.</li> <li>○ Economía de la pesca y la acuicultura</li> </ul>
SEJ 360: Dirección Estratégica y Creación de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dirección estratégica, gestión del conocimiento y aprendizaje organizativo, y sus relaciones con la creación de empresas</li> </ul>
SEJ 366: Estudio sobre la utilidad de la Información Contable en el contexto de la Gestión Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Información contable y valoración de empresas.</li> <li>○ Información contable, control de gestión y toma de decisiones.</li> <li>○ Innovación en las organizaciones.</li> <li>○ Contenido social de la información contable.</li> <li>○ Cambio en los sistemas y prácticas de contabilidad.</li> </ul>
SEJ 387: Sociología en Cádiz	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formación continua en su relación con el mercado de trabajo, el empleo y la protección social.</li> <li>○ Evaluación de las políticas públicas relativas a los servicios sociales y sus consecuencias sobre el sistema social.</li> <li>○ Nuevas formas de empresa</li> </ul>
SEJ 449: Dirección de Recursos Humanos, Capital Social y Capital Intelectual	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Dirección estratégica de los recursos humanos.</li> <li>○ Sistemas de Gestión de Recursos Humanos.</li> <li>○ Capital social organizativo.</li> <li>○ Diversidad.</li> </ul>
HUM-724: Terminología inglesa aplicada a las ciencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Didáctica de la lengua inglesa con particular atención al inglés de especialidad</li> <li>○ Nominalización en la lengua inglesa aplicada a las ciencias y a la técnica.</li> <li>○ Elaboración y estudio de los corpus léxicos de los diferentes campos científico -técnicos.</li> <li>○ Estudio contrastivo inglés-español de las unidades terminológicas de la lengua inglesa aplicada a diversas ciencias.</li> <li>○ Enseñanza asistida por ordenador.</li> </ul>
FQM-243: Estadística e Investigación Operativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Distribuciones de probabilidad</li> <li>○ Ordenaciones estocásticas</li> <li>○ Análisis de supervivencia</li> <li>○ Técnicas de análisis exploratorio de datos</li> <li>○ Programación matemática</li> </ul>

Por otra parte, también hay que destacar las Cátedras cuyas sedes se encuentran en la Facultad y que vienen desarrollando una importante actividad:

Tabla 6. 7 Cátedras con sede en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

CÁTEDRAS CON SEDE EN LA FACULTAD
Cátedra de Empresa Familiar
Cátedra Extendida de Internacionalización

### 6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de Cádiz cuenta con el Comisionado de Acción Social y Solidaria, al que corresponde la elaboración de propuestas y desarrollo de proyectos de nuevos servicios

dirigidos a la mejora de la calidad de vida, a la proyección y conexión con la sociedad para el desarrollo, y en especial a:

- La Elaboración y desarrollo de proyectos para la creación en los distintos Campus de escuela infantiles y actividades extraescolares o vacacionales.
- La elaboración y desarrollo de proyectos para la creación y la promoción de servicios de atención, orientación y asesoramiento psicopedagógico.
- La promoción de las medidas necesarias para que las condiciones ambientales y organizativas de la vida universitaria favorezcan la salud laboral, física y psicológica, y la promoción de políticas efectivas de mayor sensibilización ante situaciones de embarazo, maternidad y enfermedad. En esta materia es competente la Dirección General de Infraestructuras y Sostenibilidad, mediante el “Servicio de Prevención” y la “Oficina Verde”.
- El seguimiento, control y promoción de políticas activas tendentes a la integración de personas con discapacidad ya sea física, psíquica o social.
- La propuesta de proyectos y desarrollos de los mismos, encaminados a incrementar la cooperación al desarrollo cultural y social de minorías, grupos o personas por medio del voluntariado, becas, formación de cooperantes, colaboración con ONGs, realización de estudios, elaboración de informes y participación en proyectos de cooperación.

La tabla 6.8 revela datos correspondientes a la participación y vinculación de las mujeres como profesoras en la Diplomatura en Ciencias Empresariales, según aparecen en el sistema de información de la UCA, referidos a los periodos 2007/2008 y 2008 /2009.

Tabla 6.8 Porcentaje de mujeres en las áreas de conocimientos con docencia en la Diplomatura en Ciencias Empresariales

	Curso 07/08		Curso 08/09	
	% Mujer	% Mujer funcionaria	% Mujer	% Mujer funcionaria
COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS	80,7%	90,3%	78,9%	77,2%
DERECHO CIVIL	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
DERECHO MERCANTIL	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
ECONOMIA APLICADA	11,1%	14,3%	12,5%	14,3%
ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	35,2%	37,1%	39,8%	38,8%
ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	22,1%	28,3%	26,8%	29,0%
FILOLOGÍA FRANCESA	100,0%		100,0%	
FILOLOGIA INGLESA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	0,0%	0,0%	0,0%	
MATEMATICA APLICADA	50,0%	50,0%	53,3%	53,3%
ORGANIZACION DE EMPRESAS	50,0%	61,1%	40,0%	80,0%
SOCIOLOGIA	100,0%		100,0%	
<b>TOTAL DIPLOMATURA</b>	<b>41,6%</b>	<b>38,5%</b>	<b>42,3%</b>	<b>43,4%</b>

Fuente: Sistema Información UCA. Vicerrectorado de Planificación y Calidad

En cuanto a la conciliación de la vida personal, familiar y profesional, en ejecución del Acuerdo alcanzado por la Mesa Técnica Sectorial de las Universidades Públicas Andaluzas, el personal de la Universidad de Cádiz ha podido beneficiarse, entre otras, de las siguientes medidas:

- Ampliación en cuatro semanas más del permiso de maternidad, adopción o acogida.
- Ampliación de la reducción de la jornada de trabajo en una hora diaria al personal que tenga a cargo a un menor de 16 meses.
- Ampliación del permiso por nacimiento, adopción o acogida, hasta 10 días naturales.
- En el caso de adopciones internacionales, permiso para viajar al país de origen por un máximo de tres meses.
- Reducción de la jornada laboral por guarda legal de un menor de 9 años, guarda legal o cuidado de un discapacitado o por ser víctima de violencia de género.
- Permisos para exámenes prenatales, clases preparatorias del parto, fecundación asistida o asistencia a reuniones de educación especial, en el caso de empleados con hijos discapacitados.

Dentro de la Dirección General de Acción Social y Solidaria, el Observatorio de la Diversidad tiene la finalidad de detectar las posibles dificultades y barreras para la participación igualitaria y el desarrollo académico, profesional y personal que se dan en la comunidad universitaria en razón de las diferencias de género, capacidades funcionales, cultura, posición social y elaborar propuestas para promover su eliminación.

La gestión de las propuestas está a cargo de los Programas de Atención a la Discapacidad, la Diversidad de Género, la Diversidad Cultural y a las situaciones de desventaja social. Siendo su objetivo el velar por el respeto de los principios de equidad e igualdad de oportunidades, de inclusión y respeto de la pluralidad y diversidad funcional, de género, étnica o cultural, ideológica o social, respecto de todos los miembros de la comunidad universitaria.

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

#### 7.1.1. Descripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y localización de sus principales dependencias

En el sur de la Península Ibérica se encuentra la provincia de Cádiz, singular por las características de sus comarcas y por la distribución de la población en torno a grandes núcleos urbanos. La Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad y se estructura en 4 Campus: Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera y Bahía de Algeciras. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, solicitante del título, se encuentra en el Campus de Cádiz.

En Cádiz capital se desarrollan fundamentalmente los estudios socio-humanísticos y sanitarios. Además, el Campus cuenta actualmente con la Escuela Superior de Ingeniería, con una amplia oferta de títulos que cubren la Ingeniería Técnica Industrial, la Informática y la Organización Industrial. Al Campus de Cádiz puede accederse fácilmente tanto en transporte público como privado.

En el Campus de Cádiz están ubicados además de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, los siguientes Centros: la Escuela Superior de Ingeniería de Cádiz, la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia, la Facultad de Medicina, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias del Trabajo. Todos estos Centros están situados en el casco antiguo de la ciudad de Cádiz, a excepción de la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia que se encuentra ubicada en la parte nueva de la ciudad, en la Avenida principal que da entrada a la misma.

#### a) Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es el centro de la Universidad de Cádiz que actualmente imparte las enseñanzas conducentes a las titulaciones de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y cuenta con un Programa Oficial de Posgrado.

El edificio actual se reconstruyó e inauguró en el año 1997 y cuenta con una superficie total construida de 20.505 M<sup>2</sup> y de superficie útil de 17.830 M<sup>2</sup>.

Para poder desarrollar con garantías la organización de las enseñanzas y los procesos académicos, administrativos y de gestión cuenta con unas notables instalaciones docentes y de servicios, que se han ido mejorando desde su apertura hasta la actualidad.

El edificio centenario de la Facultad, antiguo Hospital de Mora construido en 1903, es un referente histórico de la ciudad. Cuenta con dos grandes módulos separados por un amplio patio central. Las principales dependencias de los módulos son las siguientes:

Módulo 1: En el que se localizan las aulas del centro, tanto de docencia teórica, como de informática y seminarios. Igualmente, se encuentran en este módulo otras dependencias, como el Aula Magna, la Biblioteca, la Copistería y un espacio abierto dotado de mobiliario para que los alumnos puedan trabajar en grupos y estudiar. Además, en este módulo se sitúan los despachos de las Secciones del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Departamento de Matemáticas.

Patio Central: Amplio espacio al aire libre que une los dos Módulos y en el que se encuentra el Salón de Grados, así como los accesos a los despachos para los profesores de

idiomas, para profesores del Departamento de Derecho Público y un local asignado a la asociación estudiantil AIESEC. El otro lateral de la galería abierta está habilitado con dos despachos para personal de Biblioteca.

**Módulo 2:** en el que se encuentran los despachos de profesores y servicios de la Facultad (secretaría, delegación de alumnos, laboratorios de idiomas, aulas de informática, salas de reuniones, despachos de los gestores de departamentos y decanato).

Tabla 7.1. Superficie en M<sup>2</sup> de las principales dependencias de la Facultad

Dependencia	M <sup>2</sup>
Aulas, laboratorios de idiomas, aulas de informática y seminarios	3865,45
Locales de uso común (excepto cafetería y biblioteca)	2435,38
Biblioteca	1305
Despachos	1995,78
Pasillos y Escaleras	8142,96
Patios y calles interiores	2530

#### b) Espacios docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con un total de 26 aulas de docencia y aulas de seminario con una capacidad para 2406 alumnos. La tabla 7.2 muestra los espacios docentes de los que dispone el Centro. En la misma se especifica el Módulo en el que se encuentra, la denominación del aula y la planta en la que están situados.

Tabla 7.2. Espacios Docentes

Módulo	Nombre	Capacidad	Planta
1	S.1	135	Sótano
1	S.2	135	Sótano
1	B.1	125	Baja
1	B.2	125	Baja
1	B.3	125	Baja
1	B.4	125	Baja
1	1.1	125	Primera
1	1.2	125	Primera
1	1.3	60	Primera
1	1.4	125	Primera
1	1.5	125	Primera
1	2.1	125	Segunda
1	2.2	125	Segunda
1	2.3	60	Segunda
1	2.4	125	Segunda
1	2.5	125	Segunda
1	4.1	87	Cuarta
1	4.2 a	30	Cuarta
1	4.2 b	30	Cuarta
1	4.3	35	Cuarta
1	4.4	75	Cuarta
1	4.6	30	Cuarta

Módulo	Nombre	Capacidad	Planta
1	4.7	87	Cuarta
1	4.8	92	Cuarta
1	Seminario I	25	Quinta
1	Seminario II	25	Quinta
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>2406</b>	

Todas las aulas están dotadas con medios audiovisuales completos, conexión Wifi y disponen para la accesibilidad a las mismas de rampa exterior para minusválidos y ascensor. El mantenimiento de dichos medios audiovisuales e informáticos se lleva a cabo por el Área de Informática de la Universidad de Cádiz. Las aulas de tamaño reducido cuentan, además, con mobiliario adecuado para hacer seminarios, trabajos en equipo, etc. Estas aulas permiten desarrollar la docencia en consonancia con la metodología del Espacio Europeo de Educación Superior. La Tabla 7.3. detalla la ubicación, denominación y capacidad de las aulas de Informática y de los laboratorios de Idiomas. Situadas en los dos Módulos del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales las aulas de informática permiten el acceso del alumnado a los recursos electrónicos de la Universidad, así como la realización de prácticas. Estas aulas se utilizan para impartir docencia de aquellas asignaturas que requieran el uso de algún software especializado o simplemente requieran el acceso a Internet. Existen un total de 7 aulas de informática con una capacidad total para 188 alumnos.

Tabla 7.3. Aulas de Informática y Laboratorios

Nombre	Capacidad
Aula de Informática I	30
Aula de Informática II	31
Aula de Informática III	29
Aula de Informática IV	22
Aula de Informática V	18
Aula de Informática VI	25
Aula de Informática VII	33
Laboratorio de Idiomas	30
<b>Total</b>	<b>218</b>

c) Salas Multiusos con los que dispone la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ver tabla 7.4)

Tabla 7.4: Salas Multiusos

Módulo	Nombre	Capacidad	Planta
1	Sala Alumnos (Posgrado)	15	4
2	Sala de Juntas I	25	2
2	Sala de Juntas II con Videoconferencia	40	2
2	Sala de Profesores	15	3
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>95</b>	

d) Salones de Actos (ver tabla 7.5)

Tabla 7.5: Salón de actos

Módulo	Nombre	Capacidad	Planta
1	Aula Magna	248	Sótano
2	Sala de Conferencias	98	Baja
Patio	Salón de Grados	112	Baja
Total	3	458	

e) Despachos de Profesores

Todos los Departamentos, con asignaturas en los planes de estudios que imparte la Facultad, tienen asignados despachos para sus profesores. Algunos son compartidos y otros individuales. La principal característica de los mismos es su amplitud y permiten a los profesores con docencia en el Centro realizar sus tareas docentes, de atención personalizada a los estudiantes del Centro y realizar tareas de investigación.

Asimismo la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene reservados dos despachos para su utilización por profesores de otras Universidades, españolas o extranjeras, que pasan un periodo de estancia en esta Facultad.

Tabla 7.6. Despachos de Profesores

Módulo	Departamento	Número de despachos	Planta
2	E. Financiera y Contabilidad	8	1
2	E. Financiera y Contabilidad	14	2
2	Marketing y Comunicación	2	1
2	Marketing y Comunicación	3	2
2	Organización de Empresas	11	3
2	Economía General	5	3
2	Economía General	15	4
1	Estadística e Investigación Operativa	6	5
1	Matemáticas	4	5
2	Derecho Público	1	Baja
2	Derecho Privado	1	Baja
2	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	1	Baja
2	Derecho Mercantil	2	Baja
1	Área Derecho Financiero y Tributario	1	Baja
1	Filología Francesa e Inglesa	1	Baja

f) La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas dentro de la Biblioteca de la UCA

La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas aglutina los fondos bibliográficos que dan soporte a las Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Desde 2004 la Biblioteca de la Universidad de Cádiz se ha sometido a tres procesos de evaluación: **Plan de Evaluación del Sistema Bibliotecario Universitario Andaluz** coordinado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (2004), **Certificación de Calidad** otorgado por la ANECA (2005) y **Sello de Excelencia Europea**

**400+** concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) (2006), convirtiéndose así en la primera biblioteca española en lograr tal reconocimiento.

La Biblioteca en estos dos años ha continuado trabajando, junto con todos sus grupos de interés, en consolidar sus niveles de calidad, tanto en la gestión como en los resultados. En este año 2009 renovó el **Sello de Excelencia Europea +400**.

Tabla 7.7. Instalaciones de la biblioteca

INSTALACIONES Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Superficie m <sup>2</sup>	1.305
Puestos de lectura	365
Estanterías libre acceso	1.952
Estanterías depósito	25

Tabla 7.8. Equipamiento de la biblioteca

EQUIPAMIENTO Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
PCs públicos	28
PCs trabajo	7
Impresoras / trabajo	5
Impresora multifunción	1
Bancos de autopréstamo	1
Torno de entrada	1
Salas de trabajo	5
Portátiles	20
Lector de microforma	1
Reproductor de vídeo	2
Reproductor de audio	2
Sistema antihurto	2
Aparato magnetizador/desmagnetizador	1
Fotocopiadoras/trabajo	1
Escáner	1
Tablones de anuncios	7
Estación de trabajo de préstamo	1

Los fondos bibliográficos para alumnos se actualizan anualmente, adquiriéndose los textos recomendados por los profesores y atendiendo a las sugerencias del propio alumnado. Anualmente se adquieren también los fondos solicitados para ayudar al estudio avanzado e investigación del profesorado.

**g) Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad.**

La Universidad de Cádiz tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro Campus en los que se organiza la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del Campus. Las Administraciones de Campus se estructuran a su vez en Secretarías, Administraciones y Servicios Generales, gestionadas a

su vez por Coordinadores. Por su parte, el Personal de Laboratorio del Campus de Cádiz, depende, a su vez, del Administrador/a del mismo. La relación entre la administración y el Centro está regulada por el procedimiento “PA05 - *Proceso para la gestión de los recursos materiales*” y “PA06 - *Proceso para la gestión de los servicios*”.

#### i) Otros servicios:

- **Mantenimiento:** Con funciones como el desarrollo de las actividades y gestión en materia de mantenimiento, la programación del Plan Anual de Mantenimiento, el control y organización de los equipos de mantenimiento, la dirección de obras en materia de mantenimiento y otras.
- **Cafetería:** Cuenta con una superficie total de 458,42 metros cuadrados y destaca por su amplia experiencia en servicios a la Comunidad Universitaria. Dispone de acceso mediante rampa para minusválidos y ascensor. La cafetería de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales dispone de:
  - Servicio de Cafetería y autoservicio: capacidad de 25 personas en barra y 90 sentadas
  - Servicio de Comedor: capacidad de 110 personas sentadas
  - El Salón Universidad de Cádiz con capacidad para 36 personas sentadas.
  - Almacén

Entre sus servicios ofrece la línea de autoservicio, comidas rápidas, desayunos y meriendas y servicios especiales como los ofrecidos en congresos, jornadas, charlas y otros eventos.

- **Copistería:** La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales cuenta con servicio de copistería creado para satisfacer la demanda universitaria de la Comunidad Universitaria. Es, por su cartera de clientes, capacidad y volumen de copias, una de las empresas destacadas en el sector reprográfico en Cádiz y en Andalucía. Presta servicio a la UCA desde su inauguración y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales desde el curso 1991-92.

Está dotada de la última tecnología en maquinaria, cuenta con un personal altamente cualificado, con amplia experiencia en servicios universitarios, y dispone de servicio técnico propio y de mantenimiento. La copistería dispone de los siguientes servicios generales: taller FOCET, taller de encuadernación, taller de imprenta, taller de diseño gráfico, servicio de publicaciones, papelería técnica, librería universitaria y café internet.

El servicio reprográfico de la Facultad se especializa en: fotocopias tanto en blanco y negro como color hasta DIN-A3, impresión digital tanto en blanco y negro como color hasta DIN-A3, encuadernación de todo tipo, escaneado de documentos en PDF, JPG, etc., grabándose en cualquier soporte o enviándolo por correo electrónico, autoservicio de fotocopias en blanco y negro, autoservicio de impresión con acceso al Campus Virtual, impresión gran formato, recogida y entrega de trabajos por correo electrónico, copia de planos, plastificados, material de papelería, textos tanto del servicio de Publicaciones de la UCA como propios, siendo los autores el profesorado del centro y otros servicios. Además en el Campus de Cádiz existe este servicio de Copistería en la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Medicina.

### 7.1.2. Dependencias y Servicios Centrales de la UCA:

#### a) Área de Informática y Centro Integrado de Tecnologías de la Información (CITI)

Sus funciones son:

- Planificar, proveer y gestionar las infraestructuras de tecnologías de la información de la UCA: red de comunicaciones, sistemas centrales, equipos de usuarios y recursos audiovisuales.
- Implantar y mantener servicios digitales de comunicación tales como correo electrónico, páginas web, telefonía, foros virtuales, videoconferencias, etc.
- Atender los servicios que solicitan los usuarios a través del Centro de Atención a Usuarios.
- Proveer recursos y servicios técnicos para desarrollar, almacenar y difundir información en los formatos medios disponibles.
- Asegurar la protección legal de los datos informatizados y la disponibilidad de los servicios y procesos implicados.
- Proveer recursos y servicios específicos de apoyo a la docencia, tales como aulas informáticas, software docente, medios audiovisuales y plataforma de docencia virtual.
- Aportar medios técnicos de apoyo a la Investigación, tales como servidores centrales de cálculo, software científico y recursos web.
- Proveer y apoyar las aplicaciones informáticas de soporte a los Servicios Administrativos y Órganos de Gobierno.
- Ayudar a los usuarios a adquirir la capacitación necesaria para usar las tecnologías de la información.
- Ofrecer a los alumnos de la Universidad recursos de tecnologías de la información que faciliten el acceso a una educación superior de alta calidad.
- Atender servicios de apoyo estadístico a investigadores, órganos de dirección y responsables de gestión.
- Participar en el diseño de los procesos y servicios administrativos telemáticos y ejecutar su implantación técnica.
- Apoyar el desarrollo y funcionamiento de la biblioteca electrónica, aportando recursos y soporte técnico.
- Ejercer el papel de observatorio de tecnologías de la información para detectar y aportar soluciones técnicas innovadoras a la Universidad.

#### b) Área de Deporte

El Área de Deportes, siguiendo las directrices y objetivos marcados por el equipo de gobierno de la Universidad de Cádiz, es la encargada de programar y coordinar las actividades y competiciones, organizar cursos, gestionar las instalaciones deportivas, promover convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, etc.

El fin es facilitar a los alumnos y por extensión al resto de la comunidad universitaria, todos los medios necesarios para la práctica deportiva como componente fundamental de la formación integral de los alumnos

Las Instalaciones Deportivas de la UCA comprenden, entre otras, Pabellón Cubierto, Piscina Cubierta Climatizada, 3 Salas Multiusos y Pistas Exteriores. El Servicio de Deportes mantiene acuerdos con otras entidades para otras actividades deportivas. Toda la información se encuentra en: [http://www.uca.es/web/servicios/servicio\\_deportes/](http://www.uca.es/web/servicios/servicio_deportes/)

#### c) Área de atención al Alumnado

Entre otros, se dispone de Servicios específicos como acceso a la Universidad, atención Psicopedagógica, empleo: orientación y promoción, oficina de egresados, becas, ayudas y premios, información universitaria, movilidad estudiantil en Universidades españolas, alojamiento, apoyo al asociacionismo, emisión de carné internacional del alumno y del profesor, transporte y representación estudiantil. Toda la información relacionada puede encontrarse en: [http://www.uca.es/web/servicios/servicio\\_alumnos/index\\_html](http://www.uca.es/web/servicios/servicio_alumnos/index_html)

#### d) Salas de Lectura

En el Campus de Cádiz, donde se ubica la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentran las siguientes Salas de Lectura: Aulario Simón Bolívar, Sala de Estudios ESI-2, Sala de Estudios de la Biblioteca de Humanidades y la Sala de Estudios de la Biblioteca de la Escuela Superior de Ingeniería.

#### e) Oficina de Relaciones Internacionales

Esta oficina lleva a cabo los servicios de apoyo al alumnado, PDI y PAS en relación con la movilidad internacional.

<http://www.uca.es/web/internacional>

#### f) Servicio de Actividades Culturales

Entre otras destaca las Aulas de teatro, la Coral universitaria, el Campus cinema, las Exposiciones y conciertos y los Programas estacionales. El acceso a su información específica está disponible en: <http://www.uca.es/web/actividades>

#### g) Oficina de Acción Solidaria

Ver apartado 6 de la Memoria

#### h) Orientación para Creación de Empresas

La Universidad de Cádiz ofrece ayuda para que los miembros de la Comunidad Universitaria puedan crear su propia empresa a través de la Cátedra de Emprendedores. Esta Cátedra es una herramienta útil para ayudar a hacer realidad las ideas y proyectos innovadores en las siguientes líneas estratégicas:

- Dinamizar la cultura emprendedora
- Capacitar y formar en la materia.
- Apoyar las iniciativas emprendedoras. <http://www.uca.es/catedra/creacion-empresas>

#### **i) Oficina Verde**

La Oficina Verde es una unidad propia de la Universidad de Cádiz. Se creó durante el curso 2004-05 con el objetivo de mejorar el funcionamiento de la UCA hacia un modelo de Universidad más sostenible. Desde su creación la Oficina Verde ha tenido tres áreas de actuación: Gestión Ambiental, Voluntariado Ambiental y Educación Ambiental.

[http://www.uca.es/web/servicios/oficina\\_verde/](http://www.uca.es/web/servicios/oficina_verde/)

#### **j) Comedores Universitarios**

En el Campus de Cádiz existen, además del comedor universitario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, las siguientes cafeterías con servicio de comedor universitario: Cafetería de la Facultad de Filosofía y Letras, Cafetería de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la Cafetería del Aulario la Bomba.

#### **k) Oficina del Defensor Universitario**

El Defensor Universitario es el órgano definido por la LOU, comisionado por el Claustro Universitario para la defensa y protección de los derechos y libertades de los miembros de la comunidad universitaria, siendo su finalidad fundamental la contribución a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad de Cádiz.

<http://www.uca.es/web/organizacion/defensor/>

#### **l) Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI),**

Esta es una Unidad integrada en el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyo objetivo principal es la gestión, difusión y puesta en valor los resultados de la investigación de nuestra Universidad.

[http://www.uca.es/web/organizacion/equipo\\_gobierno/otri/](http://www.uca.es/web/organizacion/equipo_gobierno/otri/)

#### **m) Otras**

Como puede apreciarse los medios materiales y servicios disponibles tanto en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales como en la Universidad de Cádiz permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

### **7.1.3. Descripción/adecuación y criterios de accesibilidad:**

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el acceso al Centro está adaptado así como los espacios docentes y servicios para cumplir con la normativa. En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la universidad de Cádiz y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

#### **Programas de atención a la discapacidad**

Estos programas cuentan con siete ámbitos de aplicación:

- Acogida de cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, muy especialmente de los alumnos de nueva matriculación.
- Promoción de la accesibilidad arquitectónica y de la comunicación en el ámbito universitario.
- Atención y asesoramiento psicopedagógico en todo lo relativo a la discapacidad para todos quienes lo requieran, ya se trate de miembros de la comunidad universitaria o de personas e instituciones educativas ajenas a ella.
- Sensibilización y formación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general en los problemas derivados de la discapacidad, para que llegue a ser compartida la responsabilidad de que cualquier persona pueda proseguir su desarrollo personal, académico y profesional sean cuales fueren sus dificultades de partida.
- Colaboración en un desarrollo normativo y curricular que garantice el tratamiento equitativo y la igualdad de oportunidades para todos y no resulte discriminatorio para los discapacitados.
- Promoción de la inserción laboral de las personas discapacitadas tanto dentro de la comunidad universitaria como fuera de ella, a fin de contribuir a su efectiva inclusión social
- Investigación para contribuir a la producción de un conocimiento profesional que mejore la calidad de vida y promueva la inclusión y el desarrollo de las personas discapacitadas.

## 7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios:

Todos los recursos materiales y de servicios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas propuestas en el plan de estudio están disponibles actualmente.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS:

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación:

La estimación de los valores de los indicadores señalados en el Real Decreto, se ha realizado considerando el perfil de ingreso definido en la presente memoria, el tipo de estudiantes que acceden a la titulación precedente, así como los objetivos definidos, el grado de dedicación de los estudiantes y otros elementos del contexto. De los indicadores establecidos se ha optado por considerar los cuatro indicadores sugeridos por el protocolo de evaluación para la verificación de los títulos oficiales: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de éxito. Dichos indicadores se definen como:

- i. *Tasa de graduación*: “porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación con su cohorte de entrada”
- ii. *Tasa de abandono*: “relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior”
- iii. *Tasa de eficiencia*: “relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que se debieron haber matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados en un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse”
- iv. *Tasa de éxito*: “relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen”

Los valores históricos que los anteriores indicadores han tomado en los últimos años para los alumnos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, según datos suministrados por la Unidad de Calidad y publicados en la página web de la Universidad de Cádiz, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8.1. Valores históricos

CURSO	TASA GRADUACIÓN	TASA ABANDONO	TASA EFICIENCIA	TASA DE ÉXITO
2000-2001	8,6%	17,2%	62,2%	69,5%
2001-2002	10,2%	23,0%	60,8%	70,0%
2002-2003	10,7%	21,9%	59,6%	72,3%
2003-2004	13,8%	72,8%	83,2%	71,5%
2004-2005	14,3%	14,6%	55,9%	43,5%
2005-2006	15,2%	18,6%	58,1%	75,1%
2006-2007	12,3%	18,9%	64,0%	73,5%
2007-2008	5,0%	12,6%	63,8%	73,8%

Fuente: Sistema de Información de la UCA

La variabilidad de los indicadores anteriores entre los diferentes cursos considerados en la serie histórica anterior hace compleja la tarea de establecer unos datos previstos para los citados indicadores. No obstante pueden establecerse los siguientes objetivos:

Tabla 8.2. Objetivos

	TASA GRADUACIÓN	TASA ABANDONO	TASA EFICIENCIA	TASA DE ÉXITO
Objetivo previsto	15±5%	20±5%	60±5%	70±5%

Las cifras anteriores suponen el establecimiento de unos objetivos rigurosos a la vez que realistas para un grado en el que no se cuenta con información de carácter histórico.

La titulación dispone dentro del SGIC de un procedimiento para definir, anualmente, la política de calidad y los objetivos asociados a la misma (*PE01.- Proceso de elaboración y revisión de política y objetivos de calidad*).

## 8.2. Progreso y Resultados de Aprendizaje

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un porcentaje elevado de profesores de la universidad en España. En la Universidad de Cádiz se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del Personal Docente e Investigador en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte, la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el SIGC, "*PC03. Proceso de evaluación de aprendizajes*". Con ello se intenta facilitar la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y, especialmente, el nivel que alcanzan los alumnos en las competencias generales.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO<sup>7</sup>

El Sistema de Garantía de Calidad que se inserta en la siguiente memoria (Anexo: SGIC-UCA) es el mismo que el presentado al programa AUDIT por la Escuela Universitaria de Enfermería de Algeciras y la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia de Cádiz. El SGIC se presentó el 30 de abril de 2008 a la ANECA recibiendo la calificación positiva del diseño el 14 de noviembre de 2008.

### 9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios:

#### 9.1.1. Organigrama en la UCA en relación con el control del SGIC-UCA.

En el Capítulo III del Manual del SGIC se expone con todo detalle el organigrama de los órganos colegiados y personales que tienen alguna responsabilidad en los Sistemas de Garantía Internos de Calidad de las Titulaciones de la UCA.

Se distinguen tres grandes grupos de responsabilidades:

- Control del SGIC de la Universidad a nivel global
  - Consejo de Calidad
  - Comisión Ejecutiva del SGIC de la UCA
  - Vicerrector de Planificación y Calidad con competencias en materia de calidad y Unidad de Evaluación y Calidad
- Control del SGIC de la Universidad a nivel de Centro
  - Equipo de Dirección de Centro
  - Comisión de Garantía de Calidad (CGC)
- Control del SGIC de la Universidad a nivel de titulaciones
  - Coordinador de Titulación
  - Grupos de Mejora

#### Consejo de Calidad de la UCA

La UCA, según indican sus Estatutos, asigna la máxima responsabilidad de los Sistemas de Calidad al Consejo de Calidad. El artículo 37 de los Estatutos indica:

1. El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz es el órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, a la vista de las propuestas que elabore la Unidad Técnica de Evaluación.

2. El Consejo de Calidad estará compuesto por los miembros del Consejo de Dirección, a los que se sumarán el Director, un miembro de la Unidad Técnica de Evaluación, tres miembros del Consejo Social, tres profesores, tres estudiantes y tres miembros del personal de administración y servicios. La designación de los profesores, estudiantes y PAS corresponde al Consejo de Gobierno, a propuesta del Rector. La designación de los miembros del Consejo Social se acordará por dicho órgano a propuesta de su Presidente.

La normativa reguladora del Consejo de Calidad de la UCA será aprobada por el Consejo de Gobierno de la UCA. En ella se podrá contemplar la existencia de una Comisión Delegada que asuma el seguimiento de los acuerdos adoptados.

---

<sup>7</sup> Todos los procesos y documentos del SGIC de la UCA están recogidos como anexo.

La versión 01 del SGIC será aprobada por el Consejo de Gobierno al no estar constituido el Consejo de Calidad de la UCA y para que el SGIC cuente con el máximo respaldo en cuanto a su diseño inicial.

La aprobación de nuevos procesos o revisiones de los existentes por el Consejo de Calidad de la UCA requerirá el informe previo favorable del Consejo de Gobierno.

Los procesos específicos para uno o varios Centros deberán ser aprobados por las Juntas de Centros antes de remitirse al Consejo de Calidad de la UCA para su aprobación final. Previamente a la remisión al Consejo de Calidad de la UCA será preceptivo un informe de la Unidad de Evaluación y Calidad en el que se indique su viabilidad y adecuación al SGIC-UCA. El informe de la Unidad de Evaluación y Calidad podrá ser requerido por los Centros previamente al debate en las Juntas de Centros implicadas.

#### **Comisión Ejecutiva del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA.**

Transitoriamente y mientras que el Consejo de Calidad de la UCA no esté constituido, se asumirá el acuerdo de 01/02/08 de Consejo de Gobierno (BOUCA nº 72, de 15/02/08) por el que se creó la Comisión Ejecutiva del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA. Cuando se constituya el Consejo de Calidad de la UCA y en su primera sesión se revisará las funciones, composición y la propia existencia de esta Comisión que, en todo caso, de existir, quedará delimitada en la normativa reguladora a la que se hace referencia en el epígrafe anterior.

Transitoriamente y siguiendo el acuerdo vigente, la Comisión Ejecutiva del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA asume las siguientes funciones:

- Aprobar los procesos que se desarrollen dentro del o de los SGIC-UCA.
- Aprobar la definición de los indicadores
- Dar el VºBº a los objetivos que se marquen para los indicadores de resultados de los procesos
- Dar el VºBº a los planes de mejora derivados de los procesos de evaluación institucional

La Comisión Ejecutiva del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, durante este período transitorio, asumirá la responsabilidad del mantenimiento general del Sistema así como de su gestión administrativa, conservación, organización y difusión de las evidencias y registros generados por cada una de las titulaciones y/o Centros.

Todos los acuerdos que tome la Comisión serán elevados al Consejo de Calidad de la UCA para su refrendo.

La Comisión Ejecutiva de Garantía de Calidad de la UCA, estará formada por:

- Rector (Presidente)
- Vicerrector/a con competencias en materia de Calidad
- Vicerrector/a con competencias en materia de Tecnologías de la Información
- Gerente
- Inspector/a General de Servicios
- Director/a de la Unidad de Evaluación y Calidad (Secretario/a Comisión)
- El Presidente de la Comisión podrá invitar a las sesiones de la misma a todos aquellos asesores que se estime necesario en todos aquellos asuntos que por su especificidad así lo requiera.

En las reuniones de la Comisión en las que se traten asuntos relacionados con el SGIC, el presidente de la Comisión invitará a:

- Un representante del PDI, elegido entre los de este estamento en las distintas Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros.

- Un representante de los estudiantes, elegido entre los de este estamento en las distintas Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros.
- Un representante del PAS, elegido entre los de este estamento en las distintas Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros.

#### **Vicerrector con competencias en materia de Calidad y Unidad de Evaluación y Calidad.**

La Resolución del Rector UCA/REC51/2007, de 1 de junio de 2007, delimita la estructura y funciones de la Gerencia, Secretaría General, Vicerrectorados y Direcciones Generales directamente dependientes del Rector. En su artículo quinto asigna al Vicerrectorado de Planificación y Calidad las siguientes funciones:

- “El diseño y la implantación de sistemas de garantía de calidad de las titulaciones que ayuden a mejorarlas continuamente y que den respuesta a los requisitos a los que obliga la acreditación.”
- “El establecimiento de mecanismos de mejora de los sistemas de información de apoyo a la gestión académica, investigadora y administrativa.”
- “Los mapas de procesos, en colaboración con la Gerencia y los Vicerrectorados.”
- “Los contratos programa e indicadores de actividad.”
- ”Los sistemas de información de la Universidad de Cádiz.”

Según los Estatutos de la UCA (artículo 38 apartados c y d) corresponde a la Unidad de Evaluación y Calidad:

- “La vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios universitarios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos”
- “El análisis y seguimiento de la evolución de los indicadores de la Universidad de Cádiz en diferentes escenarios”

En cada momento el Vicerrector con competencias en los SIGC asumirá la responsabilidad de supervisar el Sistema con el apoyo y ayuda de la Unidad de Evaluación y Calidad y bajo el control y directrices del Consejo de Calidad de la UCA. En la actualidad esta responsabilidad recae en el Vicerrector de Planificación y Calidad.

La gestión administrativa y técnica del Sistema de Garantía Interna de Calidad corresponderá a la Unidad de Evaluación y Calidad.

Previamente a la aprobación de los procesos, indicadores, objetivos y planes de mejora, la Unidad de Evaluación y Calidad deberá elaborar un informe técnico. Para la realización de estos informes y el seguimiento técnico del conjunto del SGIC-UCA, la Unidad de Evaluación y Calidad, podrá recurrir a expertos tanto internos como externos.

Para implementar y mantener las aplicaciones informáticas que dan soporte al SGIC, se contará con un equipo de desarrollo bajo las directrices del Vicerrector con competencias en materia de Tecnologías de la Información, quien coordinará con el Área de Informática el desarrollo e implantación de las mismas. Este Vicerrector designará un responsable de la dirección del soporte informático del SGIC-UCA que asumirá la necesaria coordinación con la Unidad de Evaluación y Calidad y la dirección del personal de apoyo para la implantación del SGIC-UCA.

Las Comisiones de Garantía de Calidad de los Centros remitirán anualmente a la Unidad de Evaluación y Calidad un informe con las incidencias que pudieran detectarse y las propuestas de mejora en el SGIC de la UCA. Este informe deberá contar con el VºBº de la Junta de Centro.

Los “Informes de incidencias y propuestas de mejora en el SGIC” serán completados por un informe técnico, realizado por la Unidad de Evaluación y Calidad. El conjunto de informes se remitirán al Consejo de Calidad de la UCA que los revisará y después de su valoración aprobará las propuestas de mejora y emitirá las recomendaciones que estime oportunas.

El Consejo de Calidad de la UCA controlará directamente el proceso (*PA09-Proceso de Auditoría y planes de mejora*). Este proceso será gestionado, con total independencia, por la Inspección General de Servicios. Al menos una vez al año se emitirá un informe sobre el estado del SGIC y su documentación. La Inspección General de Servicios podrá contar para la realización de las actividades auditoras con personal de la UCA y ajeno a la misma para realizar su actividad podrá contar con el apoyo y ayuda de la Unidad de Evaluación y Calidad.

#### **Decano/a - Equipo de Dirección.**

Al Equipo de Dirección (ED) del Centro y en particular al Decano/a, como principal responsable de las titulaciones que se imparten en el Centro, le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGIC del Centro auxiliado de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Los artículos 69 y 72 de los Estatutos de la UCA establecen las competencias de las Juntas de Centros y las de sus Decanos/Directores en relación con las titulaciones que se imparten en los mismos. Con arreglo a ello se asumirán las responsabilidades que correspondan en el establecimiento de la propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro. Corresponderá al Decano/Director del Centro realizar la propuesta para el nombramiento de los Coordinadores de Titulación, promover la creación de equipos de mejora para atender a los resultados de las revisiones y evaluaciones realizadas y liderar en todo momento las actuaciones correspondientes al SGIC de las Titulaciones que se imparten en el Centro.

Para que la Política y Objetivos de Calidad del Centro, en el marco de la Política y Objetivos de Calidad de la UCA, alcance la difusión y ejecución necesarias, el Decano/a, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) y la Junta de Centro asumirán sus respectivas responsabilidades en dicho proceso.

El Decano/a del Centro asegurará la gestión de los recursos de equipamiento e infraestructuras puestos a su disposición para que se cumplan los objetivos previstos en las titulaciones del Centro. Los recursos no disponibles y necesarios serán comunicados al Consejo de Dirección de la Universidad conjuntamente con un informe sobre las consecuencias que pudiera tener para alcanzar los objetivos previstos para los títulos al objeto de que se puedan tomar las acciones de mejora que sean convenientes.

#### **Coordinador/a de Titulación (CT).**

Un papel singular adquiere la figura del “Coordinador/a de Titulación”, para ayudar al Decano/Director en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGIC del Centro.

El Rector, a propuesta del Decano/a, nombrará un Coordinador/a de Titulación para cada titulación que se imparta en el Centro.

El Coordinador/a de Titulación asumirá las competencias de la coordinación académica del título, así como otras que le puedan ser asignadas por delegación del Decano/a.

El Coordinador/a de Titulación debe formar parte del Equipo de Dirección del Centro y tendrá el reconocimiento que se establezca en los “Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de la Universidad de Cádiz”, así como las retribuciones económicas a que haya lugar en función del nivel de reconocimiento.

Con independencia de las responsabilidades que se le indiquen en el correspondiente nombramiento, en la documentación de los procesos o que le sean asignadas posteriormente por el Decano/a del Centro, el Coordinador/a de Titulación, tiene la responsabilidad de:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGIC en la titulación que coordina.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre el desempeño del SGIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con la Titulación.

#### Comisión de Garantía de Calidad (CGC).

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) es el órgano de evaluación y control de la calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro y, en tal sentido, su labor servirá como apoyo a la Dirección del Centro para la gestión de las titulaciones que son responsabilidad directa del Centro. Asesorará a la Dirección del Centro en todas aquellas medidas que afectan al aseguramiento de la calidad de las titulaciones.

Se opta por una CGC por Centro al objeto de facilitar la coordinación y aprovechar las sinergias existentes entre titulaciones, pudiendo cada Centro establecer, si lo estima conveniente su Junta de Centro a propuesta del Decano/a, "Subcomisiones de Garantía de Calidad" por Titulación, a fin de facilitar el trabajo de la CGC.

La CGC del Centro se asimila a la figura que contempla el artículo 158 de los Estatutos de la UCA apartado 4: "Asimismo, en las Facultades y Escuelas se crearán comisiones encargadas de la evaluación de los planes de estudios y de proponer, en su caso, la actualización de éstos para garantizar su adecuación a las demandas sociales".

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales tiene la siguiente composición:

- Decano/a, que actuará en cualquier caso como Presidente de la Comisión
- Los Coordinadores de Titulaciones de Grado y Posgrado adscritas a la Facultad
- Dos representantes de profesores y un alumno por cada titulación de Grado
- Un representante de profesores y un alumno por cada titulación de Posgrado
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro
- El Secretario/a de la Comisión será elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

La Comisión de Garantía de Calidad se renovará coincidiendo con las renovaciones de las Juntas de Centro. Anualmente la dirección del Centro deberá iniciar, en caso necesario, los procesos electorales necesarios para cubrir las vacantes que pudieran existir en la CGC.

La Comisión de Garantía de la Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos.

Se aporta una enumeración no exhaustiva de sus posibles funciones, ya que éstas se indican en la documentación de cada proceso:

- Verifica la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- Publicita, mediante los cauces adecuados, la Política y Objetivos de la Calidad del Centro, así como los resultados de la evaluación periódica de los mismos.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Controla la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Emite, al menos una vez al año, un informe sobre el desarrollo de las Titulaciones, así como sobre los distintos elementos que intervienen en que aquellas tengan calidad contrastada, junto con propuestas de mejora en su caso. Este informe lo eleva al Decano/a para que, haciendo uso de los cauces pertinentes y procedimientos adecuados, se adopten las medidas correctoras que procedan.
- Estudia y, en su caso, propone a los órganos que correspondan la aprobación de la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés relacionados con las titulaciones del Centro, en coordinación con la Unidad de Evaluación y Calidad.
- Es informada, por los Coordinadores de Titulación, de los resultados de las encuestas de satisfacción relativas a todos los grupos de interés relacionados con los títulos del Centro y propone criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados

Se reunirá, al menos, dos veces al año, una para la planificación del curso y otra para la revisión de los resultados alcanzados, tras ser convocada por su Secretario/a por orden del Presidente. De las sesiones, el Secretario/a levantará acta que enviará a todos los componentes de la CGC, que dispondrán de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considerará aprobada y se difundirá de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo.

El Consejo de Calidad de la UCA podrá aprobar, con el respaldo de los Centros, la creación de otras figuras que den respuesta a las necesidades de coordinación de un título que se imparta en distintos Campus, y que contarán con el reconocimiento que se establezca en los “Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de la Universidad de Cádiz”.

### Grupos de mejora

La Comisión de Garantía de Calidad, bien por propia iniciativa o a propuesta de su Presidente, propondrá la creación de grupos o equipos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas como consecuencia de algunos de los procesos de evaluación o como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde algunos de los grupos de interés.

## 9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

### 9.2.1. Recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza:

El SGIC de la UCA dispone de un procedimiento general para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza del título “PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados”. Mediante este procedimiento se analizan la idoneidad de los indicadores y procedimientos de obtención de los mismos que se utilizan para el análisis de los resultados de la titulación. Igualmente mediante este procedimiento se sistematiza la realización anual por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de un informe global de la titulación centrada en los resultados obtenidos.

### 9.2.2. Recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje:

En la misma dirección existe el procedimiento “PC03 - Proceso de evaluación de los aprendizajes” mediante el cual se sistematiza la recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje. Finalmente se dispone del procedimiento “PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos” que facilita un análisis global de la titulación a partir de toda la información disponible sobre la titulación sistematizando la revisión y mejora de la titulación mediante la toma de decisiones y la puesta en marcha de acciones de mejora.

### 9.2.3. Recogida y análisis de información sobre el profesorado:

En cuanto al profesorado la Universidad de Cádiz realiza anualmente una encuesta a los alumnos sobre la satisfacción de los mismos con la actividad académica de los profesores que les imparten docencia.

En cuanto a la evaluación y mejora del profesorado, la Universidad de Cádiz ha colaborado con el resto de las universidades andaluzas, en la puesta en marcha de un procedimiento de evaluación hacia la mejora de la actividad académica del profesorado en base a la propuesta DOCENTIA, realizada por la ANECA y otras agencias Autonómicas. Actualmente ya se dispone de un programa parecido de evaluación pero con unos objetivos menos ambiciosos y un alcance limitado. La propuesta de evaluación que en estos momentos se encuentra en fase de proyecto experimental, pretende generalizar la evaluación del profesorado de la UCA en base a parámetros objetivos y evaluación por pares.

Mientras que el programa DOCENTIA no se pone en marcha se han establecido dentro del SGIC tres procedimientos que cubren los objetivos marcados en el R.D. y en las directrices de ANECA sobre el SGIC. “PA03 - Proceso de evaluación, promoción, incentivos del PDI”, “PA04 - Proceso de formación del PDI”, “PE01- Proceso de elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad”, “PE02- Proceso de definición de la política de PDI”, “PE03 - Proceso de captación y selección del personal académico”.

## 9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.

### 9.3.1. Procedimientos para el control y revisión de las prácticas externas asociadas a la titulación.

Las prácticas externas asociadas a la titulación tienen como objetivo principal el acercamiento de los alumnos a la realidad práctica de las Finanzas y la Contabilidad. Estas prácticas tendrán una carga de 12 créditos ECTS y, tal y como se establece en el plan de estudios, están integradas en el título pero con carácter optativo. La metodología, gestión y

evaluación de las mismas están recogidas en el proceso “PC06 - Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título”. En el mismo se establecen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de las prácticas externas y el procedimiento para el análisis de la información y realización de las propuestas de mejora correspondientes.

### 9.3.2. Procedimientos para el control y revisión de la movilidad de estudiantes en la titulación.

Los programas de movilidad de estudiantes están recogidos, como se ha explicitado en el apartado 5.2 de esta memoria, en dos procedimientos también recogidos dentro del SGC: “PC04 - Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes” y “PC05 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes recibidos”. En ellos también se recogen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de alumnos y tutores al igual que se explicitan las responsabilidades en el análisis de los datos y elaboración de las propuestas de mejora correspondientes.

## 9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.

La Universidad de Cádiz desde la Unidad de Evaluación y Calidad ya lleva varios años con un programa general, para todas las titulaciones de la UCA, con el objeto de conocer la satisfacción de los egresados y el grado de inserción laboral de los mismos. La encuesta “PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados” se realiza al objeto de tener significación estadística en todas las titulaciones de la UCA, motivo por el cual la muestra es prácticamente la población completa de graduados en muchas de las titulaciones. El sondeo se realiza a los tres años de terminar la titulación y se pregunta por la primera inserción (un año) y la inserción laboral a los tres años. A los cinco años de terminar la titulación se realiza un sondeo exploratorio para realizar el seguimiento de la inserción laboral a largo plazo. Tanto las encuestas como el procedimiento están coordinados con un amplio número de universidades dentro de los foros de debate que sobre este tema se realizan en los últimos años en las reuniones que en la ciudad de Almagro tienen lugar anualmente por todos los Vicerrectorados y Unidades de Calidad con la ANECA y resto de agencias autonómicas.

La información obtenida en cuanto a satisfacción e inserción laboral de los graduados es difundida a todos los grupos de interés en las titulaciones y especialmente a las CGC que las analizan siguiendo los procedimientos “PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados” y “PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos”.

## 9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.

### 9.5.1. Procedimientos de recogida y análisis de información sobre la satisfacción.

Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título y en los procedimientos asociados se especifica el modo en que utilizarán esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios. En concreto las herramientas de recogida de información diseñadas son las siguientes:

- Procedimiento PC03:
  - Encuesta de metaevaluación de las competencias
    - Opinión de los estudiantes
    - Opinión del profesorado

- Opinión de las comisiones de evaluación
- Procedimiento PC04:
  - Movilidad de alumnos salientes en programas de intercambio
    - Encuesta de satisfacción del alumnado saliente (español)
    - Encuesta de satisfacción del alumnado saliente (inglés)
    - Encuesta de satisfacción de tutores académicos
- Procedimiento PC05:
  - Movilidad de alumnos entrantes en programas de intercambio
    - Encuesta de satisfacción del alumnado (español)
    - Encuesta de satisfacción del alumnado (inglés)
    - Encuesta de satisfacción de tutores académicos
- Procedimiento PC06:
  - Prácticas Externas.
    - Encuesta de satisfacción del tutor interno
    - Encuesta de satisfacción del tutor externo
    - Encuesta de satisfacción del alumno
- Procedimiento PM02:
  - Cuadro de indicadores de resultados de la formación
- Procedimiento PM02:
  - Encuestas de evaluación de la satisfacción global sobre el título
    - Encuesta de alumnos
    - Encuesta de profesorado
    - Encuesta de PAS
  - Labor docente del profesorado
    - Encuestas de opinión de los estudiantes
  - Graduados
    - Encuesta de inserción laboral
    - Encuesta de satisfacción con la formación recibida

Estas herramientas están recogidas en el documento del SGIC *“Herramientas para la recogida de información sobre la satisfacción”*.

#### 9.5.2. Procedimientos sobre las sugerencias y reclamaciones.

La Universidad de Cádiz tiene en marcha, desde hace varios años, un procedimiento general para todos las Titulaciones, Centros y Servicios. Este procedimiento contempla las siguientes entradas:

- Quejas y reclamaciones
- Sugerencias
- Felicitaciones

- Incidencias de carácter docente

Este procedimiento está incluido en el SGIC “PA02 - *Proceso de gestión y revisión incidencias, reclamaciones y felicitaciones (BAU)*”.

Las entradas de alumnos o resto de usuarios de los servicios de la UCA se realizan mediante un portal común para toda la UCA, pero en el mismo y mediante un programa propio se direcciona la entrada hacia los distintos responsables de los Servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las respuestas pertinentes. Todo el movimiento del “Buzón de Atención al Usuario - BAU” está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma.

Finalmente es el Defensor Universitario el que en última instancia vigila el normal funcionamiento del buzón y supervisa el trabajo de la Unidad de Evaluación y Calidad.

Toda la información recogida queda registrada en una base de datos que es analizada, según marca el proceso, por la Comisión de Garantía de Calidad.

#### 9.5.3. Procedimiento de información pública:

El procedimiento “PC08 - *Proceso de información pública*” recogido en el SGIC indica la responsabilidad de la información que la titulación debe publicar y hacer llegar a todos los grupos de interés. Anualmente la Comisión de Garantía de Calidad debe elaborar el Plan de Información de la Titulación. En el mismo se recoge toda la información que es conveniente publicar además del cómo y cuándo. Finalmente cada vez que se finaliza un procedimiento se debe realizar un análisis de la información que es conveniente y necesario publicar.

#### 9.5.4. Procedimiento relacionado con la extinción del Título:

En el procedimiento “PE06 - *Proceso de extinción de un título*” la titulación sistematiza, en caso de extinción de una titulación oficial, que los estudiantes que ya hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas dispongan de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

### 10.1. Cronograma de implantación de la titulación.

El cronograma de implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad se inicia en el curso 2009-2010, en que empieza a impartirse el primer curso extinguiéndose, por tanto, el primer curso de la Diplomatura de Ciencias Empresariales. Paulatinamente dejarán de ofertarse las asignaturas troncales y obligatorias de cursos sucesivos, así como las asignaturas optativas asociadas a cada curso en el itinerario curricular de la titulación precedente, la Diplomatura en Ciencias Empresariales. Por tanto, el calendario de implantación es el siguiente:

- Curso 2010-2011: Primer Curso
- Curso 2010-2011: Segundo Curso
- Curso 2011-2012: Tercer Curso
- Curso 2012-2013: Cuarto Curso

Paralelamente, el cronograma de extinción del título actual se realizará por cursos sucesivos, siguiendo el siguiente calendario:

- Curso 2009-2010: se extingue Primer Curso
- Curso 2010-2011: se extingue el Segundo Curso
- Curso 2011-2012: se extingue el Tercer Curso

La siguiente tabla esquematiza el proceso temporal de implantación del Grado en Finanzas y Contabilidad, así como su coexistencia con la Diplomatura en Ciencias Empresariales y la oferta de matrícula con derecho a examen en el plan que se extingue de la Diplomatura (tabla 10.1).

Tabla 10.1. Implantación del Grado y extinción de la Diplomatura.

CURSO 2009/2010	CURSO 2010/2011	CURSO 2011/2012	CURSO 2012/2013
1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C	1º Curso G.F&C
	2º Curso G. F&C	2º Curso G. F&C	2º Curso G. F&C
		3º Curso G. F&C	3º Curso G. F&C
			4º Curso G. F&C
1º D.CC.EE.	1º D.CC.EE.		
2º D.CC.EE.	2º D.CC.EE.	2º D.CC.EE.	
3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.	3º D.CC.EE.

	Grado en Finanzas y Contabilidad
	Diplomatura en Ciencias Empresariales
	Derecho a examen

Las optativas de la Diplomatura desaparecerán en función del curso en el que están inicialmente asignadas en el Plan de Estudios vigente.

Igualmente las asignaturas optativas de la titulación de Grado se pondrán en marcha en función del curso y semestre al que están asignadas en esta memoria.

### 10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio.

Aunque lo deseable es que los alumnos finalicen sus estudios universitarios cursando el mismo Plan de Estudios en que iniciaron los mismos, es lógico pensar que se darán situaciones en las que el cambio se haga aconsejable, o incluso inevitable. Sin embargo, el proceso de implantación gradual de la nueva titulación con la extinción paralela de la actual Diplomatura facilitará el proceso de adaptación de los estudiantes a la nueva situación. Además, la puesta en marcha de los dos primeros cursos del grado deberá contemplar la adaptación de los alumnos que estén matriculados de primero de diplomatura en el curso 2009/2010 y deseen matricularse en el 2010/2011 en segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Asimismo se podrá contemplar la adaptación de alumnos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas.

Para alcanzar este objetivo, los acuerdos del Consejo de Gobierno indican que las adaptaciones deberán dar la respuesta adecuada a los alumnos que deseen completar la titulación universitaria de Grado y que, para ello, deben definirse cuadros de reconocimiento, preferiblemente por módulos y cursos, y aplicando una correspondencia de un ECTS por cada crédito LRU.

La decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los objetivos generales y resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

Los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso, se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar un alumno para completar las competencias del Grado.

A partir de las consideraciones anteriores, para la presente titulación se establece un procedimiento de adaptación que incluye las siguientes opciones:

#### Adaptación por asignaturas

A los efectos exclusivos de facilitar la adaptación entre las citadas titulaciones, en esta memoria se establece una propuesta inicial de reconocimiento entre materias de ambos títulos. Esta propuesta inicial podrá ser revisada siguiendo los procedimientos establecidos en el SIGC. La siguiente tabla describe el cuadro de reconocimiento entre asignaturas/módulos (tabla 10.2).

Tabla 10.2. Reconocimiento de asignaturas y módulos

Diplomatura en Ciencias Empresariales		Grado en Finanzas y Contabilidad	
Historia económica	4,5	Historia económica	6
Derecho civil +	4,5	Derecho empresarial I	6
Derecho mercantil	4,5		
Derecho mercantil +	4,5	Derecho empresarial II	6
Regulación de las RRL y obligaciones SS	4,5		
Estadística empresarial	9	Estadística	6
Matemáticas	9	Matemáticas	6
Introducción a la economía de la empresa	4,5	Introducción a la Economía de la Empresa	6
Contabilidad financiera	12	Fundamentos de contabilidad financiera	6
		Contabilidad Financiera I	6
Dirección comercial	9	Introducción al marketing	6
Economía política	7,5	Economía	6
Microeconomía	4,5	Microeconomía	6
Macroeconomía	4,5	Macroeconomía	6
Economía Política +	7,5	Economía + Microeconomía + Macroeconomía	6
	4,5		
	4,5		
Creación de empresas	4,5	Creación de empresas	6
Economía española y mundial	7,5	Instrumentos para el análisis del entorno económico	6
Contabilidad de Costes	9	Contabilidad de costes	6
Dirección Financiera	9	Gestión financiera	6
Inglés empresarial	4,5	Inglés aplicado a las finanzas	3
Francés empresarial	4,5	Francés aplicado a las finanzas	3

### Reconocimiento de materias

Los alumnos que actualmente estén cursando la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas podrán solicitar a la Comisión de Convalidación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el reconocimiento de todas aquellas materias que le conduzcan a la adquisición de conocimientos y competencias similares a las contempladas en las materias de grado. La Comisión deberá contemplar la opción más favorable para el alumno/a de todas las posibles.

### Adaptación global

Los alumnos que tengan el título de Diplomado/a en Ciencias Empresariales podrán obtener el título de Grado en Finanzas y Contabilidad cursando los sesenta créditos específicos del plan de estudios, con la obligación de realizar la elaboración y defensa del proyecto fin de Grado. En este caso, la normativa específica que la Universidad de Cádiz desarrolle respecto a la adjudicación, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado, determinará las condiciones especiales bajo las que los estudiantes de la actual Diplomatura que cumplan los requisitos fijados, podrán matricularse en dicha materia. Asimismo, para la obtención del título de grado deberán acreditar un nivel de inglés igual o superior al B1.

Aquellos alumnos que en el momento de solicitar la adaptación hubiesen superado al menos 240 créditos de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas podrán obtener el Título de Grado siempre que hayan superado todos los créditos correspondientes al Primer Ciclo y todas las asignaturas troncales y obligatorias del Segundo Ciclo, con la obligación de realizar la elaboración y defensa del proyecto fin de Grado. En este caso, la normativa específica que la Universidad de Cádiz desarrolle respecto a la adjudicación, presentación y defensa de los Trabajos Fin de Grado, determinará las condiciones especiales bajo las que los estudiantes de la actual Licenciatura que cumplan los requisitos fijados, podrán matricularse en dicha materia. Aquellos alumnos procedentes de la Licenciatura en Administración y Dirección que hayan superado el primer ciclo completo podrán obtener el título de Grado en Finanzas y Contabilidad cursando los sesenta créditos específicos del plan de estudios, con la obligación de realizar, además, la elaboración y defensa del proyecto fin de Grado. Asimismo, para la obtención del título de grado deberán acreditar un nivel de inglés igual o superior al B1.

En cualquier caso, y con objeto de garantizar los derechos adquiridos de todos los estudiantes que en el momento de la puesta en marcha del Título de Grado se encuentren matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas del plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias empresariales, una vez extinguido un curso de la actual Titulación de Diplomado/a, se continuarán realizando exámenes de las asignaturas extinguidas en las convocatorias de Junio y Septiembre durante un período de dos años.

Los alumnos que en esa fecha no cumplan los requisitos necesarios para la obtención del Título de Diplomado/a y deseen continuar sus estudios deberán solicitar obligatoriamente la adaptación al nuevo Título de Grado. No obstante, los alumnos podrán solicitar la adaptación con anterioridad a esa fecha si se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- No haber superado alguna de las asignaturas extinguidas para las que no existen más convocatorias de exámenes.
- La adaptación conduciría a una situación en la que puede matricularse de al menos 60 créditos ECTS de las asignaturas del Título de Grado implantadas en ese momento.
- La adaptación conduciría a una situación en la que puede matricularse de todos los créditos ECTS que le faltan para obtener el Título de Grado matriculándose en asignaturas implantadas en ese momento.

Por otra parte, para facilitar la adaptación de los estudiantes a la nueva titulación en las mejores condiciones posibles, a través del sistema de tutorización a alumnos, se les ofrecerá la posibilidad de realizar un análisis previo individualizado de las distintas posibilidades, recomendándoles la vía mas adecuada de adaptación de entre las contempladas en la presente memoria.

La resolución sobre las solicitudes de adaptación presentadas se realizará atendiendo a o dispuesto en cada momento por las administraciones competentes, y siguiendo la normativa vigente al respecto en la Universidad de Cádiz.

### **10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.**

La implantación del título de Grado en Finanzas y Contabilidad, recogido en este documento, extinguirá el plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, publicado en el BOE 27/07/01.